Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información

La biblioteca pública sudamericana y la igualdad de género: Estudio de casos de aplicación en Argentina, Chile, Colombia y Perú

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información

AUTOR

Tania GOMEZ VALENZUELA

ASESOR

Elizabeth HUISA VERIA

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Gomez, T. (2025). *La biblioteca pública sudamericana y la igualdad de género: Estudio de casos de aplicación en Argentina, Chile, Colombia y Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Tania Gomez Valenzuela
D	DNI
Número de documento de identidad	70541494
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-6404-9258
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Elizabeth Huisa Veria
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09779795
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2322-6868
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	José Ernesto Ventocilla Maestre
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40333327
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Griselda Castiglioni
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	AR/22.522.778
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Selene Violeta Castillo Rojas
Tipo de documento	Pasaporte
Número de documento de identidad	MX/G22288437
Datos de investigación	

Línea de investigación	E.3.1.5 Estudios de género
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Universidad Nacional Mayor de San Marcos País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -11.9546374 Longitud: -76.987467
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2022-2025
URL de disciplinas OCDE	Bibliotecología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.03 Interdisciplinariedad https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.01

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

A los dos días del mes de julio del dos mil veinticinco, a las dieciséis horas, en acto público se reúne el jurado de sustentación integrado por los siguientes profesores del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

José Ernesto Ventocilla Maestre	Presidente (Departamento A. de Comunicación Social)
Elizabeth Huisa Veria	Asesora
Griselda Castiglioni	Informante (experta externa, Universidad Nacional del Mar del Plata)
Selene Violeta Castillo Rojas	Informante (experta externa, Universidad Nacional Autónoma de México)

Con el fin de recibir la sustentación de Tesis: LA BIBLIOTECA PÚBLICA SUDAMERICANA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO: ESTUDIO DE CASOS DE APLICACIÓN EN ARGENTINA, CHILE, COLOMBIA Y PERÚ, presentada por la bachiller TANIA GOMEZ VALENZUELA.

Concluida la sustentación, el jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:

Aprobado con máximos honores

Números (19) Letras (diecinueve)

Luego del proceso de sustentación y la calificación correspondiente, se le comunicó a la graduanda el resultado obtenido y el Jurado recomienda a la Facultad que se le otorgue el título profesional de **Licenciada** en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Siendo las diecisiete horas, se concluyó el acto por lo cual, los miembros del jurado dan fe de lo actuado firmando la presente Acta.

Dr. José Ernesto Ventocilla Maestre
Presidente (Principal)

Dra. Elizabeth Huisa Veria
Asesora (Principal)

Lic. Griselda Castiglioni
Informante (Experta externa)

Dra. Selene Violeta Castillo Rojas
Informante (Experta externa)

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

Anexo 1
CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Elizabeth Huisa Veria en mi condición de asesora acreditada con la Resolución Directoral N.° 011-2024-D-FLCH/UNMSM de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la tesis, cuyo título es **LA BIBLIOTECA PÚBLICA SUDAMERICANA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO: ESTUDIO DE CASOS DE APLICACIÓN EN ARGENTINA, CHILE, COLOMBIA Y PERÚ**, presentado por la bachiller **TANIA GOMEZ VALENZUELA** para optar el título profesional de licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 5% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título profesional de licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Lima, 27 de junio del 2025

DNI: 08435943
Dra. Elizabeth Huisa Veria

* Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad
La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

Agradecimiento

A todas las bibliotecarias que dieron su aporte a la disciplina y se preocuparon por fomentar la igualdad.

ÍNDICE

RESUMEN…….5

ABSTRACT……..…..6

INTRODUCCIÓN……..…7

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema de investigación……...9

1.2 Definición del problema…….……..12

1.3 Objetivos……..12

1.4 Justificación e importancia ……..……13

1.5 Limitaciones …….. ……....15

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes del estudio…….……..16

2.2 Bases teóricas…….……...…19

2.2.1. Igualdad de género…….……...21

2.2.1.1. Definición……...21

2.2.1.2. Equidad de género……..22

2.2.1.3. Diversidad sexual……24

2.2.1.4. Empoderamiento femenino…….24

2.2.1.5. Violencia de género…….25

2.2.1.6. Brecha de género…….26

2.2.2. Bibliotecas públicas…….....27

2.2.2.1. Definición……27

2.2.2.2. Gestión de Colecciones……...28

2.2.2.3. Servicios de información…….30

2.2.2.4. Acceso a la información……..30

2.2.3. Igualdad de género en bibliotecas públicas……..…..31

2.2.3.1. Gestión de colecciones ……...33

2.2.3.2. Servicios de información…….35

2.2.3.3. Acceso a la información……..37

2.2.4. Experiencias de bibliotecas públicas e igualdad de género ……..…38

2.2.4.1 Argentina…….…38

2.2.4.2. Chile……....40

2.2.4.3. Colombia…….....44

2.2.4.4. Perú……..…...44

2.3 Definición de categorías de análisis…….…..…47

CAPÍTULO III

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

3.1 Fundamentación teórica……50

3.2 Sistemas y categorías de análisis……..51

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Enfoque de la investigación…….….54

4.2 Tipo de investigación…….…...54

4.3. Población y muestra…….…....56

4.4. Procedimientos, técnicas e instrumentos…….…56

4.5. Codificación y clasificación de participantes…….….58

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Presentación y análisis de los resultados…….....61

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN …….……95

6.1. Igualdad de género en la gestión de colecciones……95

6.2. Igualdad de género en los servicios bibliotecarios ……...99

6.3. Igualdad de género en el acceso a la información……...…101

6.4. Igualdad de género en bibliotecas públicas…….106

CONCLUSIONES ……...109

RECOMENDACIONES …….111

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ……..……113

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de Recogida de datos……..128

Anexo 2: Consentimiento informado……..131

Anexo 3: Entrevista A1……...133

Anexo 4: Entrevista P1……142

Anexo 5: Entrevista C1……147

Anexo 6: Entrevista C2……158

Anexo 7: Entrevista Ch1……..165

Anexo 8: Entrevista Ch2……..172

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal la realización de un diagnóstico de la igualdad de género en las bibliotecas públicas de Argentina, Chile, Colombia y Perú, a partir del estudio de casos entrevistando a seis bibliotecarios y bibliotecarias que laboran en bibliotecas públicas, tomando en cuenta subcategorías como la diversidad sexual, violencia de género y empoderamiento femenino, se busca realizar el diagnóstico en base a tres ejes fundamentales en las bibliotecas públicas como: gestión de colecciones, servicios bibliotecarios y acceso a la información.

La metodología empleada es un enfoque cualitativo, de tipo fenomenológico y exploratoria, el instrumento de recolección será la entrevista donde se aplicará la técnica del incidente crítico a un total de 6 bibliotecarios y bibliotecarias durante septiembre a noviembre del 2022, que laboran en bibliotecas públicas de los países seleccionados de manera anónima, clasificando sus incidentes entre positivos y negativos.

Entre los resultados obtenidos observamos que existe un interés en implementar la igualdad de género de manera transversal en las bibliotecas públicas, además del rol de la biblioteca en temas como espacios seguros, diversidades sexuales, prevención de la violencia de género y empoderamiento femenino. Igualmente se encuentran puntos a mejorar y buenas prácticas a rescatar en gestión de colecciones y servicios bibliotecarios. En el caso de acceso a la información aún tenemos una brecha de género, tecnológica y etaria por superar.

Palabras claves: bibliotecas públicas, igualdad de género, servicios bibliotecarios, gestión de colecciones, acceso a la información.

Línea de investigación: E.1.3.1.5. Estudios de género

ABSTRACT

The main objective of this research is to carry out a diagnosis of gender equality in public libraries in Argentina, Chile, Colombia and Peru, based on case studies interviewing six public librarians, taking into account subcategories such as sexual diversity. , gender violence and female empowerment, the diagnosis is sought based on three fundamental axes in public libraries such as: collection management, library services and access to information.

The methodology used is a qualitative approach, phenomenological and exploratory, the collection instrument will be the interview where the critical incident technique will be applied to a total of 6 librarians during September to November 2022, who work in public libraries in the countries selected anonymously, classifying their incidents between positive and negative.

Among the results obtained, we observe that there is an interest in implementing gender equality in a transversal way in public libraries, in addition to the role of the library in topics such as safe spaces, sexual diversities, prevention of gender violence and female empowerment. Likewise, there are points to improve and good practices to rescue in collection management and library services. In the case of access to information we still have a gender, technological and age gap to overcome.

Keywords: public libraries, gender equality, library services, collection management, access to information.

Research line: E.1.3.1.5. Gender studies.

INTRODUCCIÓN

La implementación de la igualdad de género en la sociedad es una necesidad que se ha plasmado posteriormente en el objetivo de desarrollo sostenible cinco de la Agenda 2030. En el caso de Sudamérica es fundamental avanzar en estos temas, ya que se cuenta con altos índices de violencia de género y muchas brechas por revertir.

Las bibliotecas públicas al ser entidades cuya labor principal es estar vinculadas a la población, siendo no solo lugares donde se leen libros sino un referente de la cultura y educación en cualquier localidad, contando así con una influencia que permitiría generar cambios positivos en la sociedad.

Para el presente estudio se estableció un problema de investigación, justificado en la existencia de políticas públicas en materia de igualdad de género pero no contamos aún con estudios ni diagnósticos de cómo se están implementando estos cambios a nivel de todo el aparato que conforma la biblioteca pública, para este estudio se tomarán en cuenta la gestión de colecciones, servicios bibliotecarios y acceso a la información.

Se cuenta con antecedentes en diversos idiomas que corresponden a los últimos cinco años de estudios publicados sobre el tema, donde principalmente se abordan cuestiones de la colección en relación al enfoque de género o comunidad LGBTQ. Otro tema es la biblioteca pública como pieza fundamental en la memoria colectiva y lucha contra las desigualdades de género.

Se investigan y comparan conceptos como igualdad de género, equidad de género, brecha de género, con el fin de establecer las diferencias. Se fundamenta la biblioteca pública desde la perspectiva de instituciones y autores, igualmente se busca comparar los conceptos conocidos y establecer la diferencia al aplicar la igualdad de género en colecciones, servicios y acceso a la información. Se investiga también casos de bibliotecas

a nivel de Argentina, Chile, Colombia y Perú, cuyas actividades estén vinculadas al enfoque de género

Se desprenden como categorías principales “Bibliotecas públicas” e “Igualdad de género”, desprendiendo subcategorías como “gestión de colecciones”, “servicios bibliotecarios” y “acceso a la información”, así como: “diversidad sexual, violencia de género y empoderamiento femenino”. Elaborando un concepto propio por cada una en base a la teoría revisada.

Se realiza un estudio cualitativo de tipo fenomenológico, cuya técnica aplicar será entrevistas con incidente crítico, lo cual permite evaluar incidentes positivos o negativos, elaborando un cuestionario en base a los objetivos que se plantean en el trabajo de investigación, la muestra que se toma son seis bibliotecarios y bibliotecarias en total de Argentina, Chile, Colombia y Perú.

Se analizan los resultados en base a los objetivos planteados, proporcionando un diagnóstico que va mayoritariamente acorde a los antecedentes planteados.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema de investigación

El tema de igualdad de género causa demasiada controversia, lamentablemente existe mucha desinformación en torno al significado del término, más aún diferencias ideológicas con sectores conservadores que se niegan a ceder ante el cambio social inminente. Los problemas de violencia contra la mujer y diversidades sexuales son de corte social, lamentablemente vienen desarrollándose en diferentes maneras a lo largo de la historia hemos y seguimos observando diferentes escenarios que son claros ejemplos de una desigualdad, la misma que nos trae como consecuencia el atraso en temas económicos, políticos, educativos, sociales y culturales.

A nivel de Sudamérica según CEPAL (2023) tenemos altas tasas de feminicidio en los países estudiados en la presente tesis, donde indican debemos tener en cuenta la legislación de cada país para tipificar el caso como feminicidio, son pocos los países donde se aprueban leyes para promover la igualdad de género, más aún, según Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2024) en un comunicado señala que en 2023 solo 18 países de los 33 de América Latina y el Caribe reportaron sus tazas de feminicidio, más adelante indican “63% y el 76% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia por razón de género en algún ámbito de su vida y, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, 1 de cada 4 mujeres en la región ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de su pareja al menos una vez a lo largo de su vida”. En nuestro país se niega inclusive la inclusión del enfoque de género en el currículo nacional de educación, esto sucedió por la manera en la que se concibe el rol de la mujer en la sociedad peruana y más aún por grupos religiosos como los que encabezaron la campaña #ConMisHijosNoTeMetas que básicamente bloquearon la iniciativa con una campaña de

desinformación acusando al nuevo currículo de “homosexualizar a los niños” (Alegría, 2020, 10-15). Lo que perpetuará a futuro más casos de discriminación y desigualdad, agregando la falta de oportunidades a casusa de prejuicios sociales, esto apoya a que las mujeres hagamos respetar nuestros derechos ante una sociedad que nos pone como víctimas. (Plan Internacional, 2021)

Según Ponce de León e.t. al. (2019) en un estudio realizado en 23 países de América Latina en 17 prevalecía una taza de uso de los métodos anticonceptivos inmediatos contra los métodos reversibles de acción prolongada. Existe un estigma ante la difusión de métodos anticonceptivos seguros, así como vivir la sexualidad plenamente, sea cual sea la opción sexual de la persona, es decir en el acceso a información sobre educación sexual, la cual no solo ayuda a prevención de embarazos no deseados, sino también a detectar y prevenir el abuso sexual desde la infancia.

Con el fin de combatir este problema social se han venido aprobando y proponiendo diferentes normas y leyes, a manera de contar con un nuevo contrato social que incluya más oportunidades de desarrollo para las mujeres y miembros de la comunidad LGBTQ+. Existen dentro de este conjunto normativo políticas públicas que nos otorgan un marco legal para implementar diferentes enfoques en el aparato estatal, tal es el caso de la reciente aparición de políticas de Igualdad de género alrededor del globo terráqueo, donde este enfoque tiene incidencia en el sector educativo, cultural económico y salud. En el caso del sector cultural se ha visto la necesidad de resaltar las expresiones artísticas, literarias y culturales de mujeres y diversidades sexuales, y garantizar el acceso a dichas expresiones que antes no era correctamente difundido.

Justamente como parte de la cultura y educación tenemos a las Bibliotecas Públicas, que son un referente no solo en el resguardo del patrimonio regional sino también en servicios bibliotecarios dirigidos a las necesidades de los ciudadanos y las ciudadanas, por lo

que no es de extrañarse que se implementen alrededor del mundo políticas y directivas para trabajar la igualdad de género en bibliotecas, ante la necesidad una transformación social, cambiando la desigualdad por equidad, que se traduce en adaptar los servicios bibliotecarios tradicionales a los nuevos requerimientos sociales, donde empoderar a las mujeres y diversidades es fundamental para lograr una sociedad equitativa. IFLA (2020) señaló en su informe *Libraries Delivering Gender Equality* la importancia de las bibliotecas para la disminución de brechas de género esto desde la alfabetización digital y mediática que permite que al estar informadas las mujeres puedan ejercer sus derechos, además las bibliotecas pueden ser espacios de información contra la violencia de género. (p. 2-5)

Ante esto se presenta la necesidad de combatir la desigualdad por medio de la biblioteca pública, cumpliendo con su finalidad de resguardar el patrimonio, pero a su vez democratizando la información haciendo posible que llegue a la población de un país, departamento, comuna, región, etc. Este tipo de unidades de información logran no solo estar más cerca a diferentes comunidades, sino también, contar con una diversidad de oferta en lo que respecta a colecciones, servicios de información y actividades de promoción lectora. Sumándole a ello que la biblioteca pública es un punto de encuentro para diferentes miembros de una comunidad, donde pueden ocurrir intercambios culturales y también tornarse en un espacio pedagógico.

Para la presente investigación vemos necesario revisar los países que tienen más trabajado el enfoque de género en las bibliotecas públicas a nivel de Sudamérica como: Chile, Argentina y Colombia. En nuestro país no contamos con una política propiamente dicha, pero sí se tiene desde la Biblioteca Nacional del Perú una comisión que está trabajando la directiva.

Luego se analizarán los servicios de información de diferentes unidades de información que hayan logrado trabajar la igualdad de género, a favor de mujeres y

comunidad LGBTQ+, esto se sumará al diagnóstico del impacto social, ya que es desde los servicios bibliotecarios que se tiene el contacto directo con las personas que usan la biblioteca y se satisfacen las diferentes necesidades informativas y culturales.

Lo cual, permitirá conocer el rol de las bibliotecas públicas en la lucha por la igualdad de género a nivel social, es decir, cuántas de las bibliotecas públicas aplican el enfoque en diferentes países, lo que determinará un diagnóstico de la implementación de enfoque género y que dificultades se han encontrado en el camino.

1.2. Definición del problema

Problema Principal

- ¿Cómo se aplica la igualdad de género en las Bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú en base a los casos estudiados?

Problemas específicos:

- ¿Cómo se gestionan las colecciones con temática de igualdad de género en las bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú en base a los casos estudiados?
- ¿Cómo se desarrollan los servicios bibliotecarios aplicando la igualdad de género en las bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú en base a los casos estudiados?
- ¿De qué manera las bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú en base a los casos estudiados promueven la igualdad de género en el acceso a la información?

1.3. Objetivos

Objetivo General

- Analizar la aplicación de la igualdad de género en las bibliotecas públicas mediante el estudio de casos de en las bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú.

Objetivos Específicos

- Conocer cómo se gestionan las colecciones con temática de igualdad de género mediante el estudio de casos en las bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú.
- Analizar los servicios bibliotecarios que aplican la igualdad de género mediante el estudio de casos en las bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú.
- Determinar mediante el estudio de casos en las bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú si se promueven la igualdad de género en el acceso a la información.

1.4. Justificación e importancia

Se ha mencionado la importancia de trabajar con enfoque de igualdad de género desde las bibliotecas públicas, igualmente la existencia de políticas de igualdad de género aplicables a las bibliotecas públicas de los países que se estudiaran, sin embargo, ¿cómo es en la práctica la aplicación de este enfoque? ¿Qué dificultades han encontrado las y los profesionales de la información al aplicar el enfoque de igualdad de género en las bibliotecas públicas? Si bien se conocen cifras a nivel cuantitativo sobre cantidades de eventos realizados o personas que asisten, también la cantidad de libros que aborden temáticas y problemáticas específicas en relación a las mujeres y comunidad LGBTQ+, es muy diferente conocer como es el día a día del personal que trabaje en la biblioteca el enfoque de género de manera transversal en la biblioteca pública.

A nivel de Sudamérica estamos muy atrasados en el desarrollo de la igualdad de género, principalmente por la falta de una transformación cultural donde se debe cambiar la perspectiva social, sobre los roles de género, ya que solo de esta manera lograremos un impacto sustancial en el desarrollo de nuestra región.

La biblioteca pública emerge como un componente social fundamental para trabajar temas de género con la población en general, así como dedicar servicios bibliotecarios a mujeres y diversidades sexuales para su empoderamiento. Necesitamos conocer a nivel de la región en qué condiciones se encuentran las bibliotecas al momento de tratar e implementar temas de género, siendo uno de los principales roles de la biblioteca satisfacer necesidades de información de la población.

La IFLA y la ALA tienen comisiones donde se trabaja el feminismo y enfoque de género para bibliotecas y directrices para su implementación. Existe la necesidad de estudiar cómo se han venido aplicando las diferentes políticas públicas de igualdad de género en la biblioteca pública, para lo que necesitaremos conocer experiencias en los países de América del Sur como: Chile, Argentina, Colombia y Perú.

Según el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural de Chile (2022) la implementación de la igualdad de género en bibliotecas muestra las necesidades e intereses que como sociedad permanecen en el anonimato, de tal manera que se disminuya la inequidad y brechas de género.

Podemos de esta manera analizar qué papel dentro de la lucha por la igualdad de género cumple la biblioteca pública en Sudamérica y conocer experiencias exitosas de unidades de información con respecto a bibliotecas públicas más inclusivas.

1.5. Limitaciones

Dentro de las limitaciones que surgieron en la presente investigación fue justamente el delimitar el tema de investigación, si bien el enfoque de género es un tema trabajado actualmente, es complicado encontrar antecedentes a nivel de Sudamérica, por ello se centrará en Chile, Colombia, Argentina y Perú, al ser países de América del Sur donde más se ha trabajado este enfoque, contando con políticas públicas y evidencia de experiencias en la aplicación del enfoque de igualdad de género en las bibliotecas públicas, sin embargo si alguna institución pública cuenta con reglamentos o documentos de guía institucionales sobre igualdad de género.

Cabe mencionar que al no contar con conocimiento de la lengua portuguesa no se incluyó Brasil, porque la barrera del idioma dificultará aplicar el instrumento de recogida de datos, igualmente existe literatura en el idioma siendo un país que ha desarrollado la igualdad de género en políticas y bibliotecas públicas.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 Antecedentes del estudio

En cuanto a los antecedentes de estudio se tomaron en cuenta las publicaciones más recientes sobre el tema, en su mayoría se encontraron investigaciones sobre bibliotecas públicas y género, gestión de colecciones en bibliotecas públicas en relación con diversidades sexuales, el enfoque de género y diversidad sexual en bibliotecas escolares. Así también tesis acerca de las necesidades de información de la comunidad LGBTQ+ y la percepción de los bibliotecarios sobre el enfoque de género.

Bou (2014) en su tesis *Biblioteca itinerante de género*, para optar por el Máster Universitario en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado. En el proyecto "Dona jove", dirigido a disminuir la violencia de género, donde se van por diferentes colegios de la ciudad de Alicante enfocado en niños y niñas de 3 a 11 años de edad, por el tipo de contenidos y bibliografía con la que cuentan, se propone la biblioteca itinerante de género como un método para deconstruir los roles de género, que son detonantes de desigualdad y violencia, por ejemplo que la expresión de sentimientos solo es exclusiva de un género, sin limitar ciertos tipos de diversión a un solo género. Este proyecto entiende al libro como una herramienta subjetiva que permite profundizar en el contenido de la lectura que se está revisando, por ello buscan utilizarlos para la socialización de formas de convivencia equitativas, también incluye charlas, talleres y folletos sobre la violencia de género y educación sexual. Proponen indicadores de éxito como cantidad de asistentes, cantidad de escuelas intervenidas, reducción de los índices de violencia, cantidad de solicitudes de colegios y asociaciones de padres y madres.

Andrade (2016) en su tesis de maestría *¿Qué cuentos contamos? Análisis de literatura infantil desde una perspectiva de género en bibliotecas públicas. La Biblioteca de Quinta Normal* analizó en el 2014 bajo una perspectiva de género los textos infantiles de la biblioteca pública de Quinta Normal, considerando el contexto institucional y familiar en el que se construye la relación de niñas y niños con los relatos. Encontrando roles de género muy marcados en la literatura como: tipos de trabajo que desarrollan hombres y mujeres, la maternidad es responsabilidad de la mujer, pocos roles de padres, el estereotipo de hombre rudo y mujer delicada. Concluyendo que los textos no responden a la necesidad social actual, sin embargo, existe resistencia desde los usuarios y funcionarios en introducir el enfoque de género en los cuentos infantiles que se trabajan, esto a pesar de las diversas capacitaciones proporcionadas por el estado.

Diaz Jatuf (2017) en su tesis de maestría *Necesidades de información en la comunidad GLTTIBQ (gay, lésbica, transexual, travesti, intersexual, bisexual, queer)* analiza la existencia de estudios de usuarios de la comunidad LGBTIQ también sus necesidades de información en la base de datos LISA y otras más. Se encontraron documentos de estudios de usuarios y necesidades de información, evidenciando que estos son escasos, a su vez no encontró ningún artículo en español, concluyendo en que existe una necesidad de estudiar a las diversidades sexuales y si cubrimos sus necesidades informativas desde las bibliotecas.

Bedoya (2017) en su artículo *Voces de mujeres y mujeres diversas en la Biblioteca Pública La Victoria*. Analiza como la biblioteca pública realizó una serie de actividades culturales y artísticas, para promover los derechos de las mujeres y diversidades, logrando la recuperación de la memoria y poniendo en valor sus representaciones, esto tras un proceso de paz en Colombia, donde era necesario la

biblioteca pública como un espacio de memoria y empoderamiento para las mujeres y mujeres en su diversidad, las experiencias y relatos de la violencia y vivencias de las mujeres fueron respaldadas por la biblioteca pública, siendo esta no solo un garante del flujo de información, sino un medio para usar el libro como forjador de la paz en una nueva etapa histórica para la ciudadanía, el desarrollo de la mujer desde una proposición en el plano cultural, formativo y de ciudadanía.

Merga & Roni (2017). *Choosing strategies of children and the impact of age and gender on library use: Insights for librarians.* Se realiza un estudio en Australia Occidental, donde se encuesta a niños de primaria y secundaria, indicando que mientras más crecen los niños eligen menos la Biblioteca Escolar como espacio de lectura recreativa, así también eligen libros de acuerdo a sus habilidades, necesidades y seguridad. Entre los eventos que se promovieron se encuentran: "Tradicionalmente peligrosos para las mujeres en la localidad" (recuperación de espacios públicos mediante una exposición fotográfica), Jornada de justicia de género, Semana de una vida libre de violencias (en el marco de la lucha contra los feminicidios), Escuela de nuevas masculinidades, Mesa LGBT (en colaboración con un colectivo LGTB local) y Festival por la vida y la paz (realizado en el año 2015)

Tobón (2018) en su trabajo de grado para optar al título profesional B*iblioteca escolar y diversidad sexual: una mirada a partir de la pedagogía queer* donde analiza las implicancias de la diversidad sexual en la biblioteca escolar colombiana, para luego centrarse en el grupo de estudios Diversity. El estudio se realiza a bibliotecarios escolares y se categoriza en: Información, imágenes, creencias y actitud. Entre los resultados obtenidos en el plano de información sobre la diversidad sexual se coincide en la necesidad de que esta sea proporcionada

libremente no solo a miembros de la comunidad sino a Concluyendo en que la biblioteca escolar puede apoyar en la inclusión y tolerancia hacia las diversidades sexuales, sin embargo falta mucho marco normativo que sustente dicha labor.

Castiglioni (2018) en su tesis *Una mirada de género sobre las bibliotecas públicas* analizó el comportamiento y uso de los servicios por parte de los y las usuarias de trece bibliotecas del Sistema municipal de Bibliotecas Públicas en distintos puntos del Partido de Gral. Pueyrredon, a partir de encuestas y estudios cualitativos y cuantitativos, estableciendo las diferencias y roles de género, así como determinando el conocimiento del personal bibliotecario sobre dicho tema, y el trato que se daba a personas de diversidades sexuales, sumando que si habían diferencias entre el trato a hombres en comparación al de mujeres, desde la comparación de la socialización y comportamiento lector, finalizando con la percepción de los y las bibliotecarios sobre la problemática.

Ishimoto, A. T., Garcia, D. A., & Sousa, L. M. A. (2018). *Nas estantes das bibliotecas, gêneros e silêncios* en la Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação. Se analizó la cantidad de documentación dirigida a la población LGBTQ que tenían dos bibliotecas Ribeirão Preto en Sao Paulo, concluyendo que muchos libros de texto, incluido los informativos sobre sexo y sexualidad, aún tienen un sesgo hetero normado muy marcado, mediante también libros de discursos religiosos cuando no habían libros con temática LGBTQ, por lo que las voces de las diversidades sexuales estaban silenciadas dentro de los estantes de las bibliotecas.

McElvany & Schwabe (2019). *Gender gap in reading digitally? Examining the role of motivation and self-concept.* El presente artículo abordó la brecha de género en la lectura digital. Investigó puntuaciones de competencia junto con

información sobre lectura, motivación digital y auto concepto en 588 estudiantes de escuela primaria de Alemania. Los resultados revelaron una brecha de género en la lectura digital, en la motivación lectora y el auto concepto, y en la motivación y el auto concepto con respecto al trabajo en dispositivos digitales.

Siegel, J., Morris, M., & Stevens, G. A. (2020). *Perceptions of academic librarians toward LGBTQ information needs: an exploratory study*. En este artículo científico se identificaron los conocimientos y percepciones del personal profesional en bibliotecas para responder consultas de información relacionadas con la orientación sexual y la identidad de género. Se obtuvieron 376 respuestas de bibliotecarios en los Estados Unidos con un certificado acreditado por la ALA. Concluyendo en que el 87% se siente confiado en tener las capacidades para atender las consultas de usuarios de las diversidades sexuales, sin embargo al tener falencias en conocimiento de terminologías y otros temas, la mayor cantidad de personas encuestadas manifestó una necesidad de capacitarse en el tema, incluyendo dentro del currículo de las instituciones educativas que forman bibliotecarios y bibliotecarias.

Gascón Barcaza (2021). *Aproximaciones al desarrollo de colecciones con perspectiva de género en bibliotecas públicas de Chile.* Busco definir conceptos y establecer procedimientos para construir colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas. Concluye en que a pesar de las políticas y normas existentes aún no se ha logrado incorporar la perspectiva de género a las colecciones y servicios bibliotecarios.

Guzevich, M. L. (2021) en el artículo científico *Bibliotecas especializadas en género en Argentina: relevamiento histórico y situación actual.* El objetivo es identificar las bibliotecas especializadas en género en Argentina, registrar su

historia y problemáticas para darles visibilidad. Es un tipo de estudio exploratorio-descriptivo, con diseño no experimental-transversal que entrevistó a trabajadores y trabajadoras de cuatro bibliotecas públicas de Argentina. Determinando la existencia de bibliotecas con perspectiva de género desde el 1900, donde las bibliotecas actualmente presentan dificultad entre otras cosas en aplicar la perspectiva de género en la clasificación e indización de sus colecciones debido a que los sistemas de clasificación son heteronormados, además de adquirir libros acordes a estas necesidades por el poco presupuesto.

Lorenzano (2022) en su artículo *"Bibliotecas, género e inclusión"* nos hace un recorrido a través de la historia de las bibliotecas en relación con las mujeres, inicia hablándonos de la oralidad y su valor trascendental en la literatura y la historia de un pueblo, esto lleva a la autora a decir que los libros humanos son de gran importancia para transmitir la memoria de un pueblo. Nos narra la historia de Hipatia y la biblioteca de Alejandría, que fue desollada por ser una mujer filósofa y científica, luego en utiliza de ejemplo un fragmento del "Una habitación propia" de la escritora Virginia Wolf, donde una mujer es impedida de pisar una biblioteca por no ir acompañada de un varón, reflexionando sobre el acceso de las mujeres a la información y cultura, muy a parte de otros factores como la étnica, económicos y sociales. Propone así un programa de bibliotecas humanas para lograr difundir la voz de mujeres ignoradas históricamente.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Igualdad de género

2.2.1.1. Definición

Para Lamas (2022) el género se diferencia del sexo biológico en base a tres órdenes distintos:

> Lo biológico (cromosomas, hormonas, anatomía); lo psíquico (deseos, pulsiones, imaginarios, inconsciente), y lo social (cultura, prescripciones sociales, tradiciones); tres dimensiones de lo humano que con frecuencia son reducidas a dos –mente y cuerpo– cuando no se registra la existencia de la dimensión inconsciente. (p. 223)

El término de igualdad de género o perspectiva de género fue aplicado tras la Conferencia de la Mujer de Beijing de 1995, donde principalmente se buscaba garantizar que se trabajen y planteen políticas públicas de género de manera transversal a otros temas como educación, cultura y salud. Esto tras analizar que la aparición de nuevas tecnologías no tenía el mismo impacto en la mejora de la calidad de vida de las mujeres como en los varones, siendo estos últimos los más beneficiados, por ello una perspectiva de igualdad de género nos lleva a analizar las causas y orígenes de la inequidad de género, siendo un enfoque transformador. (Rigat-Pflaum, 2008).

Unesco (2012) señala que hablar de igualdad no indica que hombre y mujeres sean iguales biológicamente, sino que ambos tengan derechos, responsabilidades y oportunidades iguales, así también se debe tener en cuenta las necesidades de ambos, reconociendo también la existencia de diversidades sexuales. (p. 3)

La ONU Mujeres (2022) indica que es fundamental para el cumplimiento de los derechos humanos, existe discriminación hacia mujeres y personas LGTBI a nivel mundial, donde se les restan derechos políticos, culturales, económicos y sociales. Así también esta discriminación se puede incrementar acompañada de otros factores como étnico, edad, discapacidad o económicos.

Unesco (2015) menciona los siguientes motivos para aplicar la igualdad de género:

- Los roles de género son creados por la sociedad y se aprenden de una generación a otra;

- Al ser producto de la sociedad se puede deconstruir hasta llegar a la equidad de género;
- Asegurar la igualdad de género desde la infancia apoya a un acceso igualitario a la educación.
- En una sociedad desigual se imposibilita la libertad de derecho.
- Empoderar con igualdad de género ayuda a combatir la pobreza.

El concepto de igualdad de género es el resultado de una necesidad social, basada en diversas evidencias que concluyen en una desigualdad de acceso a los derechos básicos como salud, educación y trabajo, teniendo en cuenta que cada ser humano tiene necesidades diferentes en lo que concierne a su expresión de género, esta desigualdad de profundizará si se acompaña de otra condición social o económica que lleva a más desigualdad social.

2.2.1.2. Equidad de género

Huertas (2018) los define como un trato imparcial al aplicar los derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades de desarrollo que se debe dar tanto a hombres como a mujeres. (p. 14). COFIDE (2021) la igualdad de género es el trato diferenciado que generalmente es justificado e invisibilizado, donde se exige responsabilidades y deberes, pero hay un acceso diferenciado a derechos, beneficios y posibilidades. Esto requiere incorporar medidas para eliminar la desventaja que se sustenta a nivel histórico y social.

Duarte y García-Horta (2016) vivir en equidad de género es tener una postura sobre desigualdad y subordinación de la mujer quien ha vivido esta inequidad desde ciclos históricos, posición de desigualdad y subordinación que las mujeres han vivenciado a través de siglos de historia en el acceso a sus derechos básicos. Ese panorama empeora al

presentarse una social, edad, etnicidad, orientación sexual o identificación religiosa que pueden agravar o acentuar estas desigualdades. Es necesario un estudio de las condiciones sociales en las que se vive para determinar el grado de desigualdad. El Gobierno de México (2022) señala que esta diferencia de acceso a los derechos humanos afecta históricamente más a mujeres, por motivos de estereotipos de género. En este sentido la equidad de género servirá para proponer cambios en una institución facilitando herramientas de información, concientización y ejercicio de sus derechos.

2.2.1.3. Diversidad sexual

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016) indica que se refiere a la posibilidad de un ser humano a asumir, expresar y vivir su identidad de género, esto sin ningún límite más que el derecho de otra persona (p. 18). López Castañeda (2018) señala que es además el reconocimiento y legitimación de las diversas prácticas sexuales que no necesariamente llevan a una reproducción como lo señala la perspectiva religiosa. (p. 4). Hernandez (2020) resalta que históricamente la moral social ha resaltado el binarismo en la expresión sexual, es decir invisibilizado y condenando a diferentes colectivos sociales como gay, bisexuales, transexuales, queers, etc., dicho control social se impone como una norma mediante estereotipos de género que encasillan el rol de cada persona según este binarismo o concepción.

Es claro que cuando hablamos de género, nos referimos a la manera en que cada ser humano ejerce su sexualidad, lo cual está ligado a su identidad, esto ha sido condenado por la sociedad, siendo un tipo de discriminación el intento de impedir que una persona exprese su sexualidad libremente.

2.2.1.4. Empoderamiento femenino

Unesco (2012) define como empoderamiento a diferentes procesos por los cuales hombres y mujeres son autónomos y con oportunidades de desarrollo. Cano, Pantoja y

Vargas (2018) señala que el empoderamiento en mujeres desafía la ideología patriarcal, mejorando su contexto y satisfaciendo necesidades de proyecto de género. Agrega también que se da en diferentes ámbitos: educación, cultura, salud y sexualidad, social, económico, leyes y políticas públicas. Se puede dar de manera individual o colectiva. Aceves (2019) lo ve como una herramienta para contrarrestar la brecha de género a nivel político y social.

El empoderamiento femenino es entonces la autonomía de la mujer como forma de combatir la desigualdad social, desligando de la dependencia hacia varones o relaciones de poder.

2.2.1.5. Violencia de género

El Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2010) señala que es toda acción o conducta en contra de la integridad de personas que sexo femenino que da como resultado daño físico, sexual o psicológico llegando a la muerte. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018) la define como también violencia basada en el género, donde está incluida la violencia contra la mujer.

Además el Silva Chávez (2017) nos indica las diversas maneras en las que se manifiesta:

- Teoría psicológica o naturalismo: señala que es común que el hombre sea agresivo.
- Teoría psiquiátrica patológica: el agresor sufre de condiciones y enfermedades mentales.
- Teorías psicosociales o interacciones: señala que la violencia recibida es provocada por la mujer.
- Teoría de recursos o comprensión de frustraciones: el perpetrador se siente frustrado y busca desahogarse.

La Procuraduría Nacional de Justicia de Argentina (2020) indica que existen entre los tipos de violencia de género: física, psicológica, patrimonial o económica, simbólica (a

través de estereotipos representados en símbolos), sexual y política (restricción de participación política por motivos de género). Además está puede darse en los siguientes ámbitos:

- Doméstica: ejercida por individuos del grupo familiar, ya sea por parentesco sanguíneo, matrimonio o lazos de convivencia.
- Institucional: Ejercida por cualquier individuo o colectivo perteneciente al aparato público.
- Laboral: Restricción del derecho al empleo, crecimiento laboral, oportunidades y de un ambiente laboral seguro.
- Contra la libertad reproductiva: Restringir el derecho a decidir sobre la maternidad y ejercicio de su sexualidad.
- Obstétrica: Maltrato antes, durante y después del parto.
- Mediática: Medios de comunicación difunden estereotipos y desigualdad, así como odio basado en género.
- Pública: Ejercida en espacios públicos.
- Público-político: Es acoso y hostigamiento ejercido de manera pública para alimentar la participación política de las mujeres.

La violencia de género va más allá del ámbito doméstico o sentimental, puede darse también desde diferentes lugares, instituciones y ambientes. Esto implica que existan diferentes tipos de violencia que perjudican, dejando lamentablemente marcas permanentes en sus víctimas y sobrevivientes, propiciando un ambiente para discriminación y desigualdad.

2.2.1.6. Brecha de género

Para el Ministerio de Economía de Argentina (2023) “Las brechas de género son las desigualdades sociales, culturales, políticas y económicas, determinadas por el género. Su

análisis permite mensurar la desigualdad y generar políticas económicas orientadas a cerrarlas, que es una de las condiciones para lograr un desarrollo sostenible.” Recordando que al hablar de género no solo nos referimos al binarismo de varones o mujeres, sino a todas las identidades de género no heteronormadas.

MIMP (2018) son diferencias significativas entre hombre y mujeres para acceder a bienes, servicios e instituciones para su desarrollo personal, social, económico y político. (p. 4). Según ONU MUJERES Colombia y la PNUD (2017) es un tipo de desigualdad de poder con énfasis en el género, existe a partir de una desigualdad de acceso, participación y control de diferentes recursos o servicios accesible por derechos humanos. (p. 307)

Como hemos observado la desigualdad parte de una brecha que no facilita las mismas condiciones de acceso a los derechos ni desenvolvimiento profesional, esto principalmente por normas sociales, que ven a las mujeres como cuidadoras del hogar, también discrimina a las mujeres una vez que están ejerciendo su maternidad.

2.2.2. Bibliotecas públicas

2.2.2.1. Definición

Según la IFLA y Unesco (2001) es una unidad de información que facilita información y conocimiento a sus usuarios. Es un lugar de libre acceso, a cargo de las autoridades locales y nacionales, con una legislación específica, pueden organizarse o promover redes de bibliotecas. (p. 4) La biblioteca pública es un lugar de esparcimiento y encuentro, ofreciendo actividades recreativas, culturales, educativas y aprendizaje. También colaborar con otras asociaciones o instituciones, esto acercando las colecciones y materiales bibliográficos a las instituciones colaboradoras y con la inserción de diferentes comunidades y poblaciones vulnerables (Sánchez-García y Yubero: 2015, p 108).

Las bibliotecas públicas están sujetas y se ven afectadas por los distintos cambios sociales, tal es el caso de las mismas tecnologías de la información, crisis económica y crisis

sanitarias, por lo cual dependerá en gran medida de las estrategias y toma de decisiones del gobierno de turno (Quispe-Farfán: 2020, p. 2-3). Fernández-Hernández y Lobelle-Fernández (2018) entienden la biblioteca como una institución social comprometida con el desarrollo local, siendo un agente sociocultural que puede implementar diferentes estrategias y valerse de herramientas para que una comunidad evalúe su problemática y encuentre soluciones. (p.2)

Sanchéz-García y Yubero (2015) indica que la biblioteca pública debe cumplir con las siguientes funciones:

- La formación de hábitos lectores estables.

- La búsqueda y el manejo de la información desde una mirada crítica y el uso adecuado de las tecnologías, con el objetivo de reducir la brecha entre informados y desinformados, y evitar la exclusión tecnológica de algunos sectores de la sociedad.

- Favorecer la convivencia, la participación y la autonomía de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones, favoreciendo la integración social.

La biblioteca pública es un espacio que facilita el acceso a la información a las personas que usan la biblioteca de la localidad a la que pertenece, por ello cuentan con la ventaja de ser financiadas por el estado, teniendo también una cercanía a la población, permitiéndoles tener no solo un centro de información sino un lugar de encuentro. Una desventaja que se puede identificar es cómo le afectan los cambios sociales, económicos y políticos, ya que, al ser financiada por el estado, su progreso y mantenimiento dependerá de la voluntad del gobierno de turno.

2.2.2.2. Gestión de Colecciones

Sobre el concepto de desarrollo de colecciones o gestión de colecciones Orera y Hernandez (2017) históricamente las bibliotecas se encargaban de crear, desarrollar y mantener los acervos bibliográficos, sin embargo, actualmente este procedimiento buscará

la garantía del acceso a la información, así como la digitalización y producción de documentos, el proceso de desarrollo de colecciones lleva implícita la idea de planificación. Orera y Hernandez (2014) sostiene que los fundamentos de la gestión de colecciones son: los objetivos de la unidad de información; la naturaleza de la comunidad a la que pertenece y de necesidades informativas de los usuarios y no usuarios. Para su desarrollo intervienen no solo la biblioteca y el personal encargado, sino editoriales, autores, autoras y personas usuarias de la biblioteca, así se daría la cadena documental:

1. Investigación y aplicación (se investiga a los usuarios)
2. Composición (autores)
3. Edición impresa o electrónica y distribución (editoriales)
4. Desarrollo de colecciones (selección y adquisición)
5. Organización y Análisis documental (Catalogación y clasificación)
6. Servicios y difusión (Biblioteca)
7. Asimilación (Usuario) (Orera y Hernández: 2014, p. 245)

La gestión de colecciones debe realizarse en cooperación con otras instituciones sociales lo cual deberá: reformular su concepto de biblioteca, tomar en cuenta las necesidades de los usuarios, colección e institución al plantear reglamentos y directivas, por último, adaptar la práctica de reglas, políticas y procesos a las nuevas necesidades de las actividades bibliotecarias. (San José: 2017, p.11)

Inferimos que la gestión de colecciones implica la organización de la biblioteca, que no solo comprende a la institución como tal, sino en el proceso intervienen diferentes actores, los procesos que realizará la biblioteca son: Selección, adquisición, clasificación, catalogación, evaluación y descarte. Buscan también plantear una política de gestión de colecciones donde se plasme todo este procedimiento, con el fin de tener un marco normativo para el tratamiento de las colecciones.

2.2.2.4. Servicios de información

En el Manifiesto IFLA/Unesco (2001) sobre los servicios en una biblioteca pública nos exhorta a que se planteen en función de las necesidades de información de usuarios y usuarias, tomando en cuenta las nuevas tecnologías de información sin dejar a un lado la tradición cultural local.

Morales (2018) los define como centrales para la biblioteca, ya que vincula las colecciones y personas que utilizan la biblioteca, el servicio al integrarse con la información como producto permite el acceso a las colecciones. Cartaya et. al. (2021) indica que los servicios bibliotecarios están basados en la búsqueda y recuperación de información, además agrega que los servicios han ido evolucionando en:

- Servicios tradicionales: lectura en sala y préstamo de lectura.
- Servicio al usuario: extensión bibliotecaria, servicio de referencia, reprografía, préstamo interbibliotecario, y formación de usuarios.
- Servicios especializados: servicio de indización y resumen y diseminación selectiva de la información. (p. 5)

Los servicios de información son el fin de la biblioteca pública, gracias a estos la población puede mantenerse cerca al conocimiento, sin embargo, los servicios siempre estarán sujetos a las necesidades de información de usuarios y usuarias, por ello no son estáticos, sino que están en constante evolución y adaptación a las nuevas tecnologías.

2.2.2.5 Acceso a la información

La IFLA/Unesco (2001) con respecto a la información y las bibliotecas públicas nos indica que la prioridad es la libertad de información libre de sesgos ideológicos o religiosos, sumándole intereses económicos, para que se cumpla la libertad de acceso a la información no solo se deberá contar con una colección organizada sino con un edificio y horario accesible, pero fundamentalmente las bibliotecas deben ser inclusivas tomando en

cuenta las condiciones sociales del usuario. Para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2020) el acceso a la información proviene del derecho a la información, que es un básico para una sociedad democrática, promoviendo la toma de decisiones de manera informada en un diálogo permanente entre los ciudadanos y gobernantes.

Acceder a la información es un derecho humano, lo cual significa que toda persona independientemente de su condición económico- social, religión, género, etc. puede acceder a ellos, y la biblioteca pública es la institución pública que tiene el deber de garantizar ese acceso a la información.

2.2.3. Igualdad de género en bibliotecas públicas

Las bibliotecas públicas actualmente cumplen un rol fundamental en el desarrollo social mediante el acceso a la información es así que actualmente las funciones de la biblioteca se han actualizado y acoplado a una nueva realidad en la que, según los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la ONU, dentro de la Agenda 2030 dónde se propone lograr la igualdad entre los géneros.

El manifiesto de la IFLA sobre bibliotecas públicas (2022) propone que tienen un rol fundamental dentro del tejido social mediante la garantía que toda persona acceda a la información para su propio desarrollo, pero también para la organización de su comunidad.

La IFLA (2019) en “Las Bibliotecas y los Objetivos - Manual para contar historias” en relación con el ODS 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”, señala que las bibliotecas deben ofrecer servicios y actividades en relación al desarrollo de mujeres y niñas, programas de capacitación en tecnología y alfabetización para generar emprendimientos económicos, finalmente la biblioteca deberá ser un espacio seguro para las usuarias.

Escutia (2021) indica que el y la profesional de la información que sea activista por los derechos humanos y esté consciente del contexto social deberá cumplir con habilidades

para una comunicación fluida y asertiva con quienes utilizan las unidades de información, por lo que los recursos, colecciones y servicios deben ir en sincronía con las necesidades de la comunidad, agregando una capacidad de utilizar la tecnología y la alfabetización informacional en el caso de poblaciones vulnerables como: mujeres, niñas y adolescentes. (109 p.). Esto incluye al derecho a la igualdad, en específico igualdad entre los géneros, así logramos conocer la necesidad de la consciencia y compromiso social del personal bibliotecario para lograr el enfoque de género.

García (2020) afirma que trabajar la igualdad de género en nuestras bibliotecas será un soporte para que las mujeres accedan a la información referente a sus derechos y salud, obteniendo mayor representatividad política y poder en la toma de decisiones, es un punto de partida para acabar con desigualdades históricas como los salarios desiguales, matrimonios forzados y maltratos. Esto se materializa en talleres y actividades para promover la igualdad de género y combatir la violencia de género. (p. 110-111)

Si bien para este estudio no se ha tomado en cuenta a Brasil, vale la pena mencionar experiencias exitosas del país como la que relatan da Silva y Fernandes (2019) mencionan que la Biblioteca José Luciano Pimentel del IFCE, campus Cedro, en 2017, realizó actividades con el objetivo de fomentar la igualdad y empoderamiento de las minorías como: Biblioteca #Orgullo: Leer con Orgullo (selección y lectura de libros cuyos protagonistas eran personajes LGTB) y Día Internacional de Acción por la Igualdad de Género (seleccionando y exponiendo obras cuyas protagonistas y escritoras sean mujeres, biografías, libros que fomenten la igualdad y discusión con respecto a las minorías sexuales, de igual forma en la población afrodescendiente). Estas actividades permitieron se ponga sobre la mesa la problemática de desigualdades y olvido histórico de estas voces, esto colocando a la biblioteca pública como un espacio de encuentro e

inclusión, para este tipo de actividades, conquistando territorios que se consideraban no apoyan estas causas en la comunidad.

El enfoque de género en bibliotecas no solamente es una política pública vigente, sino una oportunidad para que las bibliotecas de nuestras comunidades sean agentes de cambio, en una evidente necesidad por forjar espacios inclusivos en todo sentido, donde se demuestra que empoderando a la ciudadanía con información mejoramos nuestra sociedad.

2.2.3.1. Gestión de colecciones

Para comenzar a hablar de gestión de colecciones o desarrollo de colecciones con igualdad de género debemos entender que no se tienen o cuentan con muchos precedentes y pautas debidamente documentadas sobre el tema.

Podemos hablar de lo expuesto por Torres (2002) en su artículo donde aborda de los recursos informativo-documentales para los Estudios de las Mujeres, en el señala que está disciplina de estudios ha progresado gracias a su capacidad para buscar información y darle un uso correcto, este proceso está muy sujeto al ámbito académico según la autora, su publicación generalmente es producto de un taller, curso u organización especializada en el tema, donde se explica que en Europa ha ido en aumento, inclusive publicándose de manera independiente, por ello es necesario un criterio de selección para bibliotecas y centros de documentación, teniendo la responsabilidad de que esta bibliografía recuperada sería utilizada para otros estudios a futuro, a su vez divide la colección en:

- Revistas: donde tenemos revistas científicas y divulgativas, está última dividida según quien las promueve entre organismos que promueven la igualdad y asociación o grupos feministas.
- Monográfica: dividida en publicaciones de editoriales comerciales y realizadas por una institución pública.

Si bien existe una clara intención de clasificar fuentes documentales para facilitar su recuperación para investigaciones, sin embargo, al dirigirse solamente a este público no facilita el desarrollo de colecciones para una biblioteca pública, donde se debe como objetivo principal facilitar información a toda la población en general. Otro punto es la limitación de dividir la colección, y que más que criterios de selección, nos da en su trabajo una lista de qué autoras seleccionar, criterio que, si bien no es inválido, no es el único que se utiliza para el proceso de adquisición y selección.

La Biblioteca de Santiago (2014) mediante la publicación de Letras en Género recomienda que con el fin de parar con la elitización de la colección de género que propone Torres (2003) tendríamos que incluir a la literatura de ficción, tomando en cuenta para la etapa de selección y adquisición no solamente documentos escritos por mujeres, sino donde se construyan personajes y argumentos que fomente la autonomía de las mujeres y comunidad LGBTQ, también textos transgresores del androcentrismo literario. (p. 12)

Tras un estudio la Biblioteca de Santiago (2014) concluye sobre las colecciones con enfoque de género se forman en un proceso de reflexión donde primará la perspectiva de género con las siguientes recomendaciones.

- Partiendo de un análisis histórico de la colección que ya tenemos en la biblioteca
- La selección y desarrollo de preferencia debe estar a cargo de un equipo que dialogue con el usuario, consulta con expertos y conforma sus propios criterios. (p. 75)

En cuanto a la estantería abierta nos recomiendan los siguientes criterios para dividir los libros:

- Literatura erótica: poniendo énfasis no sólo en relaciones heterosexuales, sino también homosexuales.
- Artes amatorias: enciclopedias y estudios relativos a la sexología, psicología, entre otras disciplinas de dicha índole.

- Género y sexualidades: literatura teórica, estudios de género, filosofía, feminismo, masculinidades, LGBT y queer.
- Género e infancia: cuentos y literatura infantil que promuevan la equidad de género.
- Igualdad y género: donde está incluida la no ficción, manuales, libros teóricos con la temática. (p. 76)

Observamos entonces que las colecciones con igualdad de género han evolucionado como concepto, pasando desde una concepción especializada y dirigida a un público más académico, hasta la democratización desde el proceso de desarrollo de colecciones, donde inclusive se cuentan con criterios temáticos para el proceso de organización de la colección.

Según la Comisión de "Género y Bibliotecas" del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (2022) actualmente su procedimiento de gestión de colecciones es el siguiente:

- Búsqueda: reconocer e investigar la bibliografía existente.
- Lectura técnica de libros: realizar una revisión técnica para identificar si la obra sigue la perspectiva de género.
- Criterios de selección internos
- Catalogación: en el caso de la Biblioteca de Santiago se siguen estándares internacionales como ACR2 y Marc21.
- Procesamiento bibliográfico: esto incluye campos del Marc 21 como el 500 y el 595 colocando PMG GÉNERO.
- Terminología: es el proceso de indización donde se tiene un listado de descriptores.

2.2.3.2. Servicios de información

Ya hemos hablado sobre los servicios de información en una biblioteca pública, y la necesidad de que estos sean inclusivos y dirigidos a las necesidades informativas y culturales de la información.

El Centro regional para el fomento del libro en América Latina y el Caribe (2018) señala entre las pautas para servicios y actividades en una biblioteca inclusiva, en un inicio las actividades clave son: de producción y servicio, solución de problemas y arquitectura tecnológica. Por otro lado, los servicios de información, clasificándolos de la siguiente manera:

- Leyendo ideas sobre educación y cultura: Alfabetización de adultos, capacitación docente, primeros pasos hacia la lectura en la infancia y promoción de un marco educativo bilingüe intercultural.
- Leyendo para prevenir: talleres de medicina tradicional y talleres de vivencias médicas.
- Lectura de oportunidades para el Desarrollo: promover la autogestión comunitaria, promoviendo el aprendizaje de técnicas y habilidades para mejorar la calidad de vida (p. 10-12)

Se puede apreciar una propuesta general para inclusión social lo cual implica personas en situación de calle, infancias, adultos mayores, personas con discapacidad, etc. Igualmente, ciertas pautas pueden extrapolarse a la igualdad de género en servicios bibliotecarios.

Maillard Mancilla, C., Ochoa Sotomayor, G., Solar Arranz, X., & Sutherland, J. P. (2012) en la “Guía para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas en Chile” nos da las siguientes pautas:

- Diseño de la iniciativa con enfoque de género a implementar y coordinación con grupos y organizaciones visitantes.

- Definición de objetivos, metodologías, participantes y programas de taller, seminarios, charlas, ciclos de cine.
- Elaboración de propuesta de guion, protocolo de la visita y material complementario con enfoque de género (con lenguaje inclusivo) de las iniciativas a desarrollar.
- Realización de montaje en caso de exposiciones.
- Planificación de convocatoria y difusión de la iniciativa.
- Evaluación de la actividad. (p. 60)

Estás pautas cuentan con mayor claridad con respecto a lo que debe tener un servicio bibliotecario con enfoque de género, el lenguaje no sexista o inclusivo es parte fundamental, es decir respetar la identidad de género de cada persona, siempre teniendo en cuenta que la actividad o servicio sume a la formación y desarrollo de su público objetivo.

2.2.3.3. Acceso a la información.

Según las definiciones que hemos examinado de biblioteca pública en relación con el acceso a la información, ahora nos centraremos en el acceso a la información desde una problemática de género y cómo podemos desde las bibliotecas apoyar a mejorar ello.

Este enfoque de acceso a la información que se ejerce desde las mujeres garantiza derechos básicos que permitirán mejorar su situación socioeconómica como: autonomía, violencia de género y derechos sexuales y reproductivos. (Monterrey: 2022, p. 44)

Article 19 (2020) nos explica cuáles son las barreras que debemos vencer en el acceso a la información en las mujeres:

- Educación: poco conocimiento en el derecho al acceso a la información y analfabetismo.
- Idioma: el material existente se publica en el idioma oficial sin tomar en cuenta un enfoque intercultural. Otro punto es el lenguaje formal que limita el acceso a personas de bajo nivel educativo.

- Normas: ya sean por imposición social o de la justicia mediante una perspectiva conservadora ven con malos ojos que una mujer desee información sobre ciertos temas.
- Acceso al trabajo: disminución de oportunidades laborales por el simple hecho de ser mujer, sumado a la carga de trabajo doméstico no remunerado que limita el desarrollo económico.
- Tecnología: la brecha de género a nivel digital impide el acceso a internet y tecnologías de información. (p. 9)

Observamos entonces las limitaciones del acceso a la información principalmente centrado en mujeres aunque también podríamos extrapolar los a la comunidad LGTBQ+, o, en este caso las diversidades sexuales que también padecen de estos mismos males sociales sobre todo en el ámbito de normas sociales y de la justicia, en el acceso al trabajo por la discriminación y la brecha educativa.

2.2.4. Experiencias de bibliotecas públicas e igualdad de género

2.2.4.1. Argentina:

Argentina a nivel de políticas públicas no cuenta con una política de igualdad de género, sin embargo han adoptado la Política de igualdad de género para bibliotecas de Chile, donde en el 2022 la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) elaboró una infografía adaptando dicha guía al contexto argentino, donde básicamente ven a la perspectiva de género en las bibliotecas se ve como una oportunidad para indagar la posición de mujeres y diversidades sexuales en la sociedad, con la finalidad de ofrecer servicios bibliotecarios más equitativos.

Se puede rescatar desde la ABGRA (2022) los siguientes ítems:

- Servicios de información pensados en las poblaciones que menos utilizan la biblioteca y el respeto a la identidad sexual.

- Respeto de los pronombres según la ley 26.743 “Ley que establece la identidad de género”.
- Gestión de colecciones: materiales que no perpetúen estereotipos de género y exigir libros con perspectiva de género a las editoriales.

Guzevich (2021) rescata numerosas experiencias argentinas de bibliotecas de mujeres o con perspectiva de igualdad de género, pero en su mayoría eran iniciativas de asociaciones sindicales o ciudadanas, así también como grupos feministas argentinos. Para fines del presente trabajo vamos a rescatar las siguientes experiencias:

- Biblioteca de las mujeres Afonsina Storni de Buenos Aires: Inaugurada el 8 de mayo de 1987, recopila literatura sobre mujeres y realizada por mujeres. Actualmente pertenece a la red de bibliotecas públicas de Buenos Aires.
- La Biblioteca Popular de las Mujeres de Tandil, en la ciudad de Tandil, tuvo como fecha de creación el año 1887, primera del país y única de la provincia de Buenos Aires, tiene como lema “Un lugar para la voz de las mujeres”. Realicen talleres, cuentan con un programa de radio y Boletín, entre otras actividades que logran la visibilidad de la producción de mujeres, también en sus actividades se denuncia la desigualdad en materia de derechos, esto se materializa en talleres que realizan en alianza con instituciones que se dedican a fomentar los derechos sexuales y reproductivos, de la misma forma instituciones que se dedican a apoyar a personas en situación de calle, trata de personas, violencia de género y adolescentes en situación de vulnerabilidad. (Barcaglioni, 2023, p.1 -2)
- Red de bibliotecas con perspectiva de género de Córdoba: fundada en el 2016, está conformada por bibliotecas populares, públicas, universitarias y centros de documentación, conformada por mujeres feministas y disidencias sexuales, su objetivo principal es contar con secciones de colecciones que promueven la

igualdad de género, así como actividades que tengan objetivo de promover la igualdad. La valija viajera es otro servicio que se comparte entre la red donde se colocan libros que van por diferentes zonas de Córdoba llevando colecciones de libros que promueven la inclusión social y diversidad.

Podemos agregar a la Biblioteca Nacional de Maestros y Maestras, quienes en 2021 agregaron la palabra maestras en su nombre, como también nos ofrecen "Mujeres Educadoras Argentinas" un portal web que recupera las voces de maestras que aportaron a la pedagogía a través de la historia.

Guzevich (2021) también afirma que los principales desafíos en Argentina para aplicar la perspectiva de género es principalmente la gestión de colecciones donde hacen falta categorías de clasificación en el CDU y sistema Dewey para realizar la signatura topográfica de las colecciones, tesauros y palabras clave para indizar las colecciones que están especializadas en género.

Argentina siendo conocido como un país donde el feminismo y las leyes a favor de la igualdad de género están muy desarrolladas, no cuenta con políticas públicas propias dirigidas a bibliotecas públicas, más si se tiene referentes en gestionar y llevar servicios bibliotecarios con perspectiva de género, tanto a nivel presencial como virtual.

2.2.4.2. Chile

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en el 2012 publicó la "Guía para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas. *Educación, ciencia y tecnología*", aquí se nos definen conceptos como género, igualdad de género y feminismos, también se nos explica la importancia y ventajas de incorporar el enfoque de género en las bibliotecas. Algo a resaltar son las "Pautas de autodiagnóstico para la incorporación de género en biblioteca" (ver figura 1), básicamente nos apoyan a realizarnos un análisis interno a nivel de la biblioteca para tener como referencia nuestras condiciones acerca del enfoque de

género previamente a la incorporación. También nos proporcionan las “Pautas de autodiagnóstico para equipos que incorporan el enfoque de género en biblioteca” (Figura 2) dirigida a bibliotecas que ya están trabajando con la igualdad de género y desean realizarse un diagnóstico

Figura 1

Pautas de autodiagnóstico para la incorporación de género en biblioteca



Nota: Elaborado por Maillard Mancilla, Ochoa, Solar & Sutherland (2012)

Figura 2

Pautas de autodiagnóstico para equipos que han incorporado el enfoque de género en biblioteca



Nota: Elaborado por Maillard Mancilla, Ochoa, Solar & Sutherland (2012)

Cuando hablamos de prácticas, en Chile se cuenta con casos de éxito actuales desde las bibliotecas públicas, como:

- *Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Chile*: En el 2022 durante el mes del Libro se trabajaron temas para promover la igualdad de género. Promueve también el día Internacional de la Mujer con diferentes actividades culturales. Desde la Biblioteca Digital se cuentan colecciones que promueven la inclusión social.
- *Biblioteca Regional Gabriela Mistral:* Realizan actividades como clubes de lectura de temas LGBT y de igualdad de género. Campaña "JuegosSinGénero" dedicada a promover que no se perpetúen los estereotipos de género en las infancias. Promovieron la "Asamblea de Mujeres en la ciencias" facilitando un espacio a mujeres investigadoras. Realizaron collage junto a mujeres de los sindicatos de

trabajadores de la región de Coquimbo, con la temática de abolición de los roles de género.

- Biblioteca Pública La Serena: Fundada en 1943, la biblioteca ha realizado en los últimos años conversatorios con temática feministas y de violencia de género. Promueven la lectura de libros escritos por mujeres publicando periódicamente libros de su propia colección. Conmemoran fechas como “Día de la mujer afrodescendiente”, “Día del Orgullo Gay” y “Día Internacional de la Mujer”.
- Coordinación de Bibliotecas Lor Ríos: Conformada por las diferentes bibliotecas de la provincia de Los Ríos. Han realizado conversatorios diversos e interesantes tocando temas como: género y migración, enfoque de género, educación sexual integral y violencia de género. También publicaciones, tipo alertas bibliográficas tituladas “Lecturas y género”. Club de lectura con perspectiva de género.
- Biblioteca de Las Mujeres: Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU) fundó la biblioteca el 8 de marzo del 2021, su colección y servicios están abocados al enfoque de género, feminismo y problemáticas de la mujer.
- Grupo de trabajo “Género y Bibliotecas”: Desde el 2015, nace gracias a Letras en Género, iniciativa de la Biblioteca de Santiago y el Sistema de Equidad de Género de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) con el fin de compartir experiencias, reflexiones y formas de trabajo en torno a la transversalización de la perspectiva de género en la gestión de las bibliotecas públicas, sus objetivos son: selección de materiales bibliográficos con enfoque de género, capacitaciones para integrar el enfoque de género y mediación de lectura.
- Sistema de Equidad de Género de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos del Sistema Nacional de Patrimonio Cultura, que trabaja la equidad de género en: bibliotecas públicas, archivos y museos, busca posicionar y consolidar la equidad

de género en la institución, así también promueve proyectos y programas, también genera documentos patrimoniales en la temática. Así también se tiene el proyecto letras en género en conjunto con la Biblioteca de Santiago, qué cuenta con publicaciones en desarrollo de colecciones, actividades culturales, fomento de lectura, etc. qué son también sus líneas de trabajo y también realizan encuentros sobre estás temáticas

Chile nos demuestra una organización superior a los demás países, teniendo una buena gestión pública al lograr establecer una guía para aplicar la igualdad de género, que al día de hoy va dando resultados positivos con respecto a la aplicación de la igualdad de género en bibliotecas públicas chilenas. No solo se adquieren colecciones, sino que se logran actividades innovadoras que invitan a la reflexión del público y aprendizaje.

2.2.4.3. Colombia

Se cuenta con la política pública para Lineamientos para aplicar el enfoque de género en bibliotecas, en el año 2012, desde Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, donde ofrece lineamientos para que cada institución realiza y organiza su propia normativa, si bien no hay una política en específico igualmente al existir una a nivel del estado colombiano, esto lleva a que las entidades públicas deban adoptar sus lineamientos generales.

- La Biblioteca Nacional de Colombia: Conmemora fechas cívicas como el día de la mujer en la ciencia, también por el día de la Mujer trabajadora. «Bibliotecas para todos», ciclo de charlas especializadas con enfoque de género e inclusión LGBTIQ+.>> . Así como otras actividades manuales.
- Biblioteca Tomás Carrasquilla La Quintana: Ubicada en Medellín, realizó charlas con tema de Igualdad de género cine foro y publicación de efemérides conmemorando días significativos.

- BibloRed - Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá: Realizaron una presentación de baile con un artista queer. Conmemoraron el pride celebrando escritores pertenecientes a las diversidades sexuales.
- Biblioteca Pública La Victoria: Participó del Festival por la vida y la paz en el 2015, llevando grandes eventos como Justicia y género, presentaciones artísticas, mesa LGBT y una escuela de nuevas masculinidades.

2.2.4.4. Perú

En Perú contamos con mucha polémica al momento de plantear la igualdad de género, a diferencia de los otros países estudiados no se cuenta con enfoque de género en los colegios ya que desde grupos fundamentalistas se ha llegado inclusive a eliminar la educación sexual de los colegios. Contamos con una "Política de Igualdad de género" dictaminada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Dentro de los casos de bibliotecas públicas que aplican la igualdad de género tenemos:

- Biblioteca Nacional del Perú: Ha realizado cine foros con temática LGBT. Presentación de libros con temática de género. La BNP fue una de las sedes del "OutFest Perú: Festival Internacional de Cine Gay, Lésbico, Trans, Bi del Perú". Realiza capacitaciones sobre "Enfoque de género en bibliotecas". Publicaciones conmemorando escritoras peruanas, el día de la mujer trabajadora y el día del orgullo LGBT. "La bibliodiversidad en las bibliotecas", conversatorio sobre personas LGTB que ejercen la labor bibliotecaria.
- Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa de Arequipa: Presentó en el 2019 CINECINCO, un ciclo de películas con temática LGBT.

- Biblioteca Mario Vargas Llosa de la Casa de la Literatura Peruana: Conmemora igualmente a escritoras mujeres mediante diferentes charlas y exposiciones. Ciclo de Charlas virtuales “Bibliotecas y enfoque de Género”.

En el caso de Perú las actividades han sido pocas, evidenciando una carencia de actividades dirigidas al público infantil a diferencia de Chile o Argentina. Esto se mantiene aún en círculos de bibliotecarios cerrados, y a un nivel académico, mayormente en charlas y conversatorios. No se ha logrado consolidar un manual o guía para el enfoque de género en bibliotecas públicas peruanas.

Tabla 1

Sistematización de experiencias de bibliotecas públicas en igualdad de género recopiladas por país

País	Empoderamiento femenino	Diversidades Sexuales	Violencia de género
Argentina	-La Biblioteca de las mujeres Afonsina Storni de Buenos Aires recopila textos realizados y sobre mujeres.	- Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) respeta y reconoce la identidad de género.	- Red de bibliotecas con perspectiva de género de Córdoba fomenta actividades en torno a la temática.
Chile	-Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Chile fomenta actividades por el día de internacional de la mujer trabajadora. -Biblioteca Regional Gabriela Mistral promociona la primera “Asamblea de Mujeres en la ciencias”. -Biblioteca Pública La Serena organiza conversatorios de temática feminista. -Coordinación de Bibliotecas Lor Ríos realiza alertas bibliográficas sobre “libros y género”	- Biblioteca Regional Gabriela Mistral realiza clubes de lectura con temática LGBT. -Biblioteca Pública La Serena realiza conversatorios con temática LGBT.	La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en el 2012 publicó la “Guía para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas. Educación, ciencia y tecnología” -Biblioteca Regional Gabriela Mistral promueve la campaña #JuegaSinGénero. -Coordinación de Bibliotecas Lor Ríos realiza conversatorios con la temática.

Colombia		BibloRed - Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá: Realizaron una presentación de baile con un artista queer y conmemoración del mes pride. -Biblioteca Pública La Victoria realizó mesas en conversatorios con temática LGBTQ.	- La Biblioteca Nacional de Colombia realiza "Bibliotecas para todos" cuyo objetivo es propiciar la igualdad de género. -Biblioteca Tomás Carrasquilla La Quintana realizó charlas de igualdad de género. -Biblioteca Pública La Victoria: Participó del Festival por la vida y la paz en el 2015.
Perú		-Biblioteca Nacional del Perú organizó un "La bibliodiversidad en bibliotecas. -OutFest Perú: Festival Internacional de Cine Gay, Lésbico, Trans, Bi del Perú. -Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa de Arequipa: Presentó en el 2019 CINECINCO, un ciclo de películas con temática LGBT.	- Biblioteca Nacional del Perú organizó el taller de enfoque de género en bibliotecas. -Biblioteca Mario Vargas Llosa de la Casa de la Literatura Peruana realizó "Bibliotecas y enfoque de Género".

***Nota: Esta tabla no es exhaustiva; presenta solo algunos ejemplos relevados*

2.3. Definición de categorías de análisis

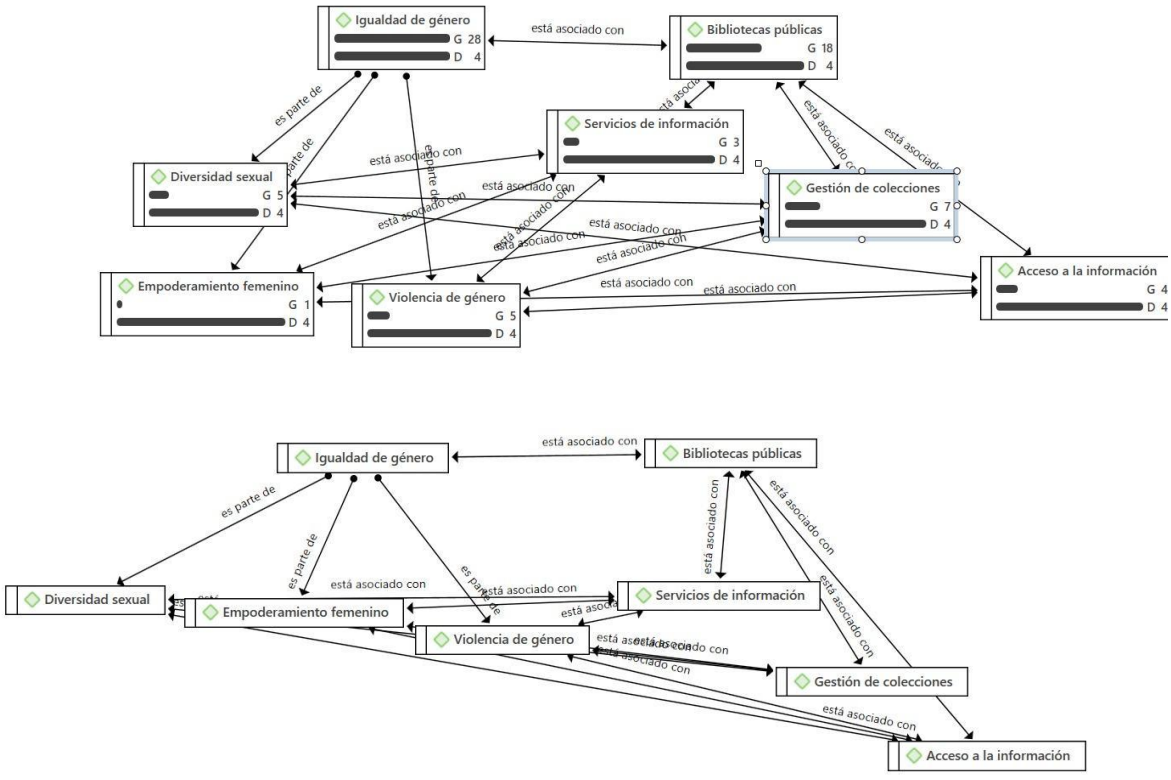
Habiendo definido diferentes conceptos que va acorde a nuestro tema de investigación, en base a la literatura revisada se realizaron categorías de investigación, primero en una matriz de consistencia, posteriormente relacionamos los términos y relaciones entre sí. Moreno (2017) para realizar la elaboración de un sistema de categorías tenemos el siguiente proceso:

1. Delimitar la temática para lograr un sistema de categorías.
2. Analizar la temática de interés y conformar un sistema de categorías.

3. Por si la temática considerada no constituye un sistema de categorías, recopile etiquetas, definiciones y ejemplos.
4. Aprovechar las etiquetas, definiciones y ejemplos recopilados. (p. 26-28)

Es así que tenemos como *Categoría 1*: Igualdad de Género y *Categoría 2:* Bibliotecas públicas de Argentina, Chile, Colombia y Perú. Luego de la Categoría 1 se desprende la subcategoría de "*Brecha de género",* de esta a su vez tenemos subcategorías como: "*Diversidades sexuales"*, "*Violencia de género"* y *"Empoderamiento femenino".* Estas a su vez se relacionan con las subcategorías de la Categoría 2: *"Gestión de Colecciones"*, *"Servicios de Información"* y *"Acceso a la Información",* entendiendo que se trabajan de manera transversal.

Ilustración 3:
Categorías y subcategorías de la tesis utilizando el programa Atlas.ti



Elaboración propia

- Igualdad de género: Es una igualdad a nivel social, entre varones, mujeres y miembros de la comunidad LGTB, donde todos tienen la posibilidad de acceder a los derechos humanos.
- Diversidad Sexual: Son aquellas expresiones de la sexualidad que difieren de la heteronormatividad, teniendo muchos prejuicios morales en contra de ellos.
- Empoderamiento Femenino: Es fomentar que las mujeres sean autónomas para mejorar sus condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo personal y social.
- Brecha de género: Son todas aquellas desigualdades que proveen de más oportunidad al género masculina en desmerecimiento del otro, esto a causa de los roles de género que encasillan a las mujeres en roles de cuidadoras y domésticos, mientras que al varón se le asocia con lo profesional y el rol de proveedor económico. Así también el género refiere a toda expresión de identidad no hetero normada, por lo tanto una brecha de género implicaría también la limitación de acceso a derechos humanos a causa de la identidad o expresión de género, donde se discrimina o restringe por su identidad a una persona, y se le da prioridad a varones heterosexuales por sobre mujeres y comunidad LGTBQ+.
- Violencia de género: La violencia se da desde varones heterosexuales hacia mujeres y comunidad LGBT, en especial quienes consideran que socialmente merecen más derechos que otros. Se puede dar no solo en el hogar, sino en espacios públicos, educativos y laborales. Puede ser psicológica, física, sexual, económica, simbólica, masiva y política.
- Biblioteca Pública: Es un espacio que facilita el acceso a la información de los usuarios y usuarias de la localidad a la que pertenece, por ello cuentan con la ventaja de ser financiadas por el estado con una cercanía a la población, permitiéndoles tener no solo un centro de información sino un lugar de encuentro.

- Servicios de Información: Están basados en la búsqueda y recuperación de la información. Son el fin principal de la biblioteca pública ya que mediante ellos se da el acceso a la información, el cual es un derecho básico. Tenemos servicios tradicionales como el préstamo de libros, lectura en sala y referencias, y otros novedosos como los Marketplace, RSS, alertas bibliográficas, gestión cultural, etc.
- Acceso a la Información: Es un derecho básico de cada persona que le proporciona la libertad de solicitar la información, así como tener las condiciones para el acceso desde medios logísticos hasta conocimiento en manejo de herramientas digitales.
- Gestión de Colecciones: Son aquellas normativas que mediante un proceso de selección, adquisición, clasificación, evaluación y expurgo, organizan la colección bibliográfica en sus diferentes formatos.

CAPÍTULO III

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

3.1 Fundamentación teórica

3.1.1. Fundamento General

Actualmente se está implementando la igualdad de género en diferentes instituciones públicas, siendo las bibliotecas públicas en Sudamérica parte de este cambio social, esto fundamentado en el ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Se ha observado en la literatura científica que los antecedentes mayormente estudian casos particulares en relación a las bibliotecas públicas y género, mayormente estudios de comportamiento de usuarios y el tema de gestión de colecciones que también está presente, en menor medida se observan trabajos que hablan sobre la experiencia realizando servicios o eventos culturales con enfoque de género. Se aprecia que en Chile y Argentina existe mayor trabajo y aceptación por parte del público, pero en Colombia y Perú existen menos iniciativas para trabajar la igualdad de género en las bibliotecas, sobre todo a nivel de infancias.

3.1.2. Fundamentos específicos

- La gestión de colecciones permite la organización de la información contenida en la biblioteca, permitiendo su recuperación y contar con suficientes materiales bibliográficos para satisfacer las necesidades de sus usuarios. En países como Argentina, Chile, Colombia y Perú, se está iniciando la implementación del enfoque de género en las bibliotecas públicas, lo cual implica una colección que cuente con materiales relacionados al tema, facilitando su acceso a mujeres y personas de la comunidad LGBTQ+, otro punto importante es facilitar el acceso a autores y autoras cuyas identidades de género no son heteronormadas, ya que el enfoque de género es aplicado a todos los momentos de la cadena documental

- Cuando se solicita trabajar la igualdad de género en espacios bibliotecarios, lo principal es que se ofrezcan servicios que trabajan el enfoque de manera transversal, se puede observar como diferentes bibliotecas públicas están realizando eventos culturales y de mediación lectora en pro de la igualdad de género, así también políticas institucionales que promueven la inclusión social en las unidades de información. Por ello es necesario conocer el estado de estos servicios, tanto desde la perspectiva del usuario como del bibliotecario que los facilita.
- Las instituciones al aplicar el enfoque de género en cualquiera de sus ámbitos de impacto social, busca principalmente un impacto social ante la brecha de género existente.

3.2. Sistemas y categorías de análisis

Se tiene organizadas y relacionadas las categorías entre sí Monje (2011) estas son conceptos que son necesarios de definir, para conocer de esta manera los límites y alcances de la investigación, con la finalidad de que la recolección de datos vaya acorde a los objetivos del trabajo. La siguiente sistematización se trabajó en Microsoft Excel.

Ilustración 4:
Matriz de Categorías y Subcategorías

AMBITO TEMÁTICO	CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	
IGUALDAD DE GÉNERO EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS	**CATEGORÍA**	**SUBCATEGORÍAS**
	Igualdad de Género	Empoderamiento femenino
		Diversidad Sexual
		Brecha de género
		Violencia de género
	CATEGORÍA	**SUBCATEGORÍAS**
	Bibliotecas Públicas	Gestión de Colecciones
		Acceso a la Información
		Servicios Bibliotecarios

Tabla 2

Matriz de Categorías, Subcategorías y micro categorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	MICRO CATEGORÍAS
Igualdad de género	Empoderamiento femenino	Mujeres escritoras
		Literatura con enfoque de género
	Diversidad sexual	Comunidad LGBTQ+
		Inclusión
		Educación sexual integral
	Brecha de género	Discriminación
		Brecha etaria
		Maternidad
		Carga doméstica
	Violencia de género	Capacitación
		Mediación de lectura

		Políticas públicas
		Educación sexual integral
		Roles de género
		Violencia sexual
Bibliotecas Públicas	Gestión de colecciones	Guías, manuales
		Adquisición
		Indización
		Clasificación documental
	Servicios Bibliotecarios	Gestión Cultural
		Préstamo de libros
		Promoción de lectura
		Servicios bibliotecarios virtuales
	Acceso a la información	Horario de atención
		Discriminación
		Políticas públicas

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Enfoque de la investigación

El presente trabajo de investigación se realizará bajo el enfoque cualitativo, el cual según Stake (1998) el estudio cualitativo es utilizado por los científicos sociales para el estudio de momentos ya sea a nivel personal o social, esto se aborda de manera etnográfica, holística, naturalista o hermenéutica, siendo un estudio controlado donde es importante el lenguaje natural y la interpretación de la data por parte del investigador. (41 p.) Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2014) el estudio cualitativo nace de una idea o concepción del investigador frente a un fenómeno, construyendo una realidad subjetiva que es entendible según el contexto de la población o cultura, la realidad se va a construir, describir e interpretar. (p.10).

Entre los principios que podemos apuntar a seguir en este enfoque de investigación tenemos según Taylor, Bogdan y DeVault (2016):

1. Perspectiva de cada persona acerca de su experiencia en su narrativa, al margen de la opinión que tenga el investigador.
2. Es inductivo.
3. Se observa la realidad social y personas de manera holística, no solo como una categoría aislada o variable.
4. Interactuar durante el estudia de forma natural y no intrusiva.
5. Considerar todas las opiniones sobre un fenómeno.
6. Ceñirnos al fenómeno que investigamos, evitando sesgos de cualquier clase. (p. 7-11)

4.2 Tipo de investigación

De igual manera la investigación será abordada mediante un enfoque cualitativo del tipo fenomenológico y exploratorio. Sabemos por Alesina et. Al. (2011) que una investigación exploratoria se caracteriza por ser utilizada en temas no explorados, donde se requiere preparar el terreno para anteceder a otras investigaciones, se busca entonces examinar un problema de investigación poco estudiado, siendo su metodología más flexible que otro tipo de estudios. Así también Ramos-Galarza (2021) que sus alcances nos permiten investigar fenómenos de los cuales no tenemos muchas investigaciones previas, desde el fenómeno cualitativo podemos identificar construcciones subjetivas que resultan de la interacción del fenómeno en cuestión y el sujeto. Hernandez-Sampieri, Fernández y Baptista (2014) busca comprender experiencias comunes acerca de un fenómeno o también la perspectiva que tiene cada individuo de este.

El instrumento de recogida más común es la entrevista y grupos focales. La data será analizada mediante unidades de significado, categorías, descripciones del fenómeno y experiencias compartidas. Los pasos a seguir para abordar una investigación de este corte son según:

1. Definir el fenómeno de interés. (planteamiento del problema)
2. Elección del contexto o participantes
3. Reconocimiento del lugar o contexto donde ocurrieron los fenómenos, así como buscar antecedentes.
4. Recolección de datos.
5. Transcripción de la información.
6. Revisión de la información.
7. Identificar unidades de análisis.
8. Generar categorías de análisis
9. Vincular categorías con los temas.

10. Determinar el fenómeno partiendo de las experiencias
11. Descripción del fenómeno utilizando y relacionando categorías.
12. Validar la narrativa y descripción.
13. Elaboración de reporte final.

4.3. Población y muestra

En esta oportunidad la población de estudio está conformada por el total de bibliotecarios y bibliotecarias que laboran en las diferentes bibliotecas públicas de Argentina, Chile, Colombia y Perú donde se aplica el enfoque de igualdad de género.

Para el muestreo Hernandez-Sampieri, Fernández y Baptista (2014) indican que es aquella parte de la población que seleccionamos para estudiar los fenómenos, para lo cual en el caso de estudios cualitativos no necesitamos que la muestra sea estadísticamente representativa. Más adelante nos hablarán con respecto al muestreo utilizaremos el no probabilístico de tipo intencional mediante casos tipo, donde se buscará analizar valores, experiencias y percepciones dentro del fenómeno cualitativo, en esta investigación seleccionaremos personal que trabaja en bibliotecas que apliquen el enfoque de igualdad de género en la biblioteca pública. Se seleccionaron 6 bibliotecarios, donde mínimamente se encuentran los países de Argentina, Chile, Colombia y Perú.

4.4. Procedimientos, técnicas e instrumentos

Cómo técnica de recolección de datos se plantea el incidente crítico, que consiste en entrevistas personalizadas, Balboa (2008) lo define como una técnica que comprende un conjunto de procedimientos nos permite la aplicación de diversas teorías para estudiar un fenómeno del comportamiento humano, donde se utilizan y relaciona teoría de la comunicación con otras áreas del conocimiento incluyendo bibliotecología, además tendremos en cuenta el consentimiento informado y el anonimato de los participantes, con el fin de resguardar el principio de confidencialidad . Por incidente entendemos a toda

actividad humana observable que permita realizar inferencias al investigador, se le llama crítico cuando el acto ocurre de forma transparente y con consecuencias de causa-efecto explícitas para ser observadas por el investigador (p. 10)

Almendro y Costa (2018) agregan sobre el incidente crítico que no necesariamente son sucesos graves o de emergencia, solo deben tener el suficiente impacto para revisar la práctica y mejorar, es aprender de los errores y experiencias. Agregando que en esta técnica es necesario que el entrevistador tenga capacidad de improvisar respuestas, ya que no se tiene en claro que tipo de accidentes se encontraran.

El proceso para realizar un incidente crítico es el siguiente:

1. Propósitos generales: Orientar al participante acerca de los objetivos del estudio.
2. Planes y especificaciones: Los observadores deben tener en claro las pautas para identificar correctamente los incidentes, es decir que las situaciones sean relevantes para cumplir los objetivos.
3. Recolección de datos: Preferentemente se realizará por observación directa. Pueden darse mediante entrevistas individuales o grupales.
4. Análisis de datos: Formular y describir datos de forma que puedan ser categorizados y se puedan formular hipótesis.
5. Interpretación de los reportes. (Balboa: 2008, p. 71)

Ames y Merino (2019) consideran que el consentimiento informado es parte del proceso ético de la investigación, es el derecho del participante de conocer el tipo de investigación en la que participa y su participación voluntaria. Laboratorio de Metodologías Críticas en Ciencias Sociales y Salud (2023) nos habla también sobre la ética en la investigación, sobre todo cuando el autor o autora está recolectando saberes comunitarios, comentan sobre una revisión y uso ético de los datos de personas, poniendo

por delante el consentimiento informado y ver la manera de retribuir a las comunidades que están participando con nuestro aporte científico.

En el caso del entrevistador se requerirá mucha predisposición para participar y conocer el tema. Los sujetos de investigación preferentemente deben permanecer anónimos con la finalidad de que se sientan más cómodos al momento de ser entrevistados.

- *Instrumento de recolección de datos*

Para ello se tienen presentes las categorías y subcategorías planteadas en relación al tema principal. Se enviará un formato de consentimiento informado a cada participante (Ver Anexo 2). Rodríguez, Viñar, Reyno, Luca, Sosa Gonzalez, Paz, Martínez Rubio & Blanco Latierro. (2020) afirman que el consentimiento informado apoya a la ética en la investigación, protegiendo tanto al sujeto de derecho como a la institución, esto entendiendo que no todo estudio podrá beneficiar a los implicados, más aún porque existen diversos motivos por los que una persona se anima a participar de un estudio, es más utilizado en el campo de la medicina y biología, sobre todo cuando implica riesgos físicos.

4.5. Codificación y clasificación de participantes

La elaboración del sistema de categorías está sujeta a los objetivos de la investigación, por ello se elaboró un cuestionario aplicado en total de 6 entrevistas a bibliotecarios que laboran en bibliotecas públicas, esto durante septiembre a noviembre del año 2022, debido a la limitación de distancia y no contar con presupuesto para viajar se utilizó la herramienta Google Meet, con cámara abierta para la comunicación y grabando las entrevistas con el consentimiento de cada bibliotecario y bibliotecaria. Para efectos de que cada participante se sienta libre de opinar se utilizó el anonimato, solo colocaremos el sexo y edad de cada uno, por ello se utiliza un nombre clave alfanumérico utilizando las primeras letras del nombre de cada país y un número para diferenciar. No se coloca el

nombre de las bibliotecas con el fin de preservar el anonimato y permitir la libertad de narrar sus vivencias.

Tabla 3:
Nombres clave de participantes

PROCEDENCIA DE PARTICIPANTE	Fecha (Mes y año)	NOMBRE CLAVE	Sexo	Edad
Biblioteca Pública de Argentina	Octubre/2022	A1	M	50
Biblioteca Pública de Colombia 1	Septiembre/2022	C1	M	30
Biblioteca Pública de Colombia 2	Octubre/2022	C2	F	30
Biblioteca Pública de Chile 1	Octubre/2022	Ch1	F	28
Biblioteca Pública de Chile 2	Noviembre/2022	Ch2	F	38
Biblioteca Pública de Perú	Noviembre/2022	P1	F	34

Posteriormente clasificamos los incidentes relatados por el participante en relación a la categoría principal “Igualdad de género” y las subcategorías, durante la entrevista realizada, se clasifican los incidentes en positivos o negativos, dependiendo de los calificativos y sustantivos que utiliza el entrevistado al narrar los hechos. Cabe resaltar que la actitud es parte de la evaluación realizada el lenguaje corporal y las reacciones son parte de la técnica del incidente crítico, observamos durante la entrevista mientras se comentan los incidentes, que influye en la respuesta.

Se califica un incidente como positivo cuando el entrevistado usará adjetivos calificativos positivos cuando describa los hechos y muestra una actitud positiva al narrarlo, desde gestos de comodidad, felicidad, alegría, conformidad, etc. Por el contrario, un incidente será calificado como negativo cuando el entrevistado o entrevistada utiliza calificativos que describen el incidente como una mala experiencia, igualmente se evalúa la actitud al narrar la historia, expresándose incomodidad o molestia sobre el incidente.

En todos los temas se tuvo una experiencia positiva por parte del entrevistado, a excepción del participante “C1” con respecto a la subcategoría de empoderamiento femenino, la cual por

cuestiones ideológicas no considera necesaria, y como concepto explicó que podemos pensar en luchar contra la violencia económica como forma de violencia de género, por este motivo sería calificado como una actitud negativa ante el tema.

Tabla 4

Actitud de Participante ante temas de categorías y subcategorías

PARTICIPANTES	IGUALDAD DE GÉNERO	DIVERSIDAD SEXUAL	EMPODERAMIENTO FEMENINO	VIOLENCIA DE GÉNERO
A1	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
C1	POSITIVO	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO
C2	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Ch1	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Ch2	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
P1	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1. Presentación y análisis de resultados

5.1.1. Cómo se gestionan las colecciones con igualdad de género en las bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú.

Se realizaron preguntas para evaluar la gestión de colecciones en cada país, con la finalidad de conocer la relación de colección con la igualdad de género, para ello también se tuvo que evaluar en función a subcategorías. Nuevamente obtuvimos incidentes tanto negativos como positivos. En relación a la subcategoría de violencia de género sólo un entrevistado de Colombia presentó un incidente negativo, mientras que en la sección de empoderamiento femenino no se obtuvo ningún tipo de incidente en ninguna de las entrevistas.

Tabla 5
Clasificación de incidentes por categoría y subcategoría en relación a la gestión de colecciones

PARTICIPANTES	IGUALDAD DE GÉNERO	DIVERSIDAD SEXUAL	EMPODERAMIENTO FEMENINO	VIOLENCIA DE GÉNERO
A1	POSITIVO	POSITIVO	NO PRESENTA	NO PRESENTA
C1	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO/NEGATIVO	NO PRESENTA	NEGATIVO
C2	POSITIVO	POSITIVO	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Ch1	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Ch2	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO	NO PRESENTA	NO PRESENTA
P1	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Con respecto a los resultados de la entrevista se procedió a separar los calificativos entre Facilitadores de relación entre las variables y barreras. Siendo los facilitadores

cualidades o características positivas asignadas, y barreras lo contrario. A continuación, vamos a analizar país por país:

A. Argentina:

- *Igualdad de género:* La colección fue calificada como variada, la ventaja que se identifica es la amplia oferta comercial del país en el tema, lo cual ha permitido adquirir y seleccionar, aunque entre las barreras señalan "necesitamos mucho más", entendiendo por parte del entrevistado que aún hay temas por adquirir. Con respecto al procesamiento bibliográfico se tiene una unificación en temas de mujer y diversidad, al igual que para las terminologías se considera mucho la relación entre "género y educación" más que todo por la naturaleza de la biblioteca. En el caso de la estantería abierta o catálogo, no se ha tenido quejas por libros que tengan la temática de género.
- *Diversidad sexual:* Esta colección si bien se identifica "proliferación de títulos" y "muchos aportes", la mayoría son documentos técnicos e informativos es decir poca literatura de ficción, igualmente recordando que la biblioteca se especializa en educación, esto no es de esperarse porque la colección responde a la necesidad de la unidad de información. Se identifica también como facilitador de relación la palabra "cambios" ya que se ha tenido que modernizar la colección por criterios de descarte por información obsoleta.

Las colecciones en Argentina actualmente cuentan con temas variados en lo que respecta a la igualdad de género. Gracias a la oferta editorial amplia se cuenta con muchas opciones para la selección y adquisición, sin embargo, aún faltan títulos por adquirir ya que en ámbitos como: literatura LGBT en ficción o temas en relación a la mujer, se tiene

mucha oferta. La percepción del usuario es muy propensa a los cambios, por lo que no se han reportado inconvenientes o disconformidades por parte de los mismos con respecto a libros que tengan enfoque de género. Por el lado de la indización se cuentan con palabras clave para relacionar el género a otros temas, pero no se es más específico con temas de género.

B. Colombia:

- *Igualdad de género:* La colección con respecto a la búsqueda y selección de materiales se busca según los facilitadores "necesidad de la comunidad" e "interés de las personas" como punto de partida, posterior a ello los libros deben buscar o fomentar la "construcción de un mundo distinto" es decir generar cambio social y aportar a la formación del usuario. Otros facilitadores en la etapa de adquisición identificados es que se busca "representatividad" de mujeres y diversidades sexuales" , libros "racializados" en las colecciones entendiendo una necesidad de reivindicar escritoras y escritores de otras étnicas, así como afrodescendientes. Añadiendo a ello que en la selección se busca contar con libros "informativos" y "literarios". En cuanto a la terminología para el procesamiento bibliográfico, se utilizan maneras de identificar como palabras claves, para su mejor recuperación en catálogo e identificadores en las mismas etiquetas, para facilitar la recuperación en estantería abierta, estos no son extraídos de tesauros sino de términos internos que se manejan, entendiendo que se basa ya en las políticas estatales existentes. Se identifica como barrera principal la "censura" recibida muchas veces de algunos usuarios, aunque señalan que no es seguido.

- *Diversidad sexual*: Se cuenta con colección dirigida al público infantil, un "mapeo del mercado editorial" durante el proceso de búsqueda y selección para contar siempre con "materiales disponibles" para el público.
- *Violencia de género*: Con respecto al tema la biblioteca cuenta con libros infantiles, lo cual ha causado por culpa del "prejuicio" "molestias por hablar de abuso", siendo uno de los fines del enfoque de género en las bibliotecas el fomento de la igualdad mediante la prevención de la violencia de género. Sin embargo, algunos usuarios consideran "no es pertinente para el público infantil".

En los resultados observamos que Colombia cuenta con políticas públicas para procesos de selección y adquisición, en estos se buscan abordar diferentes temas de género según sea la necesidad de la biblioteca para la cual se están adquiriendo, teniendo la necesidad de que el enfoque de género vaya ligado a abordar temas de racismo o representatividad de diversidad comunidades étnicas.

Han reportado disgusto por parte de algunos usuarios cuando se intenta colocar libros con temas LGBT o de violencia de género en la estantería abierta, siendo el argumento principal que no es apropiado para la infancia. En el proceso de indización, se identifican claramente las temáticas de género, colocando inclusive distintivos en los libros de la temática que se encuentran en los estantes, así como en el catálogo.

C. Chile:

- *Igualdad de género*: Con respecto a la búsqueda y selección, las bibliotecas de Chile tienen una "colección específica" sobre género, en este sentido muestran "compromiso con la igualdad" mediante una "constante selección" calificando de importante el tema, entre las áreas del conocimiento se toma en cuenta "feminismo" reconociendo una necesidad

en sus usuarios por conocer del tema, también “infantiles” y “obras generales”. Se han descartado libros obsoletos, y no presentan quejas de usuarios sobre tener estos temas en los estantes. Entre las barreras principales contamos con “reclamos a ajustar enfoque de género” es decir que aún hay colecciones y procesos técnicos que faltan adecuar, por ello en una de las bibliotecas encuestadas se habló de “errores de catalogación” donde el personal por falta de capacitación en género codifica o coloca términos errados.

- *Diversidad Sexual:* Entre los facilitadores para la colección tenemos “mucho material y seguimos creciendo, significa que si se cuenta con materiales del tema, además en la parte de búsqueda y selección se habla de “nuevas temáticas”, sumando el trabajo con organizaciones LGTBIQ+, que es un punto importante para conocer más del tema, tipo de usuario y sus necesidades de información. Entre las barreras identificadas también se encontraron “enciclopedias desfasadas”, libros que hablaban por ejemplo de terapias de conversión, “falta de literatura queer” y “títulos conflictivos, más que todo porque se encontraron libros cuya información obsoleta causaba ruido en el usuario.

El contexto chileno muestra procesos técnicos y políticas públicas específicas para la gestión de colecciones con igualdad de género, el proceso de selección es constante a tal punto que se evalúan temáticas feministas o LGBTQ+, inclusive trabajando con organizaciones que tengan el enfoque de género para la mejora continua de la oferta bibliográfica. Cuando se consultó sobre quejas acerca de libros de estos temas en la estantería o catálogo, no se reportó ningún incidente en relación a la discriminación, salvo por libros con información obsoleta que se han tenido que descartar. Finalmente el proceso

de indización toma en cuenta detallar correctamente la temática, pero aún se encuentran ciertos errores en el catálogo que se reportan, si bien se continúan mejorando, un mal uso de los descriptores o terminología impediría que el usuario encuentre la información requerida.

D. Perú:

- *Igualdad de género*: Se califica de importante para la biblioteca, se menciona también en la parte de búsqueda y selección que se reciben "propuestas de autores", se buscan también "temas novedosos" y se tiene una directiva con temas de género para las "compras públicas". Las principales barreras son "poca producción editorial" sobre género en el país ya que la "adquisición depende mucho del depósito legal" no ingresan muchos materiales con la temática. También se tiene un "protocolo en proceso" para la gestión y desarrollo de colecciones, si bien se colocan ciertas palabras claves aún falta mucho para la implementación del enfoque.
- *Diversidad sexual*: Al igual que los otros países, se está seleccionando libro aún para renovar los que se tienen en la temática con el fin de lograr la inclusión", al momento de búsqueda y selección, persiste la barrera de la "poca producción editorial". Sin embargo existe una tendencia desde la dirección a la inclusión de ideas disidentes en la colección, hasta el momento no se han presentado quejas de la colección.

Las bibliotecas públicas cuentan con directivas para la selección y adquisición de materiales, sin embargo, este procedimiento se dificulta por la poca oferta en el mercado editorial del país, lo que lleva a depender de procesos de compra mayoritariamente para contar con esta temática en la colección. Igualmente no se reportaron quejas por materiales con esta temática, pero a diferencia de otros países al tener poca colección sobre la

temática, se tendría que evaluar en un tiempo si esto persiste. En el proceso de indización cuentan con ciertas palabras claves, señalan que no son suficientes para todos los subtemas que existen.

Tabla 6

Facilitadores de relación identificados y resultados en relación a gestión de colecciones

Categoría	**País**	**Facilitadores**
Igualdad de género	Argentina	Variedad Oferta comercial amplia Se ha adquirido Fundamental Unificar temas de mujer y diversidad Género y educación No quejas
	Colombia	Sirven de apoyo Seguir nutriendo Literarios Informativos Representatividad Construcción de un mundo distinto Racializados Han ido llegando libros Colocamos distintivos en los libros. Hay palabras clave Temas al alcance de todos Necesidad de la comunidad Interés de las personas
	Chile	Importante Colección Específica Feminismo Infantiles Obras generales Enfoque de género Fomentar Compromiso con la igualdad Constante selección Espacio con enfoque de género No quejas Descarte de libros obsoletos
	Perú	Importante, Complementa Compras públicas

		Temas novedosos Propuestas de autores Directiva con tema de género
Subcategoría		
DIVERSIDAD SEXUAL	Argentina	Proliferación de títulos Especializada en Educación Muchos aportes Documentos técnicos e informativos. Cambios
	Colombia	Carácter infantil Mapeo del mercado editorial. Materiales disponibles
	Chile	Mucho material Seguimos creciendo Trabajo con organizaciones LGBT Adquirimos Nuevas temáticas
	Perú	Seleccionar para renovar Apertura a difusión y acceso Ideas disidentes Inclusión No hay quejas

Tabla 7

Barreras identificadas y resultados en relación a bibliotecas públicas a *gestión de colecciones*

Categoría	**País**	**Barreras**
Igualdad de género	Argentina	Necesitamos mucho más
	Chile	Reclamos a ajustar enfoque de género Errores en catalogación Podría haber más títulos
	Colombia	Censura
	Perú	No hay mucho del tema Protocolo en proceso Adquisición depende

		del depósito legal Poca producción editorial
Subcategoría		
DIVERSIDAD SEXUAL	Argentina	**NO PRESENTA INCIDENTES**
	Chile	Enciclopedias desfasadas Libros de terapias de conversión Falta literatura queer Títulos conflictivos
	Colombia	Politizando la literatura Quejas a nivel de usuarios Sesgo de poder Falta material Sensibilidad en temas de género No apropiado para niños Ruido a nivel institucional
	Perú	Falta producción
VIOLENCIA DE GÉNERO	Argentina	**NO PRESENTA INCIDENTES**
	Chile	**NO PRESENTA INCIDENTES**
	Colombia	Molestias por hablar de abuso No es pertinente para público infantil Prejuicio
	Perú	**NO PRESENTA INCIDENTES**

5.1.2. Cómo se ofrecen los servicios bibliotecarios con enfoque de igualdad de género en Chile, Argentina, Colombia y Perú.

Los servicios bibliotecarios son parte fundamental, ya que liga el fin de la biblioteca pública como es la garantía del acceso a la información, con el usuario, se analizaron los incidentes presentados, en su mayoría positivos, inclusive al hablar de empoderamiento femenino se tuvo solo incidentes positivos. En el caso de violencia de género no se presentaron incidentes en la mayoría excepto en el entrevistado C1 que presentó un incidente negativo.

Tabla 8:
Clasificación de incidentes por categoría y subcategoría en relación a los servicios bibliotecarios

Participantes	Igualdad De Género	Diversidad Sexual	Empoderamiento Femenino	Violencia De Género
A1	Positivo	Positivo	Positivo	No Presenta
C1	Positivo/Negativo	Positivo	Positivo	Negativo
C2	Positivo	Positivo	Positivo	No Presenta
Ch1	Positivo/Negativo	Positivo/Negativo	Positivo	No Presenta
Ch2	Positivo/Negativo	Positivo	Positivo	No Presenta
P1	Positivo/Negativo	Negativo	Positivo	No Presenta

A continuación presentaremos los resultados según cada categoría y subcategoría, por país:

A. Argentina:

- *Igualdad de género*: Cuando se habló del "trato igualitario" en los servicios de información como referencia principalmente. no se identificaron barreras.
- *Diversidad sexual*: El "respeto a la identidad" es una parte fundamental en el servicio donde el personal recibe capacitaciones sobre el tema. Resaltar la figura de la comunidad LGBT en las actividades es otro punto que se ha realizado, por ejemplo en una exposición sobre Alejandra Pizarnik, escritora bisexual., donde

se garantizó la "participación de activistas transfeministas", como una forma de articular con la comunidad trans.

- *Empoderamiento femenino*: Mujeres hacen más consultas en la biblioteca, igualmente se hace "hincapié en la figura femenina" con el fin de reivindicar "textos emblemáticos" de escritoras, así también las exposiciones de estos textos se realizan continuamente.

Los servicios bibliotecarios argentinos demuestran ser inclusivos en temas de igualdad de género, este país cuenta con diversas leyes que lo exigen y promueven, ello permite que al consultar sobre dificultades en el acceso a servicios clásicos como la referencia, no se presenten barreras. Se resalta mucho a mujeres sobre todo escritores o figuras emblemáticas, buscan figuras parte de las diversidades sexuales, promueve también la participación de actores sociales para reforzar y logra mayor impacto en sus actividades.

B. Colombia:

- *Igualdad de género*: Las bibliotecas son concebidas como "centros de interés", por ello buscan ser "escenarios de discusión" donde a pesar de dar pie al debate los derechos de ninguna persona son discutibles. Es así que se enfocan en servicios como la difusión de colecciones que generan reflexión en el tema y por supuesto la mediación lectora, como un medio exploratorio de nuevas ideas. Las barreras identificadas primero en servicios como referencia y atención al público son "falta protocolos y políticas internas", así como "depende de quién brinde el servicio" esto porque al no haber una directiva de atención clara internamente, muchas veces dependerá del criterio del personal de servicio. En el caso de actividades culturales los estereotipos y prejuicios se presentan como la barrera principal para avanzar.

- *Diversidad sexual*: Los servicios tradicionales se habla siempre de “atención al público diverso”, ya que se indica “compromiso fuerte” con la inclusión. Entre servicios dirigidos a las diversidades tenemos: conmemoración del día del orgullo LGBT,
- *Empoderamiento femenino*: Existen servicios que fomentan el empoderamiento con “enfoque de género”, se articula con “programas del sistema distrital” donde se ofrecen servicios. También se acompañan las conmemoraciones como el día internacional de la mujer y el día de la no violencia, se habla de “feminismos constantes”, donde lejos de evitar el tema se coloca en discusión y en diferentes actividades. Entre las barreras se mencionan términos como “Considerado violento” y “Dificultades explícitas”, con referencia a proponer servicios o actividades con este tema.

En Colombia los servicios bibliotecarios abordan diferentes áreas, la igualdad de género no es ajena a ello, se cuentan con iniciativas estatales que se complementan con servicios bibliotecarios y viceversa. En el caso de servicios tradicionales como orientación al usuario y referencia, se tiene un compromiso con la inclusión e igualdad, aunque depende del personal que atienda, al no contar con políticas que especifiquen en torno a temas como comunidad LGBTQ. En las actividades culturales se busca conmemorar fechas importantes como: día internacional de la mujer, día de la no violencia de género, el día del orgullo LGBT, etc.

La mediación de lectura también toca temas como violencia de género, empoderamiento femenino, educación sexual integral y diversidad sexual. Finalmente se han tenido dificultades al realizar ciertas actividades en relación al tema, sobre todo malos comentarios y reacciones de algunos usuarios, sobre todo por prejuicios o estereotipos, aunque de igual manera se continúa con las actividades de la biblioteca.

C. Chile:

- *Igualdad de género*: Se inicia hablando del personal como un "equipo transversalmente preparado", donde existe un "apoyo" ante cualquier consulta de usuarios sobre el tema. Se le considera como "principal" cuando hablamos de proponer servicios con enfoque de género, con respecto a la percepción del usuario de las actividades sobre el tema "público responde bien", se busca también utilizar servicios virtuales para descentralizar. Justamente ligada a las barreras presentadas como donde se indica "no se aplica a todo el país" acerca de la igualdad de género en servicios, se evidencia una "dificultad de asistencia" sobre todo al hablar de madres o por cuestiones de horario. Con respecto a las actividades "no asisten hombres cisgénero" es una cuestión preocupante ya que si un objetivo es mejorar el tema de la igualdad no se puede hacerlo sin todos los actores sociales.
- *Diversidad Sexual*: La "educación no sexista" es una de las cuestiones que se mencionó mucho en las entrevistas, ya que busca generar "herramientas para docentes", se tiene muy en cuenta la inclusión de "personas trans" y se realizaron actividades diversas sobre la comunidad desde ciclos de cine hasta presentaciones de libros. Cuando se habla de las actividades se presentan barreras como "resistencia de grupos religiosos", "protestas", "críticas" y han recibido calificativos como "ideologiza a los niños". Además se tienen "problemas a nivel de regiones" para trabajar la temática.
- *Empoderamiento femenino*: Señalan que se busca fomentar desde "todos los servicios", se han realizado actividades como recitales, fomento lector, encuentros anuales, presentaciones de libros, concursos de escritura, etc,

donde la figura central es la mujer. Sobre esto se indica “buena recepción” de los y las usuarias.

En materia de oferta de servicios bibliotecarios Chile ha demostrado contar con políticas sólidas que se plasman en la diversidad de propuestas, tanto en servicios virtuales como presenciales, donde el personal está capacitado para afrontar distintos escenarios, se considera el enfoque de género entre sus principales lineamientos, las actividades toman en cuenta a la comunidad lgbt, educación no sexista donde inclusive se vinculan al profesorado, lo cual ha tenido en su mayoría buena recepción, ya que se trabajaron desde conversatorios, recitales, clubs de lectura hasta actividades de mediación. Entre sus principales barreras para la implementación de la igualdad de género encontramos la resistencia de ciertos grupos principalmente religiosos a tocar temas como la inclusión de las diversidades sexuales, como ocurrió en una presentación del libro. Otro punto en contra es la poca asistencia de varones cisgenero a las actividades, porque esto lleva a que el mensaje se vea solo plasmado para un sector de la población pero limita temas como masculinidades positivas y roles de género, que también afecta a estos usuarios potenciales.

D. Perú:

- *Igualdad de género*: Se cuentan con protocolos de atención para las entidades públicas desde el ministerio, se fomentan criterios como “buen trato” y “amabilidad”, se reciben charlas del equipo de género. Apoyo al usuario, es otro concepto ligado al tema, entre las barreras presentadas tenemos palabras como “dificultad” sobre todo en la fase de planificación de eventos y ejecución, por último “no hay registro oficial de actividades” en referencia a si se cumple con llegar al público objetivo.
- *Diversidad sexual*: Se organizó en pandemia el “Programa de

Bibliotecología y diversidad sexual", donde se invitó y trabajó con "bibliotecarios disidentes" y se obtuvieron recomendaciones de ellos.

- *Empoderamiento femenino*: Sobre el tema de empoderamiento se ha buscado "potenciar servicios electrónicos" para satisfacer las necesidades de información del público femenino, agregando incluso "filtros de búsqueda" para mejorar el acceso.

En Perú, las bibliotecas públicas cuentan con servicios tradicionales que han logrado un trato cordial al usuario en base a capacitaciones recibidas por el personal, aunque no se evidencia diversidad de actividades con enfoque de género como en los demás países estudiados. Se han logrado actividades de corte académico, dirigido a personal bibliotecario o del sector cultural en general, igualmente se ha trabajado con grupos lgbt para mejorar los servicios, más que todo en acceso a las colecciones. Los servicios electrónicos también continúan potenciando, como medio para fomentar la equidad en el acceso a las publicaciones colocando filtros de palabras claves

Tabla 9:

Facilitadores de Relación Identificados y Resultados en Relación a Servicios Bibliotecarios

Categoría	**País**	**Facilitadores**
Igualdad de género	Argentina	Cambio de nombre para incluir a las mujeres Trato igualitario
	Colombia	Centros de interés Difusión de colecciones que generan reflexión Mediación lectora exploratoria Debates Escenarios de discusión Acceso a derechos no discutible
	Chile	Equipo transversalmente preparado

		Personal muy capacitado Apoyo entre funcionarios Principal Público responde bien Descentralización del servicio Servicios virtuales
	Perú	Protocolos de atención del Ministerio Se fomentan criterios como buen trato y amabilidad Charlas por el equipo de género Apoyo al usuario
Subcategoría		
DIVERSIDAD SEXUAL	Argentina	Resaltar la figura de la comunidad LGBT Participación de activistas transfeministas Respeto a la identidad Capacitación en identidad de género
	Colombia	Conmemorar día del orgullo LGBT Conversatorios Puntos de Lectura Programación cultural Compromiso fuerte Atención a público diverso
	Chile	Educación no sexista Personas Trans Herramientas para docentes Ciclo de cine MOBI
	Perú	Programa de Bibliotecología y diversidad sexual Invitación a bibliotecarios disidentes Recomendaciones
EMPODERAMIENTO FEMENINO	Argentina	Mujeres hacen más consultas Hincapié en la figura femenina Exposiciones de textos femeninos Textos emblemáticos Capacitación en Ley Micaela

	Chile	Todos nuestros servicios fomentan Mujer trabajadora Fomento lector Recital poético Concursos de escritura Encuentros anuales Capacitación Buena recepción Cuentacuentos infantil Presentaciones de libros
	Colombia	Feminismos constantes Acompañar conmemoraciones (8 de marzo, día de la no violencia, etc.) Programas del sistema distrital Articular con otros programas Enfoque de género
	Perú	Potenciar servicios electrónicos Filtros para búsqueda

Tabla 10:

Barreras Identificadas y Resultados en Relación a Bibliotecas Públicas a *Servicios Bibliotecarios*

Categoría	**País**	**Barreras**
Igualdad de género	Argentina	**NO PRESENTA INCIDENTES**
	Chile	No se aplica en todo el país Dificultan en asistencia No asisten hombres cisgénero.
	Colombia	Faltan protocolos y políticas internas Ruido Depende de quién brinde el servicio Estereotipos Prejuicios
	Perú	No hay registro oficial de actividades Dificultad

Subcategoría		
DIVERSIDAD SEXUAL	Argentina	**NO PRESENTA INCIDENTES**
	Chile	Resistencia Grupos religiosos Protestas Críticas Ideologiza a los niños Problemas a nivel de regiones
	Colombia	**NO PRESENTA INCIDENTES**
	Perú	**NO PRESENTA INCIDENTES**
VIOLENCIA DE GÉNERO	Argentina	**NO PRESENTA INCIDENTES**
	Chile	**NO PRESENTA INCIDENTES**
	Colombia	Considerado violento Dificultades explícitas
	Perú	**NO PRESENTA INCIDENTES**

5.1.3. Cómo se garantiza la igualdad de género en el acceso a la información en Chile, Argentina, Colombia y Perú

Este objetivo va muy ligado al principal, ya que se ha mencionado que es el fin mismo de cualquier biblioteca pública, clasificamos los incidentes y se tuvo resultados variados en igualdad de género, así como en las demás subcategorías.

Tabla 11:
Clasificación de Incidentes por Categoría y Subcategoría en Relación al Acceso a la Información

Participantes	Igualdad De Género	Diversidad Sexual	Empoderamiento Femenino	Violencia De Género
A1	Positivo	Positivo/Negativo	Positivo	Positivo

C1	Positivo	Positivo/Negativo	Positivo/Negativo	Positivo/Negativo
C2	Positivo/Negativo	Positivo/Negativo	Positivo/Negativo	Positivo/Negativo
Ch1	Positivo	Positivo/Negativo	Negativo	Positivo/Negativo
Ch2	Positivo/Negativo	Positivo/Negativo	Negativo	Positivo/Negativo
P1	Positivo/Negativo	Positivo	Positivo	Positivo/Negativo

El análisis de los resultados se presentará por país:

A. Argentina

- *Igualdad de género*: Se habla de "no discriminación", para ella se ha buscado capacitar, ya que entre sus barreras están las "dudas sobre el género", así como otros facilitadores son el orientar servicios y las herramientas, sin embargo se tiene una berrera respecto a "mejorar la colección" ya que aún falta bibliografía sobre el tema.
- *Diversidad sexual*: Sobre el acceso a la información en la comunidad LGBT el entrevistado "A1" señala que el "público llega ávido por el tema" ya que ante las políticas que solicitan la igualdad de género en diferentes ámbitos sociales y estatales buscan "informarse sobre la comunidad LGBT". Sin embargo entre las barreras identificadas encontramos "dificultad en conocer herramientas" sobre todo por parte de usuarios adultos mayores que ante la tecnología, así también se tiene limitaciones aún en la cantidad de material sobre el tema, para lo que se le deriva al usuario a bibliotecas especializadas.
- *Empoderamiento femenino*: El acceso a la información como medio de empoderamiento femenino se refleja con su principal facilitador en el "catálogo en línea.". Sin embargo esto se ve opacado por "limitaciones en adultas mayores" nuevamente, ya que tienen según el entrevistado "problemas con la tecnología", esto evidenciando un brecha digital etaria en las mujeres.
- *Violencia de género*: La democratización del acceso a la información para prevenir la violencia de género, se da mediante programas como "Programa de Educación Sexual Integral (ESI)" donde la ESI se enfoca en distintas áreas, y se

plasma en el uso de herramientas y material informativo. No se identifican barreras.

Observamos nuevamente en Argentina una respuesta positiva a los temas relacionados a promover la igualdad de género, evidenciamos nuevamente evidencia de políticas públicas como ley Micaela, leyes a favor de la identidad de género, también a favor de la educación sexual integral, ello permite que los bibliotecarios y personal de biblioteca de otras áreas contar con un marco normativo que respalde sus acciones y actividades en pro de la igualdad. Se considera la tecnología como un medio para facilitar el acceso a la información, pero esta herramienta se dificulta en su uso al encontrarse frente a adultos mayores o personal de tercera edad que no domina mucho ello.

B. Colombia:

- *Igualdad de género*: Se presenta en el acceso a la información de forma "transversal", incluso uno de los bibliotecarios identifica la biblioteca como "pionera en el tema", así también se hacen actividades para garantizar dicho acceso como cuentacuentos, así como otras herramientas. Nuevamente las barreras mencionadas son "falta de capacitaciones" y "protocolos internos".
- *Diversidad Sexual*: Para lograr la igualdad de género en el acceso a la información mencionan que "evitar la heteronorma" es básico, ya que esto "invisibiliza" a la comunidad LGBT, siendo las bibliotecas en Colombia espacios donde según afirma el entrevistado C1, "censuramos la discriminación", otra acción a resaltar es el "sistema distrital de cuidado" donde la entrevistada C2, afirme contar con "literatura especializada" en lo que respecta al tema. Sin embargo en cuanto a las barreras se relata en tanto por parte del entrevistado C1, como la entrevistada C2, relatan "problemas con personal de seguridad", indicando que estos al ser de una empresa privada contratada por la biblioteca "no respetan la identidad" y "falta sensibilización", estos incidentes se han presentado con la comunidad trans, vulnerándose al no utilizar su nombre social o cuestionando su ingreso a la biblioteca.
- *Violencia de género*: Como facilitadores de prevención ante la violencia de género se identificaron programas de lecturas, biblioteca digital y políticas

públicas. Sobre la Educación sexual integral el entrevistado C1 nos afirma que la biblioteca cuenta con "materiales que se acogen a su idea" es decir que existe variedad de información sobre ESI, que a su vez se acopla al pensamiento o religión de cada usuario. No se tolera la violencia por ende, la entrevistada C2, afirma la importancia de la política pública, atender desde enfoque de género, además la biblioteca cuenta con un protocolo de "atención de denuncias", para que cualquier funcionario sepa cómo enfrentar si se da una situación de violencia. Finalmente el entrevistado C1 no habla de la "labor del mediador" que permite facilitar opciones en cuanto a los materiales informativos y actividades. La barrera identificada es "poco material sobre ESI".

- *Empoderamiento femenino*: El único facilitador identificado es "acercar las bibliotecas" en referencia a mujeres migrantes y otras poblaciones vulnerables. El acceso a la información en mujeres encuentra sus principales barreras en "limitación estructural" ya que existe a nivel de todo el territorio porque faltan zonas por explorar. Las barreras también se manifiesta a partir del ejercicio de la maternidad, según la entrevistada C2, cuestiones como carga familiar o tareas domésticas, nos llevan a "desatender la experiencia lectora", es decir la biblioteca y la lectura sufren un "quiebre en relación a maternidad", esto por no ser espacios donde se cuenten con guarderías y lactancia, llevan a las mujeres que ejercen labores de cuidado a dejar de utilizar la biblioteca, siendo una obvia brecha de género.

En el acceso a la información se identifica en Colombia una brecha de género, sustentada en dos accidentes críticos negativos presentados, el primero es la discriminación que aún existe hacia la comunidad LGBT, recayendo más en la comunidad trans por parte de personal de seguridad, igualmente el tema de la identidad de género que necesita aún políticas públicas más sólidas y específicas. En el caso de las mujeres, a nivel territorial, los bibliotecarios evidencian limitaciones en el acceso a la tecnología y manejo de la misma, las mujeres además se desligan de la biblioteca y de su propio hábito lector a causa del ejercicio de su maternidad según lo expuesto por los entrevistados, esto evidencia para el personal la necesidad de implementar servicios dirigidos a madres y cuidadoras, como guarderías y lactarios, con el fin de facilitar su participación en servicios bibliotecarios, actividades culturales y por supuesto el reforzar su hábito lector. Las

bibliotecas en Colombia igualmente no toleran ningún tipo de violencia ni discriminación, reflejándose en las respuestas de los entrevistados al consultar sobre el tema en su espacio lector, por lo que buscan generar más protocolos internos para evitar estos incidentes.

C. Chile:

- *Igualdad de género*: se autonominan de "ética abierta" por lo que se busca "potenciar" y "promover" las bibliotecas mediante la renovación en las gestiones para lograr espacios seguros. Sin embargo se tienen barreras como "comentarios misóginos", "resistencia en redes sociales" y "reclaman ideología de género", esto viene de parte de ciudadanos.
- *Diversidad sexual*: La entrevistada Ch1, indica que la comunidad está segura en el espacio, siendo principalmente adolescentes quienes se acercan para consultar novelas LGBT. Otros facilitadores fueron el "respeto a su género" visto como una cuestión ética. Las barreras identificadas son por ejemplo un hecho que relataba la entrevistadora C1, que narraba que en un inicio la colección de temática LGBT estaba ubicada en estantes para adultos, lo que al ser la mayoría adolescentes dificulta enormemente el acceso a la colección. Ha habido también quejas de usuarios tanto por la falta de recursos y también por la obsolescencia de algunos materiales.
- *Violencia de género*: Uno de los fuerte principales en Chile para garantizar información que logre combatir el problema de violencia son capacitaciones en educación no sexista, ello lleva a empoderar al usuario, para "enfrentar" cualquier situación, sumando también a consignas como "No acoso o no hostigamiento" que levantan las bibliotecas, por último "repensar la masculinidad" son actividades que han realizado. Entre las barreras existen según señalan la "dificultad en identificar rutas" a falta de protocolos en ciertas situaciones como por ejemplo si el acoso proviene de un usuario hacia el personal, haciendo difícil la respuesta ante estos hechos.
- *Empoderamiento femenino*: En esta subcategoría no se identificó ningún facilitador por parte de las entrevistadas. Las barreras identificadas en ambas entrevistas tienen que ver con el "trabajo doméstico" y la crianza" que se califica como "menos tiempo para su educación" por parte de la entrevistada Ch1. Que indica que las mujeres por estas labores dejan de lado su formación y por ende el asistir o participar de la biblioteca. En una

segunda barrera tenemos “brecha tecnológica” que hace referencia a adultas mayores que no saben utilizar dispositivos electrónicos o no cuentan con uno. Así también la entrevistada Ch2, indica que por esos motivos las mujeres tienen “más limitación que hombres” en cuanto al acceso a la información.

Las bibliotecas chilenas garantizan la igualdad de género en el acceso a la información mediante la promoción de la participación tanto de mujeres, varones y la comunidad LGBT, respeto a la diversidad, es importante tener en claras la prohibición del acoso sexual y contar con protocolos, lleva a que sean espacios seguros para el usuario. Además el democratizar la colección para todo el público, ya que antes se calificaba como colección destinada a mayores de dieciocho años, así como identificar información obsoleta en la misma. Con respecto al empoderamiento de las mujeres mediante el acceso a la información se identifican brechas de género como labores de cuidado doméstico en mujeres que impiden participar como usuarias activas en la biblioteca, sumando la brecha tecnológica principalmente en mujeres adultas mayores. Finalmente se encuentra una barrera en la no aceptación de personas que han comentado disconformidad en las redes a causa de pensamientos distintos.

D. Perú:

- *Igualdad de género*: Se cuenta con herramientas digitales para buscar y usar, buscando desarrollar competencias en el usuario. Además se entiende la biblioteca como espacios para ciudadanos que pueden ser abiertos para todos. La barrera principal es el personal adulto mayor.
- *Diversidad sexual*: Entre los facilitadores nos indican que las consultas LGBT han ido en aumento. Sin embargo las barreras encontradas, señalan que por la poca producción a nivel nacional sobre el tema la “colección es pequeña” e “incipiente”, es decir no se cuentan con suficientes recursos de información para estos usuarios.
- *Violencia de género*: Entre sus facilitadores encontramos “textos escolares de género” que según la entrevistada P1, apoyan al aprendizaje sobre educación sexual. Así también cuentan con un repositorio de las ODS, ante la falta de material sobre el tema. La principal barrera fue el “personal de seguridad con prejuicio” que al igual que en Colombia al ser contratados por una entidad privada, no se sujetan a la política de no discriminación y

carecen de capacitaciones, por lo que ocurrió un incidente donde se discriminó a una mujer por su vestimenta, intentando restringir el ingreso, porque la seguridad afirmaba que no iba adecuadamente vestida, no siendo el código de vestimenta una normativa o política que restrinja el ingreso al usuario.

- *Empoderamiento femenino*: Se tiene mucho cuidado en las colecciones que se colocan en estantes para las usuarias, ya que hay mucha información que afirma ser empoderamiento pero restringe a mujeres en roles tradicionales. Otro punto a favor es "más usuarias virtuales mujeres", que en palabras de la entrevistada participan más de las actividades virtuales. En contraposición las barreras identificadas son "más usuarios presenciales varones" esto por las labores del cuidado del hogar que recaen en mujeres que les impiden salir de su domicilio o trabajo. Otro punto es que la colección dirigida a esta temática está "ligada a cuestiones domésticas" dificultando que las mujeres que asistan puedan investigar o desarrollar otras áreas.

El acceso a la información en las bibliotecas públicas peruanas cuenta con puntos fuertes en el tema de género en aspectos como servicios digitales como catálogos, bibliotecas virtuales o repositorios, donde inclusive las principales usuarias son mujeres. Sin embargo esto se contrarresta con la falta de manejo de parte del personal bibliotecarios de herramientas tecnológicas esto a causa de ser mayoritariamente adultos mayores. Otra brecha significativa se encuentra en el personal de seguridad que tiene una actitud negativa ante el ingreso de mujeres por ejemplo por la vestimenta, basados en criterios conservadores que no estaban contemplados en el reglamento. Finalmente las estadísticas demuestran que en la presencialidad los usuarios varones son mayoría a comparación de las mujeres, identificando en los factores principales la brecha de género a causa de las labores domésticas que recaen en ellas, dificultan su desarrollo en otras áreas educativas o culturales. En cuanto a la comunidad LGBT, al no tener suficiente oferta en colección o servicios, se infiere que no se estaría garantizando el acceso completamente, igualmente están en proceso de mejorar estos aspectos.

Tabla 12:

Facilitadores de Relación Identificados y Resultados en Relación al Acceso a la Información

Categoría	**País**	**Facilitadores**
Igualdad de género	Argentina	No discriminación Capacitado Orientar servicios Herramientas
	Colombia	Transversal Cuentacuentos Pionera en el tema Tiene herramientas Políticas
	Chile	Ética abierta Potenciar Promotores Espacios seguros Renovado
	Perú	Herramientas digitales Búsquedas Usos Competencias Colección diversificada Espacios para ciudadanos
Subcategoría		
DIVERSIDAD SEXUAL	Argentina	Público ávido por el tema Información sobre comunidad LGBT Derivar a bibliotecas especializadas
	Colombia	Heteronorma Censuramos al discriminación Acompañamos Transformar los actos Visibilización Literatura especializada Acciones ESI Sistema distrital de cuidado Respeto
	Chile	Comunidad segura en el espacio Adolescentes Respeto a su género Cuestión ética No discriminación material disponible

		Resolver consultas Novelas LGBT Avanzando
	Perú	Más consultas LGBT
VIOLENCIA DE GÉNERO	Argentina	Programa de Educación Sexual Integral (ESI) ESI enfocada en distintas áreas Herramientas Material Informativo
	Chile	Educación no sexista Derivar a otras bibliotecas Empoderarnos Enfrentar No hostigamiento No Acoso Repensar la masculinidad
	Colombia	Materiales que se acogen a su idea Programas de lectura Labor del mediador Facilitar opciones Variedad de información ESI Biblioteca digital No se tolera Responde a grupos LGBT Política Pública Atender desde enfoque de género Atención de denuncias
	Perú	Textos escolares de género Repositorio de las ODS
EMPODERAMIENTO FEMENINO	Argentina	Catálogo en línea
	Chile	
	Colombia	Acercar las bibliotecas
	Perú	Más usuarias virtuales mujeres Cuidado con las colecciones exhibidas

Tabla 13:

Barreras Identificadas y Resultados en Relación a Bibliotecas Públicas al Acceso a la Información.

Categoría	**País**	**Barreras**
Igualdad de género	Argentina	Dudas sobre el género Mejorar colección
	Chile	Comentarios misóginos Resistencia en redes sociales Reclaman ideología de género
	Colombia	Faltan capacitaciones Protocolos Internos
	Perú	Personal adulto mayor
Subcategoría		
Diversidad Sexual	Argentina	Dificultad en conocer herramientas
	Chile	Colección LGBT en estantes adultos. Dificultad de acceso a colección Quejas de usuarios Falta mediación Faltan recursos Colección pequeña
	Colombia	No estamos donde deberíamos No respetan identidad Guardias falta sensibilización Problemas con personal de seguridad Discriminación personas trans
	Perú	Incipientes Poca producción del tema Colección pequeña
Violencia de Género	Argentina	
	Chile	Dificultad en identificar rutas Protocolo Resistencia Difícil responder ante el acoso de un usuarios personal.
	Colombia	Poco material sobre ESI

	Perú	Discriminación por vestimenta a mujer Restricción al ingreso Personal de seguridad con prejuicio
Empoderamiento Femenino	Argentina	Limitaciones en adultos mayores Problemas con la tecnología
	Chile	Trabajo doméstico Crianza Alfabetización para adultos Brecha tecnológica Menos tiempo educación Limitación Más limitación que hombres
	Colombia	A nivel de territorio problemática Conectar con migrantes Falta explorar zonas Limitación Carga Familiar Tareas domésticas Desatender experiencia lectora Limitación estructural Guardería Lactancia Quiebre en relación a maternidad
	Perú	Más usuarios presenciales varones Colección ligada a cuestiones domésticas Cuidado del hogar Impedimento de salida de domicilio o trabajo.

5.1.4. Diagnóstico sobre el estado actual de la igualdad de género en las bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú.

El objetivo principal del presente trabajo es realizar un diagnóstico en el caso de las bibliotecas, para esta primera parte preguntamos que era para los bibliotecarios la igualdad de género y luego si consideraban importante el enfoque de género en bibliotecas públicas, posteriormente realizamos preguntas se transcribieron las respuestas y comenzamos

clasificar los incidentes por cada subcategoría, ya que la biblioteca pública como cualquier unidad de información tiene como base: la gestión de colecciones y los servicios de información, que garantizan el máximo fin de la biblioteca que viene a ser el acceso a la información. A continuación, resultados de incidentes por países:

- Argentina: se observaron incidentes positivos, ante la igualdad de género. Entendiendo la importancia de que la biblioteca sea un "espacio democrático e inclusivo" a su vez cumpliendo otro fin de la biblioteca pública garantizando el acceso a la información mediante la gratuidad. Se consideró la igualdad de género basado en su concepto de biblioteca pública como fundamental para el ejercicio de las labores bibliotecarias, llegando inclusive al cambio de denominación de la biblioteca para incluir a las usuarias mujeres.
- Colombia: En el caso de este país se tuvo a dos entrevistados de los cuales se presentaron incidentes tanto positivos como negativos durante la implementación de sus políticas de igualdad de género. En relación a la igualdad de género la consideran fundamental para la biblioteca pública, ya que califican los espacios bibliotecarios como "accesibles" y "democráticos". Entre las barreras identificadas para lograr un espacio con igualdad de género encontramos "No visible" y "discriminación" al referirse a la comunidad LGBT donde a pesar de aplicar protocolos de atención diferencial, continua el llamado "sesgo de exclusión". Otra barrera más es la falta de políticas y protocolos para garantizar la atención igualitaria en la biblioteca, así como la transversalización del enfoque de género.
- Chile: Se sabe que Chile cuenta con un manual para la inclusión del enfoque de género en los espacios bibliotecarios, por ello al igual que Colombia en el camino de aplicación de su política, han tenido incidentes positivos o negativos con respecto a las subcategorías. Conciben la igualdad de género como "un derecho" e

"importante" para la biblioteca ya que ven en las unidades de información una oportunidad de "acceso público" con respecto a los servicios y colecciones, por ende la información. Sin embargo en Chile aún se identifica un "brecha" entre las condiciones sociales de mujeres y hombres, en específico en el acceso a la información por factores diversos, de igual manera la "desigualdad" que se intenta igualmente combatir desde el espacio bibliotecario con los servicios y actividades.

- Perú: Se entrevistó a una sola persona, que presentó en los diferentes ámbitos incidentes positivos y negativos. Con respecto a la opinión de la igualdad de género en relación con las bibliotecas públicas, se calificó como "importante" y "complementa", es decir que se reconoce su necesidad dentro de la institución. Sin embargo entre las barreras principales se dijeron cuestiones como "preponderancia del sexo masculino" lo cual refiere a una desigualdad persistente en la sociedad peruana, y por ende a la importancia de implementar el enfoque de género en bibliotecas. Otras barreras para el enfoque de género son "falta de capacitación", si bien como se ha visto han realizado actividades de capacitación abierta, aún el personal no tiene las habilidades desarrolladas para una atención igualitaria y "falta de uso de herramientas", esto con referencia al personal de la biblioteca que en su mayoría son adultos mayores, que no cuentan con habilidades digitales para asistir al usuario.

Tabla 14:

Tipos de incidente presentado por subcategorías de bibliotecas públicas en relación a la categoría de igualdad de género

PARTICIPANTES	GESTIÓN DE COLECCIONES	SERVICIOS DE INFORMACIÓN	ACCESO A LA INFORMACIÓN
A1	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
C1	NEGATIVO/POSITIVO	POSITIVO/NEGATIVO	NEGATIVO/POSITIVO

C2	NEUTRO	POSITIVO	POSITIVO/NEGATIVO
Ch1	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO	POSITIVO/NEGATIVO
Ch2	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO
P1	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO/ NEGATIVO

Tabla 15:

Facilitadores de relación identificados y resultados en relación a bibliotecas públicas

Categoría	**País**	**Adjetivos**
Igualdad de género	Argentina	Principal Fundamental Espacios democráticos Espacios libres y gratuitos
	Colombia	Fundamental Atención diferencial Espacios democráticos Accesible
	Chile	Importante Acceso público Es un derecho
	Perú	Importante, Complementa

Tabla 16:

Barreras identificadas y resultados en relación a bibliotecas públicas

Categoría	**País**	**Adjetivos**
Igualdad de género	Argentina	
	Colombia	No visible discriminación Falta capacitación Sesgo de exclusión Faltan políticas y protocolos

	Chile	Brechas Desigualdades
	Perú	Preponderancia del sexo masculino Falta de capacitación del personal Falta aprender a usar herramientas

Encontramos en las bibliotecas diferentes aspectos, pero también similitudes entre las mismas al momento de aplicar la igualdad de género en sus espacios bibliotecarios. Argentina ha demostrado ser un país con numerosas leyes que permiten fomentar el acceso igualitario como Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021-2023, incluyendo políticas sobre educación sexual, contra la violencia de género y por la identidad de género, a raíz de esto el gobierno capacita en dichos temas lo que lleva a tener personal capacitado que propone actividades diversas en torno al tema de manera transversal e interseccional en colecciones y servicios bibliotecarios, presentaron más incidentes positivos, evidenciando que la biblioteca mediante programas de educación sexual o colecciones orientadas a la comunidad LGBTQ+, están muy ligadas a fomentar la igualdad e inclusión social. Chile también es un país con políticas específicas destinadas a las bibliotecas y la aplicación del enfoque de género, donde al contar con marco legal también el campo de acción es muy amplio, la diversidad de servicios de información que se ofrece al público, si bien aún existen grupos que tienen una postura contraria, se evidencia avances importantes en la gestión de colecciones garantizando bibliografía con temática de género, así como un trato igualitario hacia las diversidades sexuales, ya que se considera que como un derecho el acceso a la

información, buscando disminuir la brecha de género mediante ello, los servicios virtuales son otro punto a favor para lograr el objetivo.

Las bibliotecas colombianas muestran que cuentan con políticas, pero no son suficientes como en Chile o Argentina, ya que existe aún inconvenientes con parte del personal de seguridad o bibliotecario, sobre todo en el trato hacia la comunidad LGBTQ+. Las colecciones si bien son muy amplias aún faltan adquisiciones sobre el tema, al igual que en Chile y Argentina, ya que se publican más libros al respecto. Se cuentan con espacios democráticos en las bibliotecas, aunque según opiniones de entrevistados aún no están donde deberían en el tema.

En el caso peruano es el país con menos políticas públicas sobre el tema de los estudiados, se evidencia intención desde el personal bibliotecario por mejorar en este tema, se cuentan con falencias en la adquisición por la poca producción editorial, además poca oferta de actividades sobre el tema a comparación de los demás países. La brecha tecnológica juega en contra en todos los países al hablar de adultos mayores, agregando la brecha de género en mujeres por las labores domésticas y de cuidado que ejercen, dejando de asistir a la biblioteca presencialmente y su participación en otras actividades dirigidas a mujeres. En todas las bibliotecas se evidencia en diferente medida trabajo en conjunto con colectivos u organizaciones que trabajan el enfoque de género, feminismo y comunidad LGBTQ+.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN

La presente investigación tiene como objetivo principal la realización de un diagnóstico de la igualdad de género en bibliotecas públicas, se tomaron países de Sudamérica como: Argentina, Chile, Colombia y Perú, en función a entrevistas realizadas a bibliotecarios de estos países que justamente laboran en bibliotecas públicas, se buscó identificar cómo se aplica transversalmente la igualdad de género en las bibliotecas públicas en los aspectos principales como son: gestión de colecciones, servicios bibliotecarios y acceso a la información. A continuación, discutiremos los resultados en contraste con la teoría recopilada sobre el tema, empezando por la gestión de colecciones, servicios bibliotecarios, acceso a la información y finalmente la categoría principal de igualdad de género en relación a bibliotecas públicas.

6.1. Igualdad de género en la gestión de colecciones

La gestión de colecciones en todas las bibliotecas siguen los pasos establecidos por Orera y Hernandez (2014) donde se habla de toda una cadena documental cuyos actores influyen en toda la gestión de colecciones, se identifican a editoriales como principales responsables de la distribución de las ediciones que luego las bibliotecas en base al proceso de selección van a adquirir, esto influencia en cómo se desarrollará la colección, identificando problemáticas en esta etapa ya que en bibliotecas de Perú por ejemplo, no se cuenta con mucha oferta editorial del tema a nivel nacional. San José (2017) respecto al tema habla de la importancia de modernizar las colecciones tomando en cuenta opinión de expertos en el tema y necesidades de usuarios, sin embargo, al recogerse estas sugerencias en las bibliotecas sudamericanas estudiadas, sobre todo por parte de actores sociales relacionados al tema de género, se habla de no llegar a la meta aún, identificando por parte

de los y las participantes en conjunto, que aún falta ampliar sus colecciones en temáticas como: literatura queer, LGBTQ+, feminismos, empoderamiento, educación sexual integral, etc.

Ello señala también el autor Gascón Barcaza (2021) que al estudiar la gestión de colecciones con perspectiva de género en bibliotecas en Chile, se topó con una necesidad de ampliar los tipos documentales que se tienen sobre el tema, tanto en colección especializada como en la general, este mismo señala que aún las bibliotecas públicas tienen deficiencias en la gestión de colecciones al momento de plantear la perspectiva de género, atribuyendo a la falta de expertos permanentes en el tema en las bibliotecas, afirmando que los bibliotecólogos aún no están suficientemente capacitados para seleccionar libros en relación a la igualdad de género, otra barrera que identifica el autor es la limitación del idioma, ya que la mayor parte de la producción está dirigida a angloparlantes y la mayoría de literatura con perspectiva de género de hispanohablante proviene de España, esto último no es una barrera que han identificado los entrevistados en sus respectivos espacios bibliotecarios, inclusive la mayoría de estos cuentan con claridad en los temas de género y cómo deben ser incorporados, aunque el tema de buscar capacitar al personal continúa vigente en sus agendas.

Comisión de “Género y Bibliotecas” del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (2022) y Orera Hernandez (2014) hablan de la clasificación, procesamiento bibliográfico e indización como parte del proceso técnico que justamente permitirá la recuperación de las colecciones por parte del usuario, es aquí donde Guzevich (2022) y Gazcón Barcaza (2021) afirman que existen deficiencias en la etapa de clasificación identificadas en sus estudios realizados en Argentina y Chile respectivamente, donde por falta de conocimiento no se colocaban los descriptores correctos en el catálogo. Ello si se evidencio en las entrevistas realizadas, en el caso de Argentina no señaló contar con un listado de terminologías específicas en el tema, cosa que Guzevich (2022) si identificó en su estudio realizado en

bibliotecas especializadas, así también evidenció la heteronormatividad en sistemas de clasificación como Dewey o CDU. Por su parte Chile y Colombia expresaron tener listados internos de los temas que utilizaban para indizar la bibliografía en su catálogo, evidenciándose en que inclusive les colocaban distintivos o símbolos como en el caso de Colombia, para facilitar la interacción del usuario con la estantería abierta. Perú por último manifestó contar con algunas palabras claves, pero este listado al ser destinado para la poca colección que se tiene sobre el tema en un futuro puede no ser suficiente, por lo expuesto es importante rescatar estudios como los de Gazcón (2021) que realizan un análisis de la perspectiva de género en la colección para determinar listados de términos correctos que se deben utilizar en las colecciones, Díaz-Jatuf (2021) nos habla de las buenas prácticas en lo que respecta a indización en lo que a comunidad LGBTQ+ concierne, lo plantea como un proceso de indización social, que debe buscar acabar con sesgos discriminatorios u ofensivos hacia las disidencias sexuales, identificando que las malas prácticas son resultado de una dudosa ética profesional que lleva a poner la ideología propia por encima de su labora y la importancia de hacer llegar la información al usuario, esto sustentado en lo dicho por San José (2017) que se reafirma en la necesidad de contar con manuales y normas para una mejor gestión de colecciones, cuestión que sostienen también algunos entrevistados ante la falta de una política que ponga procesos como estos de manera explícita.

Con respecto a la literatura dirigida a las infancias, vemos necesario a raíz de lo narrado por el entrevistado C1 y Ch2, sobre cómo algunos usuarios perciben los libros que previenen temas de violencia de género o hablan sobre la comunidad LGBTQ+, ante ello Andrade (2016) realizó un estudio sobre la literatura infantil en relación al enfoque de género en bibliotecas públicas donde determina que colecciones cuyos libros contengan personajes con roles de género encasillados no son positivos para lograr los objetivos de igualdad de géneros planteados, es más indica que las bibliotecas ante la resistencia de

usuarios debemos realizar actividades en torno al tema para concientizar a la población sobre su importancia. Castiglioni (2022) señala que es necesaria una colección donde exista una equidad entre autores varones y mujeres, además de incluir alternativas de obras que difundan los derechos en materia de género, suma a ello, las etiquetas que se usan al procesar documentos. Sumando que la colección debe dar visibilidad y circulación a la producción de mujeres en el patrimonio cultural.

Ante esto Torremorell Sancho y Chavarria (2022) nos dan pautas sobre el tratamiento de las colecciones de mujeres y población LGBTQ+, primero al adquirir colecciones debemos tomar en cuenta el espacio en la biblioteca para hacerla una colección diferenciada, también el presupuesto para adquirir los títulos, la visibilidad o integración, algunas normativas o políticas públicas. Persistiendo también en la categorización de temas para estas colecciones.

> Estos parámetros se han podido corroborar más en Argentina, Chile y Colombia; así también en el caso de la resistencia del personal a aplicar las políticas de igualdad de género en la colección debemos generar espacios de discusión, pero también capacitaciones sobre el tema, ello evidenciándose en todas las bibliotecas estudiadas donde se tienen avances. En este punto de reevaluar cómo procesamos los documentos es más evidente en Chile la importancia que le han tomado, al elaborar guías sobre el procesamiento bibliográfico, contando con etiquetas más definidas. En el caso de Colombia y Argentina observamos que depende mucho de la voluntad y conocimientos que tenga el bibliotecario sobre el tema, lo cual les permite ante la ausencia de una guía formal, clasificar y gestionar las colecciones con perspectiva de género. En el caso peruano no se encuentra evidencia de alguna guía, directiva de adquisición, más aún por la falta de producción, si bien sabemos que en 2023 aprobaron el Grupo de Trabajo por la igualdad de género en la

Biblioteca Nacional del Perú, aún están en proceso de generar sus propias guías y desde el Sistema Nacional de Bibliotecas extender directivas y recomendaciones.

6.2. Igualdad de género en los servicios bibliotecarios

Los servicios bibliotecarios son básicos para garantizar el acceso a la información, ya que hablamos de formas tradicionales o novedosas hasta experimentales de alfabetizar y fidelizar al usuario. Se debe tomar en cuenta que INELI Iberoamerica (2018) nos dice que para plantear servicios inclusivos, es decir para todo tipo de comunidades debemos tomar en cuenta: vinculación a la comunidad, formación de profesionales bibliotecarios capacitados, capacitación en procesos de animación a la lectura y escritura, y, por último, alianzas estratégicas con otras organizaciones privadas o públicas.

Podemos medir el manejo y capacidad del personal en el presente estudio según los incidentes que presentan en el tema, ya que no se tiene formalmente un estudio sobre ello. Iniciando con el servicio de referencia se consultó las capacidades de los entrevistados en el caso de Argentina no se presentaron incidentes negativos tampoco en Chile, sin embargo por parte de Colombia el entrevistador C2 señaló que “dependerá de quien brinde el servicio” esto en referencia a que no todo el personal se encontraba capacitado o concientizado en ello, al igual que en Perú se señaló este aspecto “se fomenta a los referencistas que actúen con estos criterios, buen trato, amabilidad”, esto basándose en directivas del Ministerio de la Mujer. En su estudio Siegel, J., Morris, M., & Stevens, G. A. (2020) encontraron al entrevistar a los bibliotecarios de EEUU acreditados por la ALA que, si bien afirmaban poder resolver cualquier consulta presentada sobre género, al momento de contrastar su conocimiento sobre el tema no acertaba en todo, evidenciando falta de capacitación en el tema, este contraste no se ha hecho a profundidad en las entrevistas por el tipo de metodología y objetivos que se buscaban demostrar.

Las bibliotecas han realizado diversas actividades de extensión cultural, como parte del servicio que se brinda a la comunidad, esto coincidiendo con planteamientos de

Bedoya (2017) que señala la importancia de ligar a las bibliotecas con el contexto social, propiciando el ambiente para generar espacios de discusión seguros, conmemoración de fechas y sobre todo fomentar la paz social, cuestión que vemos con Guzevich (2021) donde este tipo de actividades logran que la población se relacione a las temáticas de género de una manera más amigable poniendo sobre la mesa la discusión sobre los derechos fundamentales de mujeres y diversidades. A la vez las bibliotecas de Argentina, Chile y Colombia cumplen con las pautas de Maillard Mancilla, C., Ochoa Sotomayor, G., Solar Arranz, X., & Sutherland, J. P. (2012) plantando exposiciones, planificando servicios en relación a necesidades de información sobre todo entendiendo la importancia de utilizar un lenguaje no sexista al momento de elaborar cualquier propuesta en la biblioteca, independientemente de la temática de la actividad. Torremorell, Sancho y Chavarria (2022) inclusive nos hablan sobre actividades para difundir la colección con temática de género entre las recomendaciones hablan de clubes de lectura, talleres, charlas, extensión bibliotecaria a colegios y otros espacios, al igual que verificar lo que se comunica en la difusión esto va desde las redes sociales, señaléticas en la colección, exposiciones bibliográficas hasta guías de lectura sobre el tema, es una cuestión que en Perú aún falta desarrollar, si bien observamos que en entidades como la Biblioteca Nacional del Perú desde su página de Facebook van difundiendo actividades visibilizando por ejemplo el rol de la mujer, escritoras y exposiciones, aún observamos que otras bibliotecas públicas de la región no hacen énfasis en estos temas, más aún con el uso del lenguaje no sexista.

Según Vaca & Valenzuela (2022) existe una brecha en lo que respecta al acceso y manejo de las tecnologías de información y comunicación, podemos verlo expresado principalmente en países como Perú y Colombia, ahora con la aparición de la inteligencia artificial las brechas de uso de las TIC´s son aún mayores. Sin embargo, cuando se investiga sobre iniciativas de talleres o cursos de alfabetización informacional o uso de las TIC´s dirigido a mujeres, no se encuentran eventos dirigidos en específico a este grupo.

Una cuestión que, según las cifras de Agüero, Bustelo y Viollaz (2020) serían de un 40% de mujeres en Sudamérica que no saben utilizar internet frente al 33% de los hombres.

IFLA (2022) señala que parte de una biblioteca pública es la prestación de servicios, pero también prestar apoyo y participar de la alfabetización mediática y digital, lo cual como observamos no se ha manifestado en los entrevistados.

Más aún el empoderamiento femenino se vería limitado si las bibliotecas públicas no generan oportunidades mediante espacios de aprendizaje, ya que, si bien en una mediación de lectura podemos hablar sobre inclusión, si las mujeres de la comunidad no cuentan con las habilidades digitales para informarse y actuar como agentes de cambio, es complicado que salgan inclusive de círculos de violencia.

6.3. Igualdad de género en el acceso a la información

Sanchéz-García y Yubero (2015) coincide en que la biblioteca debe tener el objetivo principal de reducir las brechas de información, esto se sostiene también en el fomento a la participación ciudadana e integración social, en igualdad de condiciones que se evidencia queda claro también para los bibliotecarios entrevistados, sobre todo al coincidir en puntos básicos como democratización de la información, espacios de libre acceso y finalmente reconociendo el derecho a la igualdad de cada ciudadano.

Sin embargo, el acceso a la información en una biblioteca pública comprende desde el ingreso sin restricciones a la biblioteca pública hasta contar con habilidades tecnológicas y digitales para acceder a la información, siendo esto parte del servicio, pero a la vez de un derecho humano.

Podemos decir que Argentina es el único país que no presentó incidentes negativos al plantear una biblioteca accesible, aunque debemos tomar en cuenta que estamos hablando de una biblioteca especializada, pero a la vez pública. Contrastamos con la encuesta sobre “Lectura de libros en Argentina 2022” realizada por el Ministerio de Cultura de Argentina donde si bien no tenemos información desglosada en más categorías

podemos ver que del total de encuestados el 6% de mujeres indicaron asistencia a bibliotecas populares o comunitarias frente al 5% de varones encuestados, y cuando vamos a motivos de no lectura ambos en un 16% mencionan la falta de tiempo como principal, ahora el estudio no menciona motivos para asistir o no asistir, y entre motivos de no lectura tampoco contempla variables como trabajo doméstico no remunerado, accesibilidad a una biblioteca, o cuidado de hijos. Esto muy similar a lo indica Castiglioni (2018) , si bien se centra en una ciudad tomaremos de referencia por sus resultados, al estudiar las bibliotecas en del municipio de Partido de General Pueyrredón, concluyó que si existe una brecha de género en el acceso a la información en la forma de relacionarse con el espacio bibliotecario donde mujeres presentan menos tiempo de permanencia en el espacio público de la biblioteca que varones cuando no están en época escolar, sin embargo se evidencia en las encuestas realizadas que acuden a bibliotecas y generan vínculos sociales más las mujeres que varones. Sin embargo, se evidencia más presencia de niñas durante época escolar, infiriendo que tienen permitido asistir en época escolar, que en vacaciones a diferencia de los niños. Otro punto importante a agregar son las restricciones a nivel doméstico, por ejemplo, las mujeres se hacen cargo de llevar a sus hijos a las bibliotecas, incluyendo el prestarse libros para sus hijos a diferencia de los hombres, esto lleva a que se vincule a la biblioteca con sus tareas domésticas.

En Perú se afirma “en las estadísticas tenemos más ingreso de hombres que de mujeres en servicios presenciales. Esto ha pasado antes y durante la pandemia, en la reapertura continuamos con la misma tendencia”, reafirmando que las mujeres utilizan más servicios digitales. Sin embargo, en 2022, se realizó por parte del Ministerio de Cultura Encuesta Nacional de Lectura 2022 publicando en 2023 el Informe de género, donde se indica que en porcentaje las mujeres de 18 a 64 años en 6,6% asistió a bibliotecas frente al 6,4% de los varones, si bien no hay una brecha amplia es preocupante a nivel rural donde solo un 2,4% de mujeres asistieron a bibliotecas en los últimos 12 meses frente al 3,7% de

hombres, a hablar de lengua materna se hace más separada la brecha en la sección d hablantes de lengua originaria con un 2,7% de mujeres frente a 4,7%. El motivo para su no asistencia es principalmente la falta de tiempo en ambos, con una diferencia de 3,6% donde los hombres señalan más este motivo, el segundo motivo de las mujeres con un 40,4% es la falta de bibliotecas cerca de su hogar o centro de trabajo. Igualmente, a nivel nacional las mujeres indican haber leído libros impresos y/o digitales 51,5% superando a los hombres en un 7,9%, solo existe un déficit en poblaciones rurales donde las mujeres leen menos que los hombres con una diferencia del 5,8 %. Agregar que entre los motivos principales de lectura encontramos que el cuarto motivo más mencionado por las mujeres es "apoyar en el estudio/entretenimiento a sus hijos" donde afirman hacerlo un 35,4% de las encuestadas ante el 18,1% de los hombres. Estas cifras nos dan una idea del acceso a la biblioteca, pero también de cómo se va dando el acceso a la información en Perú, donde observamos que existen brechas de género en ámbitos rurales y en poblaciones hablantes de lenguas originarias como lengua materna. Al igual que observamos algunas diferencias entre motivaciones de lectura en ambos sexos. Un estudio de CEPAL (2020) elaboro un gráfico sobre el uso de internet según sexo en el año 2019 en América Latina, donde Perú tiene una diferencia de acceso donde los hombres acceden en un 65% a diferencia de las mujeres que representan el 50%, los demás países involucrados en este estudio no presentan una brecha de acceso tan amplia como Perú, inclusive al hablar de habilidades en TIC, UNESCO afirma que Perú existen brechas en cuestiones básicas cómo Copiar o mover un archivo, transferir datos por correo o descargar o configurar software, frente a Colombia que no presenta muchas diferencias en el conocimiento o habilidad señalados.

En el caso chileno tampoco se presentaron incidentes negativos sin embargo la entrevistada Ch1 afirma que: "la mayoría de las veces son las mujeres que se hacen cargo del trabajo doméstico y de la crianza, por ende, tienen menos tiempo para la educación formal y la alfabetización". En un estudio hecho por PROMEDU en 2022 sobre gustos y

hábitos lectores en Chile indican que las mujeres que realizan labores domésticas no remuneradas leen más de tres horas semanales, y en un 80,4% tienen hijos, por ello el estudio determinó que el 24% fueron instados a la lectura en la niñez por sus madres determinando que son ellas la principal figura en el fomento a la lectura.

> En Colombia igualmente la entrevistada C2 nos habla respecto al trabajo de doméstico como principal variable en la brecha de género "las mujeres suelen desatender su experiencia lectora porque asumen esa labor y ya luego es muy difícil recuperarla para la biblioteca". Podemos ver que según la Encuesta Nacional de Lectura en el año 2017 el 27,3% de la población afirma haber asistido a una biblioteca, sin embargo, no nos presentan la información por categoría de género. Lo que sí podemos observar es que ante el hecho señalado por la entrevistada un proyecto que propone la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá como solución es la Sala de Lectura de BiblioRed, ubicadas en las denominadas Manzana de Cuidado, estos espacios son dirigidos principalmente a mujeres en su diversidad, comunidad LGBTQ+, cuidadoras afrodescendientes e indígenas; cuentan con programación cultural, talleres, mediación de lectura y colecciones.

En el caso de las diversidades sexuales Díaz-Jatuf (2017) en un estudio de las necesidades de información indica que la principal dificultad está en las pocas colecciones con las que se contaban, en las entrevistas si bien mencionan que se han ido adquiriendo temas y que no se tendrían que tener colecciones de acuerdo a las necesidades y propiciar espacios inclusivos donde se facilite la comunicación. Esto no se podría lograr si persisten incidentes de limitación de acceso a colecciones, tampoco restringiendo el acceso de la comunidad LGBTQ+ a las bibliotecas públicas, los cuales son actos de discriminación principalmente causados por personal de seguridad, que es generalmente un servicio contratado por la institución, igualmente el acceso a las colecciones se ha democratizado

en la mayoría de países estudiados, faltando igualmente aumentar la adquisición para que vaya a la par de las necesidades de información.

El Fondo de Transversalización del Enfoque de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat) (2023) realizó un estudio titulado “Diagnóstico para el modelamiento de servicios bibliotecarios enfoque de género” donde ubicó algunos puntos débiles para lograr la transversalización del enfoque de género en bibliotecas públicas, entre las principales brechas se encontraron: la ausencia del lenguaje inclusivo, resistencia a inclusión de las diversidades por considerarlo complejo de abordar o que su problemática no es importante, por último la división de género del trabajo remunerado pone al varón a trabajar todo el día, si bien las mujeres también trabajan mayormente es en labores domésticas no remuneradas que no siempre tienen un horario fijo a comparación de los hombres. por lo que asisten menos a las bibliotecas en el caso de Chile. Esto fue publicado por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Chile (2023), podemos ver que con las encuestas mostradas podríamos tomar de ejemplo el diagnóstico para aplicarlo a los demás países, ya que la igualdad de género implica justamente oportunidades equitativas para ambos sexos y diversidades sexuales.

6.4. Igualdad de género en bibliotecas públicas

Es a partir de la aparición de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas donde se pone sobre la mesa el Objetivo 5 “Lograr la Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Es aquí donde la IFLA (2019) publica un documento exponiendo las oportunidades que representan los ODS, señalando que una biblioteca tiene la capacidad de ofrecer espacios de encuentro seguros, además de garantizar acceso a derechos, fuer de fomentar programas de TIC y alfabetización informacional. (p.9)

Se entiende que para realizar un servicio inclusivo según INELI Iberoamérica (2018) debemos tomar en cuenta la tipología de servicios bibliotecarios, por ello

tomaremos en consideración esa división: actividades de acercamiento al libro y la lectura, desarrollo de acervos bibliográficos, formación y actualización de agentes bibliotecarios, y, finalmente, generar y difundir conocimiento mediante estrategias para fomentar el desarrollo.

La igualdad de género se viene trabajando en las bibliotecas de los países estudiados en diferente medida, esto a raíz de una necesidad y directivas de organismos internacionales como la ONU, Unesco y otras políticas públicas en materia de igualdad o equidad de género promulgadas en sus respectivos países, se han identificado aspectos negativos y positivos en cada país, sin embargo su actuar y manera de concebir la biblioteca pública coinciden con la IFLA-Unesco (2022) al ofrecer servicios basándose en la igualdad de acceso a la información para toda persona fuera de su sexo, género, religión, ideología, etc., agregando que esto deberá darse sin censura alguna, facilitando información para la organización en las comunidades y ligando las instituciones al tejido social, su problemática y encuentre soluciones.

Respaldado en lo dicho por Guzevich (2022) y Gonzalez (2006), quienes afirman que aplicar esta perspectiva de género en nuestras bibliotecas parte de un trabajo humanístico que sirve para potenciar las unidades de información a nivel social, sumado al planeamiento de actividades y gestión de colecciones en temas de género. Así también la búsqueda de empoderamiento de las mujeres está acorde a lo planteado por García (2020) ya que se buscan en las diferentes bibliotecas ya sea por medios digitales o servicios tradicionales garantizar dicho acceso en las mujeres, materializando el planteamiento en actividades que reivindican el rol de las mujeres en el desarrollo de diferentes ámbitos del conocimiento. Castiglioni (2022) menciona que es necesario <<desentrañar esta trama de categorías establecidas es una tarea necesaria a la par de nuevas leyes y marcos regulatorios>>, esto nos habla sobre transformar los roles tradicionales, que generalmente se sustentan en la desigualdad, en una cultura de igualdad. Entonces Castiglioni nos invita

a dialogar sobre este tema en nuestros espacios bibliotecarios, indicando que no basta con reproducir una política, sino debemos investigar desde estadísticas, entrevistas, focus group, entre otras metodologías la categoría del género ligada a las bibliotecas, así como ver las diferentes variables como el entorno social, la historia del espacio bibliotecario, el fomento a la lectura al momento de estudiar la igualdad de género. Agregando lo dicho por Torremorell, Sancho y Chavarria (2022) hablando de la perspectiva de género en la biblioteca viene desde la selección de la colección, extensión cultural, uso del lenguaje inclusivo y fomento lector, así como incluir discursos que promuevan la inclusión de personas LGBTQ+ y mujeres, desestimando discursos discriminatorios y violentos. Esto último es aún más directo al hablar de lo que necesitamos para decir que somos espacios inclusivos en lo que a materia de género se refiere.

Podemos sostener que los bibliotecarios entrevistados de Argentina, Chile, Colombia y Perú tienen un concepto claro de cómo debe ser una biblioteca dónde se aplica la igualdad de género, reflejándose así en la importancia que tienen sus espacios dentro de una sociedad que exige cambios tanto en la manera de incluir a mujeres y diversidades sexuales en diferentes ámbitos, como en la prevención de la violencia de género. Considerando la igualdad en el acceso a la información como un derecho e intentando plasmarlo de forma transversal en diferentes áreas de la unidad de información, sin embargo, al llevarlo a la práctica se identificaron barreras distintas y similares a su vez en cada país. Argentina siendo un país con muchas políticas públicas en materia de género presentó menos incidentes relacionados a discriminación, a diferencia de los países restantes donde se evidenciaron actos de intolerancia y discriminación principalmente hacia las diversidades sexuales. En el caso de Chile podemos decir que su avance es mayor, ya que se haya que desde el ámbito bibliotecario se ha impulsado publicaciones relacionando la categoría “género” al ámbito bibliotecario, ello ha permitido que la claridad de conceptos se lleve a la práctica, donde inclusive una entrevistada nos comentó

un incidente ocurrido años atrás de resistencia a una presentación de libro infantil de temática LGBTQ+, observar las publicaciones, servicios y actividades que actualmente se difunden en sus espacios bibliotecarios son muestra de un gran progreso en materia de género. El caso de Colombia igualmente se encontró claridad en los conceptos, al igual que en el ámbito de la práctica bibliotecaria, sin embargo, en Perú si bien la persona entrevistada tenía los conceptos definidos, observamos una falta de profundización en la práctica, no encontrando publicaciones o directivas desde el quehacer bibliotecario.

Podemos afirmar que las condiciones para trabajar la categoría de igualdad de género en las bibliotecas ha mejorado considerablemente, inclusive desde las experiencias narradas y expuestas por los bibliotecarios podemos reflejar una mejora en diferente medida en cada país, sin embargo hay muchos estereotipos de género que impiden un acceso igualitario a la información, para lo cual se requieren políticas públicas en el ámbito bibliotecario para que en cada país tengan una guía sobre todo en el tema de las colecciones, donde se requieren normativas y recomendaciones específicas.

Se requiere también mucha participación e interés del personal bibliotecario para lograr avances al respecto y políticas públicas para sustentar decisiones en lo que concierne a propuestas de servicios que disminuyan la brecha en el acceso a la información, por ejemplo, en el ámbito de maternidades, servicios a las diversidades sexuales y a mujeres racializadas, de menos recursos o adultas mayores.

CONCLUSIONES

1. Sobre el objetivo general, la igualdad de género está presente como un tema importante y fundamental en las bibliotecas de Argentina, Chile, Colombia y Perú, esto porque se concibe la biblioteca pública como un ente que garantiza el acceso a la información independientemente de cualquier ideología o religión, por ello se identifican a sí mismas como agentes de cambio social, que si logran cambios importantes en la manera en que la sociedad concibe temas de género, mientras más normativa concerniente al tema tiene un país, mayor será la transversalización de la misma al interior de la institución pública. El contar con estas políticas públicas lleva a tener espacios bibliotecarios seguros e inclusivos, además al contar con guías de aplicación institucionales, municipales, regionales y desde el ente rector de los sistemas nacionales de bibliotecas garantiza una mejor labor bibliotecaria.
2. En nuestro primer objetivo específico, la gestión de colecciones se ve limitada en la etapa de selección y adquisición por falta de presupuesto y oferta editorial local. En el caso de procesamiento bibliográfico e indización aún debemos adaptar los métodos de clasificación a las necesidades del enfoque de género, otra cuestión importante es elaborar listados de términos que sean útiles y precisos al momento de describir los materiales bibliográficos, siendo la capacitación y la producción de documentos guía una necesidad para gestionar colecciones con enfoque de género en espacios bibliotecarios. Se puede inferir que Chile es quien más ha desarrollado este último aspecto, seguido por Argentina, Colombia y Perú que dependen mucho de la voluntad y conocimiento del personal bibliotecario.
3. Los servicios bibliotecarios en relación a la igualdad de género se muestran sumamente innovadores y debidamente planificados, sin embargo, en Perú, aún faltan más actividades culturales relacionadas al género dirigidos al público en

general, sobre todo en temas como la comunidad LGBTQ+ se han presentado en Colombia o Chile incidentes negativos de discriminación por parte de otros usuarios hacia las diversidades sexuales. En aspectos tradicionales el servicio de referencia se ha ido adecuando no solo a la tecnología sino a la búsqueda de la igualdad de género, donde bibliotecarios afirman estar capacitados para apoyar y orientar al usuario en estos temas.

4. El acceso a la información de manera igualitaria se ve perjudicado por la discriminación, más que por parte del personal bibliotecario, por personal de seguridad contratado bajo otra empresa ajena a la unidad de información. así también usuarios que han violentado la libertad individual de otras personas basándose en su género.
5. Los roles de género que asignan a las mujeres labores de cuidado y domésticas son otro punto que está limitando su relación con la biblioteca más no su hábito de lectura, al igual que en varones y mujeres por la carga laboral y asignar el peso del sostén del hogar, la comunidad LGTBQ+ se ve afectada por temas de sesgos ideológicos como la falta de uso del lenguaje inclusivo cuando el caso lo requiere y el respeto a las identidades trans. En Perú a diferencia de los otros países encuestados tenemos brechas de acceso a bibliotecas en ámbitos rurales entre mujeres y hombres, no siendo significativa la brecha a nivel urbano. En Colombia contamos con el ejemplo de espacios de lectura en las denominadas Manzanas de Cuidado, dirigido a mujeres, comunidad LGTBQ+, adolescentes y poblaciones vulnerables, donde se ofrecen diversos servicios y se sumaron las bibliotecas.
6. Por último, existe una brecha en lo que respecta a uso de TIC y acceso a internet entre varones y mujeres, haciéndose más evidente en Perú. Ello imposibilitaba que se accedieran a catálogos virtuales, repositorios, bibliotecas digitales, etc.

RECOMENDACIONES

1. Plasmar la igualdad de género en las bibliotecas públicas, en políticas o manuales que reglamenten la necesidad de la misma junto a pautas a trabajar para lograr su implementación, si bien Chile cuenta con un manual, los demás países no tienen uno en específico adecuado a su contexto, por lo que deberían trabajarlo para evitar incidentes de discriminación y limitaciones en el campo de acción. Así como capacitar al personal en materia de igualdad de género para un correcto desarrollo del servicio bibliotecario.
2. Elaborar directivas para una gestión de colecciones con enfoque de género es lo que llevará a un mejor desarrollo en este punto. Esta debe incluir un proceso de adquisición, criterios para la selección de textos, elaboración de un listado de términos normalizados con temática de género o uso de uno ya existente para el proceso de indización. Sumado a la capacitación al personal bibliotecario para lograr un buen proceso de clasificación e indización. Ello permitirá a la biblioteca cumplir con su rol de garantizar el acceso a la información dirigido al tema de igualdad entre los géneros como recomienda IFLA.
3. Plantear servicios donde se incluya e incida en garantizar la igualdad de género, por ejemplo, reivindicando escritoras mujeres, mediación de lectura dirigida a temas de género, contra la violencia, promoviendo la ESI, etc. Los clubes de lectura son una oportunidad para dialogar en espacio seguro sobre temas como la violencia de género. Se debe buscar estar estrechamente ligados a fechas significativas para la lucha por la igualdad de género, esto mediante la coordinación con colectivos y espacios locales que promuevan la igualdad y no discriminación.

4. Buscar alianzas estratégicas con otras entidades estatales nos permitirá generar servicios de extensión bibliotecaria donde lleguemos a más poblaciones vulnerables, donde si bien el fin único de asistir al espacio sería la lectura, podemos estratégicamente llegar a mujeres que realizan labores de cuidado y otras poblaciones vulnerables. Esto puede ser desde servicios como el casero de libro, ferias locales, hasta campañas donde se llevan e informan sobre servicios públicos.
5. Igualmente, los servicios bibliotecarios como extensión y virtuales son fundamentales para que sobre todo mujeres y varones con carga familiar puedan seguir con un vínculo de usuarios con la biblioteca. Programas de alfabetización informacional dirigidos a mujeres, propuestos desde bibliotecas, CRAI u otros espacios educativos, esto logrará disminuir la brecha en el acceso a la información, dándole habilidades digitales a las mujeres, para que puedan aprovechar servicios como salas multifuncionales o mediatecas.
6. Elaborar un diagnóstico sobre la brecha de acceso a la información en cada país, que devenga en la redacción y publicación de una directiva o política pública de acceso a la información donde se tome en cuenta la brecha de género que ha manifestado cada país respectivamente. Esto para sustentar cuestiones como la ampliación en horarios de atención recordando que este debe ir de acuerdo a las necesidades de la población a la cual va dirigida la biblioteca, capacitaciones y medidas correctivas que garanticen un trato igualitario dirigida al personal bibliotecario y en general que trabajen en los espacios bibliotecarios, también justificar mayor adquisición de bibliografía física y virtual donde se fomente la equidad, empoderamiento y promueva la lucha contra la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aceves, R. (21 de marzo del 2019). *¿Y la igualdad de género en América Latina?*. El Observador. https://www.elobservador.com.uy/nota/-y-la-igualdad-de-genero-en-america-latina--2019320174143

Agüero, A., Bustelo, M. & Viollaz, M. (2020). *¿Desigualdades en el mundo digital?: brechas de género en el uso de las TIC*. Banco Interamericano del Desarrollo. https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Desigualdades_en_el_mundo_digital_Brechas_de_g%C3%A9nero_en_el_uso_de_las_TIC.pdf

Alegría, A. (2020). La controversia en torno al enfoque de género en el currículo nacional de educación básica en el Perú por parte de la campaña #ConMisHijosNoTeMetas. *La Colmena*, (13), 8-17. https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lacolmena/article/view/23438

Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira., N., Picasso, F., Ramírez, J. & Rojo, V. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial.* Universidad de la República de Uruguay. https://hdl.handle.net/20.500.12799/4544

Almendro, C. A., & Costa, A. M. (2018). Análisis de incidentes críticos: una herramienta para aprender de los errores. *Educación Médica*, 19(1), 60-63. https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.06.001

Ames, P., & Merino, F. (2019). *Reflexiones y lineamientos para una investigación ética en ciencias sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas. Pontificia Universidad Católica del Perú. https://www.researchgate.net/profile/Patricia-Ames/publication/344243669_REFLEXIONES_Y_LINEAMIENTOS_PARA_UNA_INVESTIGACION_ETICA_EN_CIENCIAS_SOCIALES/links/5f5ff92092851c

0789677766/REFLEXIONES-Y-LINEAMIENTOS-PARA-UNA-INVESTIGACION-ETICA-EN-CIENCIAS-SOCIALES.pdf

Andrade, D. (2016). *¿Qué cuentos contamos? Análisis de literatura infantil desde una perspectiva de género en bibliotecas públicas. Biblioteca de Quinta Norma*l. [Trabajo de grado de magister en Sociología de la Modernización, Universidad de Chile]. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/151145

Article 19 (2020). *Enfrentar la desigualdad de género mediante el acceso a la información*. https://www.article19.org/wp-content/uploads/2020/09/Transparency-Women-Report_Sept-2020_Spanish.pdf

Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (2022). *Guía para aplicar la perspectiva de género en bibliotecas*. ABGRA. https://abgra.org.ar/wp-content/uploads/2022/06/Guia-para-aplicar-la-perspectiva-de-genero-en-bibliotecas-.pdf

Balboa, A. C. (2008) El incidente crítico como técnica para recolectar datos. En *Métodos Cualitativos para estudiar a los usuarios de la información*. De Hernández Salazar, P. (Ed.). 61-111. Universidad Nacional Autónoma de México. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL880/1/metodos_cualitativos_incidente_critico_ana_cecilia_balboa.pdf

Barcaglioni, M. G. (2023). Construir feminismos con agenda propia: la Biblioteca Popular de las Mujeres de Tandil. *Descentrada*, 7(1), e201. https://doi.org/10.24215/25457284e201

Bedoya, A. F. (2017). Voces de mujeres y mujeres diversas en la Biblioteca Pública La Victoria. *Revista Cambios y Permanencias*, (2)8, 1052-1065. https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7836

Barrientos, J. & Lovera, L. (2020). *Diversidad sexual y educación en América Latina y el Caribe, Panorama regional: jóvenes LGBT+ e inclusión escolar en América Latina y el Caribe.* Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000037476

Biblioteca de Santiago. (2014). *Letras en Género 1. Estudio de colecciones bibliográficas en la Biblioteca de Santiago*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/651/articles-54119_recurso_1.pdf

Biblioteca Pública La Serena. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. https://www.facebook.com/bibliotecapublicalaserena

Biblioteca Regional Gabriela Mistral. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. https://www.facebook.com/BiblioGMistral

Biblioteca Nacional de Colombia. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. https://www.facebook.com/BibliotecaNalCo

Bou, A. (2014). *Biblioteca itinerante de género*. [Máster Universitario en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado]. Universitat Jaume I Castellon. http://hdl.handle.net/10234/109000

Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidos. https://www.stunam.org.mx/17accion/cideg/biliotecadig/08el_genero_en_disputa.pdf

Cano Valle, R. F., Pantoja Nieves, M. & Vargas Rojas, M. I. (2018). *Derechos de las personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida, SIDA. La mujer y el VIH/ SIDA en México*. Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM. https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4326-derechos-de-las-personas-con-sindrome-de-inmunodeficiencia-adquirida-sida-la-mujer-y-el-vih-sida-en-mexico

Cartaya. L. et. al. (11 al 15 de junio del 2021). *Servicios de información y biblioteca*. Jornada Científica de la Red de Información de Ciencias Médicas de Cienfuegos. https://redinfocien2021.sld.cu/index.php/redinfocien/2021/paper/view/49/13

Castiglioni, G. (2019). U*na mirada de género sobre las bibliotecas públicas*. [Tesis para optar por la licenciatura en Bibliotecología] Universidad de Mar del Plata. http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/852

Castiglioni, G. (2022). Un acercamiento desde la perspectiva de género al uso de las bibliotecas públicas. En P. Hernandez & E. Sánchez (Coords.), *Fenómenos estudiados desde una perspectiva cualitativa en Bibliotecología y Estudios de la Información.* (pp. 19-48). UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/322/1/01_fenomenos_estudiados_griselda_castiglioni.pdf

Centro regional para el fomento del libro en América latina y el caribe. (2018). *Biblioteca inclusiva. Modelo para proyectos bibliotecarios de inclusión social*. Ineli Iberoamérica. https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2018/09/INELI_Modelo-BIBLIOTECA-INCLUSIVA.pdf

CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2023). *Número de femicidios o feminicidios*. https://statistics.cepal.org/portal/databank/index.html?lang=es&indicator_id=2780

COFIDE (2018). *Política para la equidad de género*. COFIDE. https://www.cofide.com.pe/COFIDE/uploads/medios/Politica-de-Equidad-de-Genero.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social*. CEPAL.

https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese#:~:text=Al%20menos%204.091%20mujeres%20fueron%20v%C3%ADctimas%20de%20feminicidio%20en%2026,de%20la%20Comisi%C3%B3n%2C%20que%20cada

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales.* CONAPRED. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf

Coordinación Bibliotecas Los Ríos. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. https://www.facebook.com/CRBPLosRios/

Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia. *Encuesta Nacional de Lectura -ENLEC- 2017*. Gobierno de Colombia. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-74017_recurso_1.pdf

De la Rica, S. (2016). Las brechas de género en el mercado laboral español y su evolución a lo largo del ciclo de vida. *Revista de Ciencias y Humanidades de la Fundación Ramón Areces*, 16, 59-71. https://iseak.eu/wp-content/uploads/2018/07/delaRica_2017.pdf

Ponce de Leon, R. G., Ewerling, F., Serruya, S. J., Silveira, M. F., Sanhueza, A., Moazzam, A., & Barros, A. J. (2019). Contraceptive use in Latin America and the Caribbean with a focus on long-acting reversible contraceptives: prevalence and inequalities in 23 countries. *The Lancet Global Health*, 7(2), e227-e235. https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2214-109X%2818%2930481-9

Díaz Jatuf, J. (2017). *Necesidades de Información en la comunidad GLTTIBQ (gay, lésbica, transexual, travesti, intersexual, bisexual, queer).* [Tesis de maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Buenos Aires].

http://repositorio.filo.uba.ar:8080/bitstream/handle/filodigital/3347/uba_ffyl_t_2017_se_jatuf.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz-Jatuf, J. (2021). Indizar la disidencia afectivo-sexual en bibliotecas. Buenas prácticas en el tratamiento de la información para la comunidad GLTTIBQ (gay, lésbicas, transexual, travesti, intersexual, bisexual, queer). En VIII Encuentro nacional de catalogadores. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. http://eprints.rclis.org/42783/

Duarte, J. & García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *CS*, (18), 107-158. http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n18/n18a06.pdf

Escutia Montelongo, M. D. L. Á. (2021). Derechos humanos y principios de igualdad y no discriminación: un enfoque desde la información y las bibliotecas. En *El valor social de la información y las bibliotecas : acercamientos e indagaciones.* Coord. Ríos, J. UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/268/1/04_valor_social_maria_escutia.pdf

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. oportunidades para todos. (2015). *Acceso y oportunidades para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas*. IFLA. https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2019). *Las Bibliotecas y los Objetivos - Manual para contar historias.* IFLA. https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/topics/libraries-development/documents/sdg-storytelling-manual-es.pdf

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y Unesco. (2022). *Manifiesto IFLA UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022.* IFLA/Unesco. https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/2019/1/Manifiesto%20IFLA%20UNESCO%20sobre%20Bibliotecas%20P%C3%BAblicas%202022.pdf

Fernández-Hernández, S., Lobelle-Fernández, G., & Rivera, Z. (2018). Las bibliotecas públicas por el desarrollo sostenible. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED)*, 29(2), 1-16. https://www.medigraphic.com/pdfs/acimed/aci-2018/aci182b.pdf

Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer. (2022). *Biblioteca de las mujeres*. PROMEDU. https://www.prodemu.cl/biblioteca-de-las-mujeres-2022/

García, M. (2020). La igualdad de género y empoderamiento de la mujer según el ODS 5 de la Agenda 2030 en bibliotecas. *Desiderata*, (14), 119-127. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7335634.pdf

Gascón Barcaza, C. (2021). *Aproximaciones al desarrollo de colecciones con perspectiva de género en bibliotecas públicas de Chile.* [Trabajo para optar al título de Bibliotecología y al grado de Licenciada en Ciencias de la Documentación]. Universidad de Playa Ancha, Chile. https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2022/05/Tesis-Bibliotecologia-Catalina-Gascon.pdf

Gobierno de México. (2022). *Conceptos básicos sobre género.* Comisión de Igualdad y Derechos Humanos del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. http://www.tfca.gob.mx/es/TFCA/cbEG

Guzevich, M. L. (2021). Bibliotecas especializadas en género en Argentina: relevamiento histórico y situación actual. *Revista Prefacio*, 6(8), 2591-3905. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/PREFACIO/article/download/37247/37652/134844

Huertas Piragauta, E. E. (2018). *Las políticas públicas colombianas en materia a la igualdad de género y su avance frente al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible–ODS, agenda 2030.* [Tesis para optar por la licenciatura en Ciencias Administrativas]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. https://repository.unad.edu.co/handle/10596/24484

IFLA (2020). *Libraries Delivering Gender Equality. How Libraries Feature in National Reports on the Beijing Declaration*. https://www.ifla.org/files/assets/faife/publications/libraries_delivering_gender_equality_-_how_libraries_feature_in_national_reports_on_the_beijing_declaration.pdf

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2021). *Ejerciendo el Derecho a la Información en América Latina: Derecho a la Información y Derechos Humanos*. IIDH. https://www.iidh.ed.cr/derecho-informacion/media/1119/manual-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-1.pdf

Ishimoto, A. T., Garcia, D. A., & Sousa, L. M. A. (2018). Nas estantes das bibliotecas, gêneros e silêncios. *Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação*, 14(2), 351-366. https://febab.emnuvens.com.br/rbbd/article/view/714

Laboratorio de Metodologías Críticas en Ciencias Sociales y Salud (LICSS) (2023). *Metodologías críticas. Experiencias y debates en el campo de las ciencias sociales y salud*. Tiempo robado editoras. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/195932/Metodologias-criticas.pdf?sequence=1

Lamas, M. (2022). *Marta Lamas: Dimensiones de la diferencia: Género y política*. CLACSO. https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/491/1/Dimensiones%20de%20la%20diferencia_%20G%C3%A9nero%20y%20pol%C3%ADtica%20.pdf

Lorenzano Schifrin, S. (2022). Bibliotecas, género e inclusión. *Biblioteca universitaria*, 25(1). https://doi.org/10.22201/dgbsdi.0187750xp.2022.1.1452

López Castañeda, M. (2018). *Diversidad sexual y derechos humanos*. Comisión Nacional de Derechos Humanos. http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/36-Cartilla-Diversidad-sexual-dh.pdf

Maillard Mancilla, C., Ochoa Sotomayor, G., Solar Arranz, X., & Sutherland, J. P. (2012). *Guía para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas. Educación, ciencia y tecnología*. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/47648

Merga, M. K., & Roni, S. M. (2017). Choosing strategies of children and the impact of age and gender on library use: Insights for librarians. *Journal of Library Administration*, 57(6), 607-630. https://doi.org/10.1080/01930826.2017.1340774

McElvany, N., & Schwabe, F. (2019). Gender gap in reading digitally? Examining the role of motivation and self-concept. *Journal for educational research online*, 11(1), 145-165. https://doi.org/10.25656/01:16791

Ministerio de Economía de Argentina (2023). *Brechas de género*. https://presupuesto-genero.argentina.gob.ar/brechas

Ministerio de Cultura de Argentina (2022). *Lectura de libros en la Argentina 2022*. Sistema de Información Cultural de la Argentina. https://www.sinca.gob.ar/VerNoticia.aspx?Id=92

Ministerio de Cultura del Perú. (2023). *Encuesta Nacional de Lectura 2022. Informe de género*. https://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2023/12/Informe-tem%C3%A1tico-de-g%C3%A9nero.pdf

Ministerio de Educación de Argentina. (18 de marzo del 2021). *La Biblioteca Nacional de Maestros se suma a la igualdad de género con nuevo nombre*. Argentina.gob.ar. https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-biblioteca-nacional-de-maestros-se-suma-la-igualdad-de-genero-con-nuevo-nombre

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Violencia Basada en género: Marco conceptual para políticas públicas y la acción del estado*. MIMP. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf

Monje, C.A. (2011). *Metodología de la investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía didáctica.* Universidad Surcolombiana. https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf

Monterrey, E. (2022). Las mujeres y el derecho de acceso a la información. (Coord.) Macías, B. En E*quidad de género en el acceso a la información y la protección de datos personales: empoderamiento y salvaguarda para los derechos humanos de las mujeres*. 42-45. Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes. http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/capacitacion/pdf/2022/07_03_2022_libro_equidad_de_genero_itea.pdf

Morales López, V. (2018). Evolución del concepto producto y servicio en la biblioteca: organización orientada al servicio e intensiva en conocimiento. *E-Ciencias de la Información,* 8(2), 64-82. 10.15517/ECI.V8I2.30933

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2010). *Manual de uso del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2966/1/lcl3223.pdf

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2024). *Al menos 11 mujeres son víctimas de feminicidio cada día en América Latina y el Caribe*. CEPAL. https://www.cepal.org/es/comunicados/al-menos-11-mujeres-son-victimas-feminicidio-cada-dia-america-latina-caribe#:~:text=En%20los%207%20pa%C3%ADses%20que,%2C%20econ%C3%B3micas%20y%20laborales%2C%20concluye.

ONU MUJERES Colombia y PNUD (2017). *Brechas de género y desigualdad: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ONU MUJERES. https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2017/09/PDF%20WEB%20BRECHAS%20DE%20GENERO%20Y%20DESIGUALDAD_final.pdf

Orera Orera, Luisa, & Hernández Pacheco, Federico. (2017). El desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas. *Fundamentos teóricos. Investigación bibliotecológica*, 31(71), 235-270. https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2017.71.57818

Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla La Quintana (s.f.). Inicio [Página de Facebook]. Facebook. https://www.facebook.com/PBLaQuintana

Plan Internacional (2021). *Enfoque de género en educación: importancia, objetivos y sus efectos en Perú*. https://www.planinternational.org.pe/blog/enfoque-de-genero-en-educacion

Procuraduría General de la Nación de Argentina. (2020). *Violencias de género y acceso a la justicia*. Ministerio Público Fiscal. https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/files/2020/08/Violencias-de-ge%CC%81nero-y-acceso-a-la-justicia.pdf

Prodemu. (18 de enero del 2022). Sondeo de gustos y hábitos lectores en Chile. https://www.prodemu.cl/2022/01/18/sondeo-da-cuenta-de-gustos-y-habitos-lectores-en-chile/

Quispe-Farfán, G. A. (2020). Bibliotecas Públicas: contexto, tendencias y modelos. *E-Ciencias de la Información*, 10(2), 155-173. http://dx.doi.org/10.15517/eci.v10i2.39695

Ramos-Galarza, C. (2021). Diseños de investigación experimental. *CienciAmérica*, 10 (1). https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7890336.pdf

Redacción la Tinta. (6 agosto del 2019). *Bibliotecas enredadas por la perspectiva de géneros*. La Tinta. https://latinta.com.ar/2019/08/bibliotecas-enredadas-por-la-perspectiva-de-generos/

Rigat-Pflaum, M. (2008). Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género. *Nueva sociedad*, 218, 40. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3570_1.pdf

Rodríguez, A., Viñar, M. E., Reyno, M., Luca, M. D., Sosa Gonzalez, M. N., Paz Martínez Rubio, M. & Blanco Latierro, M. V. (2020). La ética en el encuentro. Reflexiones a partir de la instrumentación del Consentimiento Informado en investigaciones cualitativas. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 10(1), 252-281. https://doi.org/10.26864/pcs.v10.n1.12

Rodriguez, M. I. G. (2006). Lectura e igualdad, lectura y equidad: fomentando la Igualdad a través de la lectura en la Biblioteca Municipal de Ermua. En *III Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: la Biblioteca Pública, espacio ciudadano. Actas* (pp. 114-119). Ministerio de Cultura. https://travesia.mcu.es/server/api/core/bitstreams/a5e217a1-f809-4890-a9fd-789d9002e59f/content

San José Montano, B. (2016). El nuevo paradigma de la gestión de la colección en las bibliotecas universitarias: de la crisis a la revolución. *Collection Building*, (3) 33, 90-97. https://doi.org/10.1108/CB-02-2014-0012

Sánchez-García, S., & Yubero, S. (2015). Función social de las bibliotecas públicas: nuevos espacios de aprendizaje y de inserción social. *Profesional de la información*, 24(2), 103–112. https://doi.org/10.3145/epi.2015.mar.03

Siegel, J., Morris, M., & Stevens, G. A. (2020). Perceptions of academic librarians toward LGBTQ information needs: an exploratory study. *College & Research Libraries (forthcoming)*. https://escholarship.mcgill.ca/concern/articles/wh246x23m

Silva Chávez, L. (2017). *Violencia de Género*. CEDAW. https://www.mpfn.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2095_cedaw_vg.pdf

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. (2022). *Sistema equidad de género*. Patrimonio Cultural. https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/651/w3-article-57396.html?_noredirect=1

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. (2022). *Desarrollo de colecciones*. Programa de Patrimonio y Género. https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/sitio/Secciones/Genero-y-Bibliotecas/Desarrollo-de-colecciones/

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. (2022). *Grupo de trabajo "Género y bibliotecas"*. Programa de patrimonio y género. https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/sitio/Secciones/Genero-y-Bibliotecas/Grupo-de-trabajo/

Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. (2022). *Letras en género: experiencias de investigación y diálogos sobre literatura*. Programa de patrimonio y género. https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/sitio/Secciones/Genero-y-Bibliotecas/Letras-en-Genero/

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (2021). *Bibliotecas Públicas de todo el país integran actividades con enfoque de género durante abril.* Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/buscar?texto=g%C3%A9nero&type=All&created%5Bmin%5D=&created%5Bmax%5D=&page=3

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (2022). *Bibliotecas Públicas conmemoran el Día Internacional de la Mujer con amplia cartelera de actividades.* Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/buscar?texto=g%C3%A9nero&type=All&created%5Bmin%5D=&created%5Bmax%5D=&page=3

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (2023). *Bibliotecas públicas participan en presentación de resultados y hallazgos de diagnóstico sobre enfoque de género*. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/noticias/bibliotecas-publicas-participan-en-presentacion-de-resultados-y-hallazgos-de-diagnostico

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (2023). *Se abre la primera sala de lectura especializada en género y cuidado*. https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/lectura-y-bibliotecas/noticias/se-abre-la-primera-sala-de-lectura-especializada-en-genero-y-cuidado

Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos.* Ediciones Morata. https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf

Taylor, S. J., Bogdan, R., & DeVault, M. (2016). *Introduction to qualitative research methods: A guidebook and resource*. John Wiley & Sons.

Tobón Agudelo, J. D. (2018). *Biblioteca Escolar y Diversidad Sexual: una mirada a partir de la pedagogía Queer.* [Trabajo de grado para optar al título de Bibliotecólogo, Universidad de Antioquía]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/10978

Torremorell Viyuela, C., Sancho Brú, E. y Chavarria Domingo, M. (2022). Herramientas para aplicar la perspectiva de género en las bibliotecas públicas de la demarcación de Barcelona. Una propuesta abierta del Grup de Treball Dones i LGTBIQ+ de la comunitatXBM. *BiD: textos universitaris de*

biblioteconomia i documentació, 49 (diciembre). https://doi.org/10.1344/BiD2022.49.16

Torres, I. (2003). *Los recursos informativo-documentales para los Estudios de las Mujeres. Panorámica breve desde Europa*. Mujeres en red. https://www.nodo50.org/mujeresred/isabel_de_torres.html

Unesco. (2015). *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2000-2015: Logros y Desafíos.* http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232435s.pdf

Vaca Trigo, I. &Valenzuela, M. (2022). *Digitalización de las mujeres en América Latina y el Caribe: acción urgente para una recuperación transformadora y con igualdad*. Documentos de Proyectos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/332d0a20-bdcf-4173-88df-50aa636e2992/content

Velazquez, Gustavo Daniel (2021). La industria editorial argentina contemporánea: Análisis desde la Economía Política de la Comunicación. *Question*. 3 (69); 1-22. http://hdl.handle.net/11336/165965

ANEXO 1: INSTRUMENTO DE RECOGIDA

- Igualdad de Género:
  - ¿Qué es para ti la igualdad de género?
  - ¿Consideras importante el enfoque de igualdad de género en bibliotecas públicas?
- Gestión de Colecciones
  - ¿La colección de la biblioteca cuenta con suficientes títulos que fomenten la inclusión de las diversidades sexuales?
  - ¿Consideras que la colección de la biblioteca cuenta con suficientes títulos que fomenten la igualdad de género?
  - ¿Has adquirido alguna vez títulos de temas relacionados a la igualdad de género?
  - ¿Cuenta la biblioteca con algún método o sistema de indización sobre temas de género?
  - ¿Alguna vez algún usuario se quejó de algún libro referente a temas de igualdad de género que aparecí en los estantes o catálogo de la biblioteca?
- Servicios de Información
  - ¿Consideras que en los servicios de referencia se aplica la igualdad de género?
  - ¿Se ha implementado algún servicio de Información o actividades culturales en pro del empoderamiento femenino?
  - ¿Puedes relatar el desarrollo de algún evento o servicio cuyo tema central sea la comunidad LGBTQ?

- ¿Cuando realizas actividades culturales o de promoción lectora con enfoque de género has tenido alguna dificultad en la fase de planificación o ejecución?

- Acceso a la información:
  - ¿Has observado limitaciones de cualquier tipo en mujeres para buscar y acceder a información?
  - ¿Cómo manejarías una consulta sobre educación sexual integral?
  - ¿Has tenido dificultades en proporcionar información sobre temas como: comunidad LGBTQ, educación sexual, violencia de género y empoderamiento femenino?
  - ¿Has presenciado algún acto de discriminación por motivos de género en la biblioteca?
  - ¿Consideras que tu biblioteca satisface las necesidades de información de la comunidad LGBTQ?
  - ¿Consideras que la biblioteca tiene las herramientas para facilitar información que promueva la igualdad de género en la localidad?

ANEXO 2: Consentimiento informado

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS PARA PARTICIPANTES[1]

Estimado/a participante,

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por *Tania Gomez Valenzuela*, estudiante de la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, asesorada por la docente *Jessica Loyola Romani.* La investigación, denominada "*Igualdad de género en bibliotecas públicas: estudio de casos de Argentina , Colombia, Chile y Perú*", tiene como propósito *comprender cuál es elaborar un diagnóstico sobre el estado actual de la igualdad de género en las bibliotecas públicas de Chile, Argentina, Colombia y Perú.*

Se le ha contactado a usted en calidad de funcionario público. Si usted accede a participar en esta entrevista, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema antes mencionado, lo que tomará aproximadamente entre 30 y 60 minutos. La información obtenida será únicamente utilizada para la elaboración de una tesis. A fin de poder registrar apropiadamente la información, se solicita su autorización para grabar la conversación. La grabación y las notas de las entrevistas *serán almacenadas únicamente por la investigadora en su computadora personal por un periodo de tres años, luego de haber publicado la investigación, y solamente ella y su asesora tendrán acceso a la misma*. Al finalizar este periodo, la información será borrada.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, le enviaremos un informe ejecutivo con los resultados de la tesis a su correo electrónico.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: tania.gomez1@unmsm.edu.pe o al número 51 924798816. Además, si tiene alguna consulta sobre aspectos éticos, puede comunicarse con la Escuela Profesional de Bibliotecología de la universidad, al correo electrónico eapbib@unmsm.edu.pe

---

Yo, _____, doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en este.

Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (*marcar una de las siguientes opciones*):

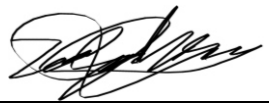
[1] Considere que este es solo un ejemplo de PCI que contiene los elementos solicitados por el CEI (ver "Lista de Verificación para la aplicación de principios éticos"). Los elementos subrayados en este modelo suelen ser más susceptibles a cambios, pero las modificaciones pueden realizarse en todo el documento. Depende de cada investigador variar el contenido según el perfil de sus participantes.

	Declarada, es decir, que en la tesis se hará referencia expresa de mi nombre.
	Confidencial, es decir, que en la tesis **no** se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y la tesista utilizará un código de identificación o pseudónimo.

Finalmente, entiendo que recibiré una copia de este protocolo de consentimiento informado.

Nombre completo del (de la) participante Firma Fecha

Correo electrónico del participante:_____



Tania Gomez Valenzuela

Nombre del Investigador responsable Firma Fecha 27.09.2022

ANEXO 3: ENTREVISTA A1

GUÍA DE ENTREVISTA

Contexto: La investigación se centra en el funcionamiento de las bibliotecas públicas al momento de implementar la igualdad de género en servicios, actividades culturales, estructura organizacional,

Objetivo de la entrevista: Estudiar el rol del personal bibliotecario como elemento importante de la implementación y aplicación de la igualdad de género en las bibliotecas públicas.

Confidencialidad: Antes de iniciar la entrevista, el participante ha sido informado de la misma y ha brindado su autorización para su realización y grabación con el fin de recopilar información. Esta autorización se evidencia en el formulario de Consentimiento Informado previamente firmado por el participante, y enviado al correo electrónico de las investigadoras.

INICIO DE LA ENTREVISTA:

La entrevista comenzará con la presentación del participante.

Preguntas

1. **Incidente Crítico**

2. **Personal bibliotecario**
   Sexo Masculino
   Edad - 50
   Formación académica - Información parcial
   Bibliotecario Profesional
   Licenciado en Museología

PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADO:

I. Igualdad de Género:

- ¿Qué es para ti la igualdad de género?

La igualdad de género para mí refiere a las desigualdades que hay entre Entre hombres y mujeres ya sean cis-trans Y que tienen que ver con recibir el mismo trato Y en la misma posibilidad de acceder a todos los derechos Salud Educación y a todos los derechos básicos
Refiere a las relaciones que hay entre diferentes géneros. Recibir igualdad de derechos para empezar son los pocos espacios que quedan de acceso libre y gratuito en casi muchas ciudades Los espacios donde puedes ir y pasa si quieres todo el día y nadie te va a decir porque Nadie te va a decir que te vayas a ir ni nada y vas a poder acceder a una serie de servicios Cómo poder conectarse internet y

leer algún libro, las revistas, los diarios y por lo tanto me parece que con esas características los espacios libres y gratuitos Pues el enfoque de género es fundamental porque quiere decir que aceptamos a toda la sociedad qué está compuesta Pues por todos nosotros

- ¿Consideras importante el enfoque de igualdad de género en bibliotecas públicas?

Sí En primera Porque para mí las bibliotecas públicas son los espacios Democráticos por excelencia en la actualidad
Es lo principal, porque son los espacios democráticos por excelencia. Son acceso público y gratuito, una serie de servicios de información donde es fundamental aceptar toda la sociedad

II. Gestión de Colecciones

- ¿La colección de la biblioteca cuenta con suficientes títulos que

fomenten la inclusión de las diversidades sexuales?

Somos una biblioteca especializada en educación por lo tanto en los últimos años ha habido una proliferación de textos relacionados con la formación docente Sobre la igualdad de género diversidad la inclusión sobre también la diversidad en las aulas, etc.Así que tenemos esa mirada en la colección y la tenemos también en Esas publicaciones.

Por otro lado pertenecemos también al Ministerio de Educación de la nación por lo que tenemos El programa de educación sexual integral el cual es un programa que emana de una ley nacional Promueve la educación sexual integral Desde los primeros años de la escolaridad Hasta la educación superior y este programa Muchos aportes como documentos técnicos e informativos y todo eso lo tenemos en nuestra colección.

Por otra parte el equipo de procesos técnicos hace siempre un rastrillaje a toda la colección antigua para encontrar aquellos textos Y aquellos títulos que puedan tener un cambio de materia para poder incluirlos dentro de lo que es diversidad.

Somos una biblioteca especializada en educación, proliferación de textos relacionados a los docentes. Tenemos esas publicaciones. Existe un programa de ESI promoviendo desde los primeros años de edad inicial, se tienen muchos documentos técnicos e informativos. Por todo esto que te expuse hay bastantes De todas formas necesitamos muchos más Por todo esto hay mucha literatura por ejemplo cuil que está saliendo y está en día las librerías y tendríamos que tenerlas en cuenta Porque muchísimas literatura queer que está saliendo muchísimos textos que están comercialmente

Si, hay mucha variedad, aunque falta literatura queer. Comercialmente en las librerías

mativos.

El área de procesos técnicos busca títulos en cambios de materias

- ¿Consideras que la colección de la biblioteca cuenta con suficientes

títulos que fomenten la igualdad de género?

- ¿Has adquirido alguna vez títulos de temas relacionados a la igualdad

de género?

Sí de hecho por alguna de las tareas que realizó estoy dentro de la asociación de bibliotecarios graduados formó parte de la subcomisión de género y diversidad Por lo tanto también la queremos a eso sí bien he adquirido alguno uno fundamental fue “Yo nena, yo princesa” es la historia contada del caso de una nena trans que confío su d.n.i. en Argentina y de eso sí tiene una película es uno de los primeros textos que adquirí.

- ¿Cuenta la biblioteca con algún método o sistema de indización sobre

temas de género?

De hecho antes teníamos en la colección algunos temas como mujer derecho al trabajo Sí de hecho antes teníamos en la colección algunos temas como mujer y derecho al trabajo y se comenzaron a unificar algunos temas que

tenían que ver con mujer Y otras diversidades bajo una misma denominación qué tiene que ver con género y educación

Si, antes teniamos en la colección temas como mujeres y trabajo, o se unifico textos de mujeres y diversidades sexuales

- ¿Alguna vez algún usuario se quejó de algún libro referente a temas de

igualdad de género que aparecí en los estantes o catálogo de la

biblioteca?

Con estos últimos tres años pero yo no sé algún caso pero surgen quejado de algunos textos como historietas como por considerados muy adultos por tenerlos en el estante pero no precisamente relacionado con inclusión e igualdad

En los últimos 3 años. Se han quejado de historietas por contenido de adultos ,pero no igualación de género.

III. Servicios de Información

- ¿Consideras que en los servicios de referencia se aplica la igualdad de

género?

Somos la biblioteca como te dije especializa en educación y abierta Al mundo de los maestros y las maestras para que te des una idea La biblioteca se llamó hace más de 150 años biblioteca de maestros Maestras no aparecían en el nombre de las bibliotecas siendo una profesión muy feminizada aquí en Argentina por lo menos es muy feminizada un 90% de maestras son mujeres y el otro dispuestos para los profesores está un poco más equilibrados pero en cuestión de maestras y qué son las que alfabetiza son mayoritariamente mujeres por lo tanto muchas de nuestras consultas las recibimos y las hacen mujeres la mayor parte de sus consultas haciendo mujeres más que varones Así que el trato igualitario en este caso sería que tratemos igual a los varones que las mujeres más que a los varones que a las mujeres por la propia especialización de la biblioteca y cómo está el modo nuestro sistema educativo

Somos una biblioteca especializada en educación , abierto al mundo, antes se llamaba biblioteca de maestros por 50 años, la docencia es muy feminizada en Argentina, por lo que el nombre se cambió a bibliotecas de Maestros y maestras.

- ¿Se ha implementado algún servicio de Información o actividades de igualdad de género?

Mira justo cuando vos me mandaste está solicitud para el pedido para la entrevista estamos en un cambio de dirección Hemos una directora nueva desde octubre del año pasado está cumpliendo ya un año la directora y Desde ese momento desde el año pasado que además arrancó con el cambio de nombre de la biblioteca se está haciendo más Hincapié en la figura femenina Dentro de la educación dentro tenemos un micro portal Historia de educadoras argentinas está acompañado de una exposición Gestos emblemáticos de cada una de esas mujeres de todas las épocas y se ha hecho un viraje en todas nuestras redes sociales enalteciendo la figura de todas las mujeres en este momento por ejemplo estamos teniendo una instalación una exposición porque en la biblioteca parte de la dirección es parte de la biblioteca personal De Alejandra pizarnik pues como el 25 de septiembre Se cumplen 50 años de su muerte la biblioteca está haciendo una exposición para verla y se armado una instalación con sus poemas Frases de ella y su voz grabada Por tanto estamos de lleno hacer actividades que pongan en primer plano a la figura femenina figura de las mujeres y Figura de las disidencias sexuales.

Se tiene una directora nueva en la Asociación de maestros y mestras, se hace actualmente hincapié en el tema del rol de la mujer en la educación, textos emblemáticos, se enaltece la figura de mujeres en diferentes ámbitos. Se tiene parte de la biblioteca personal de Alejandra Pizarnik, se tiene una exposición con sus poemas y voz grabada.

- ¿Puedes relatar el desarrollo de algún evento o servicio cuyo tema

central sea la comunidad LGBTQ?

En el contexto de esta muestra que qué Alejandra es bien sabido que tenía tanto amor Por mujeres como por hombres la inauguración fue llevada por una activista trans transfeminist todo y fue dirigida a la comunidad estaba representada la comunidad y hacer una biblioteca pública la sociedad puede intervenir

En el contexto de la muestra de Alejandra Pizarnik, que es una poeta perteneciente a la comunidad, la inauguración fue hecha por una activista trans- feminsita. No es dirigido a la comunidad, pero se les representa igualmente,

- ¿Cuando realizas actividades culturales o de promoción lectora con

enfoque de género has tenido alguna dificultad en la fase de

planificación o ejecución?

Yo estuve en servicio hasta comienzos de este año desde que entré en el 2009 que entre la biblioteca Me encargué el área de servicio y de la atención al público en un principio éramos dos personas atendiendo no atendiendo sin organizando Y coordinando esa área con diferentes equipos de trabajo Se manejaban a lo largo del día después por cambios de personal y presupuesto se dejaron algún felices pero todos los ácidos y servicios y preparan con enfoque de género e indicando esta cuestión de pregunta en el nombre No se dejen llevar por lo que ven sino pregúntenle nombre Cuál es el nombre con el que tienen que dirigirse y cuál es el pronombre y la persona todo el personal de la biblioteca Cómo así Todo el personal de los organismos públicos estuvimos obligado son horrible pero si estábamos obligados invitado Mejor dicho a participar de una capacitación sobre diversidad de género que se llama capacitación de la ley Micaela Micaela es una chica que hizo una una denuncia Por violencia de género no se la tomaron y al tiempo apareció muerta El padre batas yo batallo hasta que salió esa ley donde se le pidió Que todos los funcionarios públicos y que trabajan en organismos públicos tenemos que estar capacitados El enfoque de género y enfoque de violencia de género para poder atender Los reclamos y atender determinadas situaciones Que todo el personal ha participado de esas capacitaciones Y en esos

capacitaciones se hace hincapié Cómo llevar una atención con igualdad de género y con enfoque de inclusión y diversidad Por un lado eso facilita también la capacitación del personal pero como te digo la biblioteca tienes la facilidad que hacer pública hay que atender a todo tipo Diferentes formas y por diferentes motivos el público siempre es diverso

No, desde que entré me encargue de servicios y atención al público, éramos dos personas coordinando con equipos de trabajos. Siempre han tenido enfoque de género, preguntar el nombre, no dejarse llevar por lo que ven, ver el pronombre o consultarlo antes de dirigirse. Nos vimos invitados a una capacitación inicial, Ley Micaela, una ley donde se pide que todos los funcionarios públicos se capaciten en enfoque de género y atender reclamos en diferentes situaciones, se hace hincapié en este tema.

El público es diverso

IV. Acceso a la información:

- ¿Has observado limitaciones de cualquier tipo en mujeres para buscar y

acceder a información?

Sí asumo biblioteca pública pero también somos especializada así que el público que tenemos está más que todo Escolarizado y alfabetizado Menos la incidencia de estas problemáticas probablemente si No te algunas limitaciones en gente mayor Mayores en acercarse a la tecnología por ejemplo Acercarse en un catálogo en línea pero que tenga que ver con la búsqueda de información

Somos especialistas, atendemos a un público escolarizado y alfabetizado. Estás problemáticas son menores, solo se da en gente o docentes mayores con el tema de la tecnología.

- ¿Cómo manejarías una consulta sobre educación sexual integral?

Una pregunta justo para esta pregunta tengo una respuesta que se dio justo cuando en el contexto en el que me mandaste las preguntas En dónde está la nueva dirección se contractual hace un tiempo con el programa de educación

sexual del ministerio para que organizar amor una serie de capacitaciones para todo el personal de la biblioteca no solo el personal de atención al público sino de prevención administración procesos técnicos en educación sexual integral para tener una idea de cómo se programa Qué es lo que marca Educación sexual integral Cuáles son las cinco ramas y de esta manera Ver como enfocarlos a cada una de nuestras áreas para procesos técnicos y saldría convocado en el área documental de análisis documental el área de servicio también sería la línea de requisitos a seguir para poder llevar los servicios adelante como te digo confío con tu pedido entrevista que recibimos esa capacitación la idea principal mente es que nosotros firmamos también de pantalla de la humanidad el programa educación desechos de la lotería loteka que nosotros también sean activistas es la educación sexual integral de la biblioteca proporciona material informativo del tema

La nueva dirección se contactó con el área de ESI para realizar una capacitación a todo el personal sobre el tema. Conocer la ley, las 5 líneas sobre las que se trabajan, Tenemos que tener herramientas para enfocar análisis documental para procesos técnicos, área de servicios tiene una línea de trabajo y requisitos. Servimos una pantalla de bienvenida desde la biblioteca.

- ¿Has tenido dificultades en proporcionar información sobre temas

como: comunidad LGBTQ, educación sexual, violencia de género y

empoderamiento femenino?

Y por lo mismo que te dije antes el público que recibimos viene habido de esos temas por su formación se están formando o por algunos trabajos prácticos como investigaciones de Por lo tanto yo nunca tenía problema y por a o b Según a mis compañeros ha tenido dificultad De conocimiento o no tener las herramientas suficientes sabes que puede ir Iba a un personal que puede atenderlo en ese caso así que no hemos tenido dificultades

No, recibimos siempre público ávido a estos temas. También se puede derivar

- ¿Has presenciado algún acto de discriminación por motivos de género

en la biblioteca?

En estos 13 años no he visto nada de eso. Hubo discriminación con respecto a no atender a determinadas personas por situación de calle o higiene. Siempre internamente surgen dudas sobre el género, pero no discriminación

- ¿Consideras que tu biblioteca satisface las necesidades de información

de la comunidad LGBTQ?

Considero que actualmente es Sí pero en si quieren saber más de profundidad sobre el tema hacer una biblioteca de maestro podemos derivar las otras bibliotecas que sí estén especializadas sobre diversidad y género dentro de nuestra comunidad No es que tenemos o tenemos una colección abiertamente dirigida a la comunidad lgbt

No a la comunidad, pero si a la comunidad a nivel general es decir informar sobre la comunidad LGBTQ al resto de la comunidad. Orientamos a los usuarios a informarse sobre ellos. No se tiene colecciones dirigidas.

- ¿Consideras que la biblioteca tiene las herramientas para facilitar

información que promueva la igualdad de género en la localidad?

Si se revienta pero de todas maneras está costando estar capacitado en este video orientar todos los servicios y de ver cómo mejorar la conducción o por mejorar la forma en la que se visualiza la conexión ayuda más pero por un momento tiene las herramientas como para poder hacer frente a estas tareas.

ANEXO 4: Entrevista P1

GUÍA DE ENTREVISTA

Contexto: La investigación se centra en el funcionamiento de las bibliotecas públicas al momento de implementar la igualdad de género en servicios, actividades culturales, estructura organizacional,

Objetivo de la entrevista: Estudiar el rol del personal bibliotecario como elemento importante de la implementación y aplicación de la igualdad de género en las bibliotecas públicas.

Confidencialidad: Antes de iniciar la entrevista, el participante ha sido informado de la misma y ha brindado su autorización para su realización y grabación con el fin de recopilar información. Esta autorización se evidencia en el formulario de Consentimiento Informado previamente firmado por el participante, y enviado al correo electrónico de las investigadora.

INICIO DE LA ENTREVISTA:

La entrevista comenzará con la presentación del participante.

Preguntas

1. **Personal bibliotecario**
   Sexo Femenino
   Edad - Preguntar 34
   Formación académica - Información parcial :
   Licenciada en BIbliotecología

   PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADO:

   I. Igualdad de Género:

   - ¿Qué es para ti la igualdad de género?

Promover la participación de la mujer en espacios donde existía una preponderancia a personas del sexo masculino.

- ¿Consideras importante el enfoque de igualdad de género en bibliotecas públicas?

Si, es importante, ya que inicia desde la educación básica , la cual complementa la biblioteca debemos estar a la par.

II. Gestión de Colecciones

- ¿La colección de la biblioteca cuenta con suficientes títulos que incluyan a la comunidad LGBTQ+?

Recién se está considerando al seleccionar títulos para renovar su colección, ya que en Perú no hay una producción en masa de estos libros, este mercado se pega a lo convencional a diferentes disciplinas. Exista tras estos avances una apertura a difundir y acceder a textos de ideas disidentes, sexualidad y diversidad e inclusión, un criterio recientemente considerado

- ¿Consideras que la colección de la biblioteca cuenta con suficientes

títulos que fomenten la igualdad de género?

Al ser una biblioteca nacional la colección se basa en obras que ingresan por depósito legal, por lo que no existe mucha innovación, mayormente hay textos escolares y clásicos literarios. Tenemos el tema de compra pero necesitamos tener determinados requisitos y criterios de tema .fondo.

- ¿Has adquirido alguna vez títulos de temas relacionados a la igualdad

de género?

Si, sobre todo en compras públicas. Tenemos charlas sobre temas novedosos, se invita a los autores a proponer títulos y estos se recopilan para la compa. La directiva incluye el tema de género

- ¿Cuenta la biblioteca con algún método o sistema de indización sobre temas de género?

Se está trabajando desde el equipo de igualdad de género, este se conformó en el 2018-2019, donde se elaboran protocolos y sanciones para la convivencia. El segundo paso es aplicar a las diferentes áreas.

- ¿Alguna vez algún usuario se quejó de algún libro referente a temas de

igualdad de género que aparecía en los estantes o catálogo de la biblioteca?

Hasta el momento no ha sucedido ningún ofendido. Si hemos tenido usuarios que nos preguntan porque no hay más de ese tema.

III. Servicios de Información

- ¿Consideras que en los servicios de referencia se aplica la igualdad de

género?

Protocolos de atención del Ministerio de la mujer, como actuar con diferentes casos. Se fomenta a los referencistas que actúen con estos criterios, buen trato, amabilidad,

En realidad el equipo de género hace ese tipo de charlas cuando se atiende, se les dice que todas las consultas deben apoyar al usuario.

- ¿Se ha implementado algún servicio de Información o actividades

culturales en pro del empoderamiento femenino?

Si, nosotros a partir del contexto de emergencia sanitaria se potencia un servicio de repositorios digitales, los cuales pasan filtros para que respondan a los ODS, incluído el objetivo de género.

- ¿Puedes relatar el desarrollo de algún evento o servicio cuyo tema

central sea la comunidad LGBTQ+?

Recuerdo que en el 2020, se realizó el primer programa de bibliotecología, un programa con muchas mesas, entre los especialistas se tuvo una mesa sobre BIbliotecología y diversidad sexual, invitando bibliotecarios de Argentina y bibliotecarios disidentes. Su opinión se tomó en cuenta para nuevas adquisiciones.

- ¿Cuando realizas actividades culturales o de promoción lectora con

enfoque de género has tenido alguna dificultad en la fase de

planificación o ejecución?

No se tiene registro oficial de ello, usualmente se ha hecho actividades relacionadas al papel de la mujer, más que enfoque de género.

Se tuvo dificultades al seleccionar títulos, pero en la biblioteca pública digital no hay libros de ciertas autoras

IV. Acceso a la información:

- ¿Has observado limitaciones de cualquier tipo en mujeres para buscar y acceder a información?

Si en las estadísticas tenemos más ingreso de hombres que de mujeres en servicios presenciales. Esto ha pasado antes y durante la pandemia, en la reapertura continuamos con la misma tendencia.

En servicios virtuales la mayoría son mujeres quienes más demandan

Entre las hipótesis, están el tema del cuidado del hogar que impide que la mujer salga de su domicilio o trabajo. A parte el servicio de Aló BNP permite solución inmediata para solucionar problemas cotidianos.

- ¿Cómo manejarías una consulta sobre educación sexual integral?

Tenemos textos escolares con el enfoque de género y tenemos material sobre el tema, en el repositorio de las ODS en la parte de educación y género se encuentran

- ¿Han tenido dificultades en proporcionar información sobre temas como: comunidad LGBTQ, educación sexual, violencia de género o empoderamiento femenino?

Más que todo en LGBTQ y violencia de género, pero en empoderamiento femenino llega más que todo cuestiones domésticas por deposito legal, por eso tenemos cuidado con las colecciones que llegan y exhibimos

- ¿Has presenciado algún acto de discriminación por motivos de género

en la biblioteca?

En el tiempo que he estado, una vez a una señorita le llamaron la atención a una señorita por esperar a su hijo luego de un curso. El personal de seguridad aviso al supervisor que la señorita no estaba vestida acorde para una biblioteca. La señorita se indignó. Se habló con el personal para indicarles que la vestimenta no es impedimento para el ingreso.

Imagino que estos casos siempre pasan

- ¿Consideras que tu biblioteca satisface las necesidades de información

de la comunidad LGBTQ?

No, aún estamos incipientes en el tema, no tenemos una basta colección sobre el tema. En el Perú la producción es poca.

- ¿Consideras que la biblioteca tiene las herramientas para facilitar

información que promueva la igualdad de género en la localidad?

Tenemos herramientas digitales, si saben buscarlas y usarlas, el punto es usarlas y desarrollar competencias para el personal y usuarios. En su biblioteca contamos con personal adulto mayor, tratamos de compensar con una colección diversificada, amplia, contar con protocolos de atención, se proporcionan espacios en la Biblioteca para que ciudadanos y ciudadanas puedan solicitar espacios.

ANEXO 5: Entrevista C1

GUÍA DE ENTREVISTA

Contexto: La investigación se centra en el funcionamiento de las bibliotecas públicas al momento de implementar la igualdad de género en servicios, actividades culturales, estructura organizacional,

Objetivo de la entrevista: Estudiar el rol del personal bibliotecario como elemento importante de la implementación y aplicación de la igualdad de género en las bibliotecas públicas.

Confidencialidad: Antes de iniciar la entrevista, el participante ha sido informado de la misma y ha brindado su autorización para su realización y grabación con el fin de recopilar información. Esta autorización se evidencia en el formulario de Consentimiento Informado previamente firmado por el participante, y enviado al correo electrónico de las investigadora.

INICIO DE LA ENTREVISTA:

La entrevista comenzará con la presentación del participante.

Preguntas

1. **Incidente Crítico**

2. **Personal bibliotecario**
   Sexo Masculino
   Edad - 30-35
   Formación académica - Información parcial Mediador de lectura
   Lugar de trabajo - Información del excel COLOMBIA

   [**PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADO**:

   I. **Igualdad de Género:**

Entrevistadora: ¿Qué es para ti la igualdad de género?

PARA MÍ ESTÁ ENFOCADO sobre todo EN LA PERSONA, digamos en le ser humano, cada persona sin importar su sexo biologico pueda acceder a las mismas oportunidades y posibilidades de crecer como ser humano y acceder a los derechos

Yo entiendo como la igualdad de género como una perspectiva que está dentro del campo mismo de las políticas públicas, dentro de las reivindicaciones del feministas y de género, el encontrar un equilibrio, y digamos desbaratar esa jerarquía entre los géneros fem y masc donde las mujeres han estado subordinadas históricamente ante el grupo social de los hombres. Entonces digamos esta perspectiva está muy

asociadas a políticas liberales de encontrar ese equilibrio, esa igualdad. Tengo mis diferencias con esa jerarquia , no porque no sea importantes sino porque hay otras más interesantes

Entrevistadora: si, si , comprendo, bueno siguiente pregunta
¿Consideras importante el enfoque de igualdad de género en bibliotecas públicas?
Sí yo creo que el enfoque de igualdad de género , la igualdad de género es importante en muchos niveles dentro del sector cultural, en específico en las bibliotecas dentro de un área de servicios pensado desde un enfoque de género, creo que es pertinente que las bibliotecas y las bibliotecas públicas, puedan pensar estos enfoques desde el enfoque que estén enfocados en específico como temáticas con enfoque de género y a las poblaciones que se atiende, a las poblaciones que ese atienden debe haber un enfoque digamos una atención diferencial con enfoque de género a nivel diferencial desde la diversidad sexual y mujeres. creo que es importante como esos enfoques poblacionales
Para la alcaldía de Bogotá se ha manejado desde hace algún tiempo la política pública de atención de las personas una atención poblacional diferenciada, la política pública de Bogotá no está enfocado en eso sino en el enfoque étnico para los indígenas, se ha manejado con sus potencialidades.

Entrevistadora: Continuamos entonces con la entrevista, gestión de colecciones es la siguiente parte, hablamos entonces de todo lo referente a la colección, colección de libros al tratamiento de la colección, acá le llamamos procesos técnicos

¿La colección de la biblioteca cuenta con suficientes títulos que fomenten la inclusión de las diversidades sexuales?

Si mira, antes tendríamos que especificar con respecto a que te refieres digamos que si yo mirara la colección de manera general, siempre podría haber más títulos, siempre se puede nutrir y potenciar esa colección que tenemos, en ese sentido sí diría que es importante, que la colección puede tener más títulos en relación con el enfoque de igualdad de género. Además de que esos materiales circulen y se prestan, también que puedan estar en centros de interés conformar centros de interés, como ya lo tenemos que conformó aquí Mauricio, también que sirvan como apoyo en nuestros programas, en específico donde se tratan temas de igualdad de género, es importante seguir nutriendo, si bien tenemos ya libros en el tema, en cada integración de materiales a la colección, podamos seguir comprando libros sobre el tema, que tengan que ver con temas literarios pero también libros informativos. Cabe resaltar que nuestra biblioteca está enfocada en público

infantil y primera infancia, es más o menos el 87% de la colección está orientado a infancia y primera infancia, entonces hay que ver que tanto hay en el mercado [editorial] sobre enfoque de género para público infantil

entrevistadora: y con respecto a la diversidad sexual? o libros que contengan esta temática en está colección?

No sé qué tanto. Pues cómo tiene ese carácter infantil digamos que allí también unos recursos como muy específica que hablan sobre disidencia sexual, identidad de género, cuales hay. yo creo que como dice Yuly habría que hacer un mapeo habría que hacer un mapeo de cuanto hay en el mercado editorial, sin embargo hemos solicitado más materiales y nos faltan materiales que están en otras bibliotecas de la red, no todos están acá.

Entrevistadora: Continuamos

¿Has adquirido alguna vez títulos de temas relacionados a la igualdad de género?

Eh…Si, yo soy, eh mi pregrado es en ciencias sociales y posgrado en estudios feministas y de género,

entrevistadora:y en específico para la biblioteca han solicitado?

Si como te digo,hace algún tiempo hemos solicitado y nos han ido llegando poco a poco, pero como te digo no son todos y otros están en las demás bibliotecas de la red

con la temática infantil, los libros en de la temática de adultos son un 13%.

Entrevistadora:

- ¿Cuenta la biblioteca con algún método o sistema de indización sobre

temas de género?

En el sistema, en el OPAC, que manejamos como catálogo para encontrar los libros no hay un etiqueta específica para género, sin embargo si palabras claves donde puedes encontrar digamos sobre el tema, digamos ¿que

palabras claves podríamos poner ? aparecen con la palabra género no aparecen, en palabras aparecen más: feminismo, género, mujeres.

Lo que hemos hecho es que los libros tienen una clasificación en sistema dewey y le añadimos una bandera feminista, bandera trans, lgbtq segúnsea el caso.

Pero entonces con respecto a tu pregunta hay unas palabras claves pero no una etiqueta específicamente por el tema de género.

- ¿Alguna vez algún usuario se quejó de algún libro referente a temas de

igualdad de género que aparecí en los estantes o catálogo de la biblioteca?

Si, se han quejado, también teníamos puestas las banderas acá, eh, también se han quejado por eso, se han quejado usuarios y también ha hecho ruido de manera institucional ruido con los concesionarios, en relación a que esto es una biblioteca infantil, y ha habido ruido en relación porque hay un tema digamos.. tan comprometido políticamente en relación con los niños y las niñas, entonces digamos que porque habría de hablar de esto con los niños y las niñas, ha sido la gran pregunta, digamos desde que estoy acompañando el espacio se ha sostenido ehh, entonces dentro de esas quejas, a nivel de los usuarios está el porqué se asigna esas categorías a los libros, digamos estaríamos clasificando y politizando la literatura, cuando están allí ¿porque está?

En las mediaciones también ha habido momentos de tensión, cuando ha habido cuidadores, digamos alguna vez sobre el tema de abuso, un cuidador se molestó mucho porque no querían que hablen de abuso con su hija y se retiró del espacio. Cuando estaban las banderas acá como parte del espacio, ha habido cosas como ¿Qué quién nos paga? Como por ejemplo alguna vez sobre el tema de abuso Sí había una constante la perversión de los niños Y la constante de la ideología de género A nivel digamos que institucional los comentarios han sido digamos que en esa dirección En ese mismo sentido como a preguntando se la pertinencia Para trabajar eso con niños y niñas no sé si eso .

En esta biblioteca por lo menos No he recibido quejas al respecto En otras bibliotecas Cómo por qué Este tipo de títulos estaban al alcance de los niños Digamos que porque nosotros no seleccionamos Mejor dicho censurar esos títulos Que no son acordes para la edad de los niños Entonces sigamos Pues que somos biblioteca pública y tenemos una infinidad de libros sobre el tema y otros temas Y ya Pues digamos que el acompañamiento en específico a cada niño Pues está a cargo de sus padres o de la persona Qué los trae la biblioteca. Aparte entonces la persona Entonces los materiales que están disponibles digamos que son materiales que están destinados a hablar sobre el tema de género diversidad Pero también están pensados para el público infantil entonces ya tiene que ver con el prejuicio que pueda tener de a cada persona Y las líneas de pensamiento que digamos quieran considerar en su propia familia Pues eso es respetable pero la biblioteca pues está abierta para todo el mundo y digamos Que yo siento que hay una diferencia entre preguntarse porque y quejarse Me parece que pues son cosas diferentes y que a nivel de red y a nivel de biblioteca hay que preguntarse todo el tiempo sobre todo lo que hacemos, ¿ porque lo hacemos?¿ Cuál es el objetivo ?A qué Responde lo que estábamos haciendo? Una necesidad de la comunidad a un interés de las personas que estamos atendiendo Parece que es válido el cuestionarse si el cuestionarse está orientado Pues a potenciar lo que estamos haciendo Y de qué manera lo estamos haciendo .

III. Servicios de Información

Entrevistadora: Acá en la concepción que tenemos aquí de la bibliotecología los servicios de información por ejemplo la referencia la atención al usuario y qué más podría hacer alertas bibliográficas el hecho de que ustedes cada mes de repente pongan novedades de repente recomienda libros por temas por los por los usuarios todo eso son servicios información entonces vamos a empezar

s- ¿Consideras que en los servicios de referencia se aplica la igualdad de género?

Sí Sí pues de hecho como te contábamos aquí en este lote que específicamente Mauricio pues ha hecho Una búsqueda como exhaustiva de este tipo de materiales Digamos como un centro de interés sobre el tema que son libros que están ubicados específicamente en un lugar marcados como con una etiqueta y adicional en caso de que el usuario venga preguntando específicamente por este tema y están previamente identificados y para referenciar los cómo lo hizo Sin tu pregunta

Si, aquí Mauricio ha buscado libros, se tienen centros de interés y están marcados con una etiqueta.

- ¿Se ha implementado algún servicio de Información o actividades

culturales en pro del empoderamiento femenino?

Servicio de información o actividades culturales

okay sí pues como entrar en yo como que esa pregunta te la voy a responder yo entonces bueno como relacionado tu primera pregunta qué es En referencia a la igualdad de género yo no sé si es igualdad de género yo creo que hay cuestiones como muy importantes y por eso busco es tener la bandera feminista Yoshi en el espacio puesto de las palabras humanismo diversidad sexual porque me parece importante hablar de eso porque políticas públicas en muchas veces esa palabra se anula Aunque tenemos el enfoque de igualdad de género parece que el feminismo es un campo muy político pero no está en contradicción con los procesos técnicos de la institución y de mi labor que me ocupa Qué es la mediación de lectura Entonces yo no sé si igualdad de género en esa vertiente pero sí feminismo Bueno los feminismos a sido como una constante y digamos que en ese sentido las actividades que se han desarrollado han estado en mercado por ejemplo de acompañar las conmemoraciones de las partes feministas Cómo el Día Internacional de la violencia contra las mujeres Qué es el 25 de noviembre no como una conmemoración y celebración misa de la bandera en Colombia sino como una conmemoración más profunda sobre el sentido que tiene la educación social acompañando al movimiento feminista y que se ha llamado algún tiempo como hace un tiempo como el estallido feminista igual que con los servicios con el

tema lgbt para el empoderamiento femenino es una categoría muy problemática porque es una categoría Una categoría muy puntual sobre la diversidad de género no sé si se trabaja vaca en mi opinión es un empoderamiento liberal que te reconoce Esa diferencia que se sabe que igual se tiene hay que hablar de violencia por ejemplo esos aparece allí de manera soterradas hemos hecho eventos entonces sobre el 25 n y sobre la comunidad lgbt sobre identidad y orgullo qué hablan sobre temas de diversidad sexual.

Entonces me comentas que se ha mencionado el día del orgullo y sea menciona el conversatorio es correcto

- ¿Puedes relatar el desarrollo de algún evento o servicio cuyo tema

central sea la comunidad LGBTQ?

Si se han realizado , el día del orgullo y se habló en conversatorios.

- ¿Cuando realizas actividades culturales o de promoción lectora con

enfoque de género has tenido alguna dificultad en la fase de

planificación o ejecución?

Antes cuando planteaste la actividad has tenido algún problema interno tal vez con la jefatura con la red o en tal vez El Ejecutivo en la nación como el cuentacuentos o el conversatorio un usuario se quejó ese tipo de cuestiones a eso me refería

puede pues ahí digamos que esas está ese ruido está distintos niveles Pues digamos que como las personas que se que están quejando pueden pensar que esas cosas son muy violentas muy explícitas las dificultades pues han estado uno como como esos espacios No ha sido fácil la vida de sus espacios con el trabajo de niños y con niñas ácido como un terreno difícil de así dónde es importante pero no es aparece la corrección política Dónde están esos ruidos que de alguna manera no sé si de manera prejuiciosa o no no lo ven propicio es un terreno donde hago pero con esa dificultad Estamos iguales bien ese es un tema pues a veces qué método lógico pero es fácil media siempre tengo que ver cómo trabajar o con ellos y de niñas de qué manera

abordar los De qué manera mediar estos parte de los retos esos son Campos como tú decías muy muy nuevos para explorar en relación a la mediación con los niños y la primera infancia es un camino es muy exploratorio de ensayar y errar.

IV. Acceso a la información:

Qué es entendido permite que las pueden hacer consultas entre la misma

- ¿Has observado limitaciones de cualquier tipo en mujeres para buscar y

acceder a información?

No yo no la hace observado digamos aquí específicamente la biblioteca no porque también digamos que pues tenemos la posibilidad de que el tenemos llegar a personas que tener la posibilidad de acceder a implementar otra cosa es y miramos a nivel de territorio allí la cosa empieza a ser un poco diferente muchas Pues de las personas que están en territorio cercano a la biblioteca son pues población migrante Entonces digamos que habría encontrar como esa manera de conectar porque digamos está la biblioteca y hay más elote casa pero si hay que encontrar la manera de cómo de cómo ellos sepan que pueden acceder a Estos espacios hay un trabajo muy importante en los territorios sin llegar a la gente y nos falta muchas cosas no por explorar Y hacer que Cómo que acercar las vinotecas a esas personas que pues no están viendo la posibilidad de entrar

No, en la biblioteca todas han tenido posibilidad de preguntar, pero a nivel del territorio colombiano si se puede dar, sobre todo en inmigrantes. HACER QUE sepan cómo acceder,

Mauricio ha ido a los territorios, aún falta explorar.

- ¿Cómo manejarías una consulta sobre educación sexual integral?

Pues digamos que en ese caso específico yo lo quería sería Cómo verificar que tenga la colección sobre ese tema y dale varias opciones sobre ese tema y a las personas que están solicitando y ya esa persona puede esperar el material y escoger lo que se acoja amas a su idea sobre educación sexual

porque digamos que parece familia Qué pues hay un tienen una línea de pensamiento que cada pareja me la quiere ceñirse Y eso que nuestro deber es como ofrecer más posibilidades y entregar información y datos para que cada persona es individualidad puede elegir posiblemente también pueda variar esa forma de pensar porque en los libros puedes encontrar información que antes no había visto Me parece que la a nivel general La idea es leer muchas opciones y que haya gran variedad de información para que pueda ver un trabajo eficiente y efectivo para la persona que lo está solicitando.

Cuando digo varias opciones también me refiero a que podemos encontrar en la biblioteca digital distintos tipos de datos pues A eso me refiero como variedad de información no solo variedad temática sino con referencia la sexualidad sino también variedad en el tipo de formato.

Facilitarles opciones a quienes están solicitando, pero el problema es con las líneas de pensamiento de padres de familia

Deber de ofrecer posibilidades y elegir la información que se ajuste a su forma de pensar, también encuentra opciones que tal vez no había visto. Variedad de información. Recursos en la biblioteca digital, videos, libros digitales, colección física.

- ¿Has tenido dificultades en proporcionar información sobre temas

como: comunidad LGBTQ, educación sexual, violencia de género y

empoderamiento femenino?

Le pregunta la otra bibliotecario si ha tenido una dificultad

entrevistadora: por ejemplo un caso hipotético Alguien ha venido a pedirte información y tú no sabías cómo proporcionarse las

Pues bueno eso no ha pasado porque ese es mi campo de estudio de acción desde mi lado no ha habido dificultades. Yo sí pondría atención como cosas que yo sí explorado por ejemplo cuando habla sobre mujer y género creo que hay limitaciones yo creería que sí En el sentido que el grupo de mujeres es muy heterogéneo y de unas condiciones sociales y culturales estructurales

Qué lleva puesto que mujeres migrantes de diferentes nacionalidades no pueden acceder a servicios de bibliotecas.

Cuándo hacemos cuentacuentos siempre estamos realizando educación sexual de forma transversal por ejemplo Cuando hacemos el cuento de Blancanieves estamos reproduciendo ahí patrones heteronorma dos cómo lo intervenimos es allí donde viene la labor del mediador o sea es una educación sexual más allá de papá mamá hacen un niño así sino que involucra otras cosas que están en el día a día y a eso pasa a todos los días a todas las horas en todas las bibliotecas durante la hora del cuento no es como un tema que no esté siempre está sino que eso es lo que se hace con eso.

No ha sucedido, ya que es su campo de acción y se tienen conocimientos. Mujeres y género no son iguales. Relato heterosecual, siempre está el tema de la esi

- ¿Has presenciado algún acto de discriminación por motivos de género

en la biblioteca?

Si se ha pasado y pues no lo hemos tolerado sobre todo Sobre todo con personas trans en específico con mujeres trans Cómo Pues esa gran pregunta de la limitación de las mujeres es una gran pregunta que tiene que hacerse con muchos matices de que mujeres estoy hablando es porque las mujeres trans por lo menos en este país tienen otras necesidades que pues es sobrevivir todo el tiempo hay limitaciones de acceso frente a esas condiciones estructurales también el grupo de las mujeres tiene esas limitaciones en ese sentido pues es Cómo hacer atractivo un programa de lectura para mujer estradas que están ejerciendo la prostitución ese tipo de preguntas no llevan a mencionar preguntas por lo menos se ha sucedido acá con mujeres tras los guardias les falta esa sensibilización y reparación Pero al final no lo permitimos siempre acompañamos y corregimos en el sentido de transformar positivamente los actos y ser inclusive en lo cotidiano.

- ¿Consideras que tu biblioteca satisface las necesidades de información

de la comunidad LGBTQ?

Se tendrían que ver matices, utilizar palabras a nivel política ¿CUáles serían las necesidades del sector cultura? Hay que rastrear las necesidades, conocer limitaciones, necesidad de la

Tendríamos que rastrear necesidades específicas de acceso la cultura en cada aspecto de la comunidad lgbt q más han habido discusiones y avances al interior del sistema biblioteca pero no precisamente se rastrea las necesidades correctas digamos que hay muchas categorías frente al acceso de los servicios de la biblioteca Igualmente entre las necesidades podríamos identificar la visibilización de estas identidades pero más allá no se conoce porque no se tira un estudio

entrevistadora: la pregunta estaba entendida a preguntas que por ejemplo te hayan podido hacer personas de la comunidad y tú desde tu biblioteca hayas podido satisfacer y has venido tal vez a buscar temas por ejemplo como el cambio de identidad o de repente padres cuentos para poder explicarle a la familia o los mismos padres también cuentan con familias de la comunidad y han venido a buscar cuentos o historias que permite explicarles a las niñas el tema de inclusión

- ¿Consideras que la biblioteca tiene las herramientas para facilitar

información que promueva la igualdad de género en la localidad?

Si, la biblioteca ha sido pionera dentro de la red en ese tema y entró de todas las Islas secas sobre todo el tema infantil ha marcado entonces una diferencia frente a otras bibliotecas de la región. Si, ha sido pionera en la red, sobre todo en el tema infantil

Anexo 6: Entrevista C2

GUÍA DE ENTREVISTA

Contexto: La investigación se centra en el funcionamiento de las bibliotecas públicas al momento de implementar la igualdad de género en servicios, actividades culturales, estructura organizacional,

Objetivo de la entrevista: Estudiar el rol del personal bibliotecario como elemento importante de la implementación y aplicación de la igualdad de género en las bibliotecas públicas.

Confidencialidad: Antes de iniciar la entrevista, el participante ha sido informado de la misma y ha brindado su autorización para su realización y grabación con el fin de recopilar información. Esta autorización se evidencia en el formulario de Consentimiento Informado previamente firmado por el participante, y enviado al correo electrónico de las investigadora.

INICIO DE LA ENTREVISTA:

La entrevista comenzará con la presentación del participante.

Preguntas

Incidente Crítico

1. **Personal bibliotecario**
   Sexo Femenino
   Edad - Preguntar : 30
   Formación académica - Información parcial COMUNICADORA SOCIAL, PERIODISMO, LITERATA MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL.
   Lugar de trabajo - Información del excel BOGOTÁ, COLOMBIA y CALI MEDELLÍN

   [**PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADO**:

   I. Igualdad de Género:

   - ¿Qué es para ti la igualdad de género?

Es una meta en países como el nuestro, cuando hablamos de igualdad dde género es porque existe una desigualdad, eso quiere decir que por razones de género fluido o marginado a ciertas personas de participar de entidades públicas o cuestiones públicas Público se delimitaron el uso de su derecho y de esta manera el uso sociales las políticas públicas la sociedad civil han tenido una agenda en el género público una discusión sobre los derechos en términos de género y porque debemos tener como acceso igualitario a las oportunidades Desde esa perspectiva

es muy amplia, es una meta, existe una desigualdad, se ha marginado y se han limitado sus derechos. Discusión sobre acceso igualitario

- ¿Consideras importante el enfoque de igualdad de género en bibliotecas públicas?

Qué derecho es un hecho que digamos que cada vez más presente en la formulación de políticas públicas y no llevan implementación de los enfoques como el enfoque de género que tú qué es importante pero no necesariamente creo que sea visible la manera cómo se puede realizar un foco de 100 W hacer en loteka pública es importante hacerlo pero cuando demos estos escenarios que están disponibles para el acceso público que no sé también pueden caminar haber violencia también puede haber discriminación Pues el enfoque de género se hace necesario para responder con acciones adecuadas así estas violencias y discriminaciones

Si, está cada vez más presenta, nos demanda la implementación, pero no necesariamente visible. Las bibliotecas son

II. Gestión de Colecciones

- ¿La colección de la biblioteca cuenta con suficientes títulos que

fomenten la inclusión de las diversidades sexuales?

Una pregunta que yo me podía responder porque quería conocimiento se la representa sensibilidad en temas de género es un información que te podido conseguir y que puede gustar Buscar en el catálogo pero en este momento no me atreví a decirlo porque eso sería irresponsable no tener los datos podría hablar de una impresión general pero no precisamente si sí o si no

no responde, por falta de conocimiento en representatividad, puedo conseguirla

- ¿Consideras que la colección de la biblioteca cuenta con suficientes

títulos que fomenten la igualdad de género?

Existe una representatividad de mujeres y disidencias , autores y autos diversos, implica una construcción del mundo distinta. Y estamos hablando particularmente de la conclusión de un trabajo Incluye un canon.Construcción de la identidad, racializados, diversos en razones de género. No somos

minoría, pero es importante en el desarrollo de colecciones. Disputa de poder, en adquisiciones, se expresa un sesgo en la colección

- ¿Has adquirido alguna vez títulos de temas relacionados a la igualdad de género?

Si, su pregrado y posgrado en feminismo así que se ha logrado adquirir

- ¿Cuenta la biblioteca con algún método o sistema de indización sobre temas de género?

- ¿Alguna vez algún usuario se quejó de algún libro referente a temas de igualdad de género que aparecí en los estantes o catálogo de la biblioteca?

III. Servicios de Información

- ¿Consideras que en los servicios de referencia se aplica la igualdad de género?

Juegos algo que podría decir desde una perspectiva muy subjetiva pero yo diría qué depende de quien esté brindando el servicio y eso es porque hasta que Leslie loteka no públicas no haya políticas internas sobre transversalización de enfoque de género dependerá de quién lo haga Entonces si tú tienes una persona que está ofreciendo el servicio y está comprende la importancia del servicio que tú estás prestando puede que sí pero si no pues entonces no eso requiere un desarrollo de protocolos y políticas internas que exijan al funcionario que demanden que la persona que esté brindando este servicio tenga un enfoque de género durante la realización del servicio de referencia.

hasta que en la biblioteca no haya una dependerá de quien haga el servicio.

- ¿Se ha implementado algún servicio de Información o actividades

culturales en pro del empoderamiento femenino?

Sí en Bogotá hay un programa bueno una estrategia más bien que se llama el sistema distrital de Cuidado ese sistema distrital de Cuidado funciona a través de unas manzanas del cuidado tiene sus servicios e incluso reúne servicios que ofrece el estado a nivel distrital reúne servicio de salud comunitaria educación culturales para ofrecerles a personas que se encargan de los cuidados estamos hablando sobre todo de mujeres que son las principales responsables de los labores de cuidados Esta es una estrategia de la secretaría distrital de la mujer y desde que se presentó en Bogotá hace unos años desde biblored nos hemos articulado con una serie de programas particulares que responden a varias cosas Entonces se han instalado puntos de lectura en estás manzanas de cuidados que tienen colecciones enfocadas exclusivamente a los temas relacionados con no diría empoderamiento femenino pero si la difusión de colecciones que permitan reflexiones y discusiones alrededor del género y Asimismo la programación Está enfocada hacia allí Asimismo le preguntas por femenina pero también tenemos instalado una cuestión de lectura para los puntos de tensión tegral para la diversidad de género en Bogotá y está enfocada o abocada a la comunidad lgbt se dota de colecciones que principalmente abordan estos temas y la programación está dotada de Personas que vienen a debatir discutir y se ponen la programación temas relacionados a este escenario y tenemos un compromiso fuerte con la política identidad de género del distrito

Sistema distrital de cuidado, reúne servicios del estado, públicos y educativos, salud, principalmente dirigido a mujeres, que son las principales encargadas del cuidado. Bibliored tiene puntos de lectura en manzanas de cuidado, se difunde colecciones que implican reflexiones y la discusión en torno al género.

- ¿Puedes relatar el desarrollo de algún evento o servicio cuyo tema

central sea la comunidad LGBTQ?

Hemos instalado lectura en puntos de lectura integral para personas LGTB en la programación y se discut

- ¿Cuando realizas actividades culturales o de promoción lectora con

enfoque de género has tenido alguna dificultad en la fase de

planificación o ejecución?

Yo creo que la experiencia * Es que la comunidad responde bien esos espacios pero cuando hablamos de temas de género nos enfrentamos a los estereotipos y prejuicios que tienen las personas construidos a ciertos temas es común que hayan discusiones y debates alrededor de eso pero justamente para eso eres o son los escenarios para discutir para debatir para reflexionar y también hay cosas que no deberían ser indiscutibles como el acceso a una persona a sus derechos de manera integral

La comunidad responde bien, pero cuando hablamos de temas de género nos enfrentamos a prejuicios y estereotipos. Es común debates y discusiones. Se desea reflexionar, pero también limitar e

IV. Acceso a la información:

- ¿Has observado limitaciones de cualquier tipo en mujeres para buscar y

acceder a información?

En el proceso de generar la política pública encontramos que las mujeres tienen una limitación para acceder a los servicios de manera general relacionado con la carga Qué tiene en las tareas domésticas y el trabajo, entonces las mujeres suelen desatender su experiencia lectora porque asumen ese árboles y ya luego es muy difícil recuperarla para la biblioteca porque más que todo hacen parque o acompañan a sus hijos Yo diría que esto es una limitación estructural porque no sea adecuado el servicio bibliotecario Asimismo y hemos nos hemos preguntado nosotros que tendríamos que hacer para que las madres puedan estar aquí tal vez deberíamos cenar baños con cambiadores para niños niñas un servicio de guardería por ejemplo o salas de lactancia una serie de cuestiones que nos invitan a nosotros a atender integralmente a la mujer número la maternidad porque allí es particularmente donde hemos identificado que hay un quiebre con la relación con la biblioteca es un tema estructural que como sociedad tenemos que ver que no solo tiene que ver con las mujeres

- ¿Cómo manejarías una consulta sobre educación sexual integral?

Nosotros entre la política pública tenemos un enfoque de género que atiende tanto a las mujeres y responde también a los grupos lgbt Entonces sí si se trata de eso desde nuestra perspectiva de política pública debe haber adecuaciones para poder atender desde el enfoque de género adecuadamente parte para el usuario usuaria o usuarie.

- ¿Has tenido dificultades en proporcionar información sobre temas como: comunidad LGBTQ, educación sexual, violencia de género o empoderamiento femenino?

Sí, yo creo que para atender las denuncias sobre violencia de género al interior de las bibliotecas o de las bibliotecas desde fuera.

Ha sido una dificultad Cómo poder identificar claramente las rutas y las acciones que se deben tomar en los casos de violencia de género en las bibliotecas en relaciones a espacios bibliotecarios.

Yo creo que todos los espacios actualmente están siendo expuestos a la violencia de género no puede ser por ejemplo un usuario que te acose que teme explique o que ejerza cualquier tipo de violencia machista Entonces eso puede pasar y si no en protocolo una ruta de cuada para poder atender ese tipo de enunciado pues es muy difícil responder de manera adecuada.

- ¿Has presenciado algún acto de discriminación por motivos de género

en la biblioteca?

Me visto con mis ojos pero si ha recibido quejas de parte de usuarios que por ejemplo son usuarios o usuarias trans Qué significa con un género y el personal de seguridad que digamos pertenece una empresa particular que se encarga de la apertura de los espacios de cuidarlos no respeta esa identidad, Pues entonces lo Llama por su nombre que aparece el documento el día y no por el nombre con el que se identifica Este es un tema muy recurrente en Latinoamérica que no se respete la identidad del otro , otra y otre.

- ¿Consideras que tu biblioteca satisface las necesidades de información

de la comunidad LGBTQ?

Creo que con acciones como las que te contaba con articulación del sistema distrital de cuidado y las acciones sobre educación sexual integral para las diversidades son acciones importantes no quiere decir que estamos donde tenemos que estar pero sí tendremos que usar para eso también y estudios en los tipos Pero y un respeto hacia esos temas de perspectiva de género en colecciones, articulación con sistemas de cuidado, se ha hecho un avance, pero aún no se está donde se debe estar.

- ¿Consideras que la biblioteca tiene las herramientas para facilitar

información que promueva la igualdad de género en la localidad?

Pues aquí estaremos hablando de Bogotá Yo creo que tiene las herramientas porque tienen las colecciones pero nos faltan capacitaciones, Y para eso son necesarias políticas y protocolos internos que sean transversales en el enfoque de género. En Bogotá tiene las herramientas y colecciones pero falta capacitación y formación de talento humano. políticas y protocolos

Anexo 7: Entrevista a Ch1

GUÍA DE ENTREVISTA

Contexto: La investigación se centra en el funcionamiento de las bibliotecas públicas al momento de implementar la igualdad de género en servicios, actividades culturales, estructura organizacional,

Objetivo de la entrevista: Estudiar el rol del personal bibliotecario como elemento importante de la implementación y aplicación de la igualdad de género en las bibliotecas públicas.

Confidencialidad: Antes de iniciar la entrevista, el participante ha sido informado de la misma y ha brindado su autorización para su realización y grabación con el fin de recopilar información. Esta autorización se evidencia en el formulario de Consentimiento Informado previamente firmado por el participante, y enviado al correo electrónico de las investigadora.

INICIO DE LA ENTREVISTA:

La entrevista comenzará con la presentación del participante.

Preguntas

Incidente Crítico

1. **Personal bibliotecario**
   Sexo Femenino
   Edad - Preguntar : 28
   Formación académica - Información parcial
   GESTIÓN DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA.
   Lugar de trabajo - Información del excel Chile

   [**PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADO**:

I. Igualdad de Género:

- ¿Qué es para ti la igualdad de género?

Que todas las personas tanto mujeres tengamos los mismos derechos y oportunidades lógicamente en cualquier sentido en elaborar familiar cualquier sentido de la vida porque prácticamente hemos sido las mujeres las que hemos tenido menos oportunidades para mí la idea de la igualdad de género es que todas las personas poseen los mismos derechos y las mismas oportunidades

Todas las personas tenemos los mismos derechos en todo sentido de la vida, siempre las mujeres tenemos igualdades

- ¿Consideras importante el enfoque de igualdad de género en bibliotecas públicas?

Importante la verdad es que hoy día en el mundo que vivimos con esta ola de feminismo que está presente en el planeta creo que tiene una relevante súper importante porque por muchos años tanto tanto a las escritoras como los espacios de cultura a las mujeres en los miraron esos abscesos entonces para las bibliotecas públicas que son los espacios donde convergen tanto la cultura como los espacios llores es muy importante el enfoque de género y feminismo.

Superimportante, la ola de feminismo lleva a que esté presente en el planeta.

II. Gestión de Colecciones

- ¿La colección de la biblioteca cuenta con suficientes títulos que

fomenten la inclusión de las diversidades sexuales?

He trabajado desde hace más de un año y medio pero en general posee mucho material dirigido a diversidades Aunque la idea es seguir creciendo en ese sentido Es una de las bibliotecas más pequeñas, tenemos mucho material dirigido a versidad.

- ¿Consideras que la colección de la biblioteca cuenta con suficientes

títulos que fomenten la igualdad de género?

Sí totalmente de hecho poseemos una condición específica Qué es de que feminismo bueno poseemos colecciones por ejemplo desde infantil hasta suceden general y todas ellas tienen bueno la mayoría sus títulos posee enfoque de género o que fomenten la igualdad de género.

Totalmente, colección específica de feminismo, infantil hasta sociedad en general.

- ¿Has adquirido alguna vez títulos de temas relacionados a la igualdad

de género?

Sí en particular acá no hice yo las compras Pero constantemente estamos en un proceso de selección pero en otras bibliotecas sí fui parte de las compras bibliografía que tuviera enfoque de género

Si, no hago adquisiciones, pero sí selección para la adquisición.

- ¿Cuenta la biblioteca con algún método o sistema de indización sobre

temas de género?

por ahora no tenemos un sistema como instaurado Pero tenemos como somos un espacio con enfoque de género la mayoría de los temas tratan de género como tal tanto actividades como bibliografías o cualquier iniciativa Qué potencia hemos debe tener género

no se tiene un sistema instaurado, la mayoría de temas son de género

- ¿Alguna vez algún usuario se quejó de algún libro referente a temas de

igualdad de género que aparecí en los estantes o catálogo de la

biblioteca?

No nunca un usuario se ha quejado, a pesar de que hay libros que no han sido Adquiridos por mí de forma oficial que quizás los libros no apunten al igual de género sino más bien la contraponen como la la visión del espacio pero los detectamos si lo sacamos de la colección pero nadie se quejó del antes de esto nadie nunca lo leyó en verdad.

III. Servicios de Información

- ¿Consideras que en los servicios de referencia se aplica la igualdad de

género?

Qué comen todos Aunque particular obviamente somos un espacio que porque sigue igual de género pero no en todos los edificios de caries a nivel de este país se aplica la igualdad de género.

No en todos, aquí lo aplicamos, pero no en todas las bibliotecas.

- ¿Se ha implementado algún servicio de Información o actividades

culturales en pro del empoderamiento femenino?

Todos nuestros servicios Por así decirlo potencia o fomentar el empoderamiento femenino ya que principalmente nos dedicamos a la igualdad de género y enfoque de género.

- ¿Puedes relatar el desarrollo de algún evento o servicio cuyo tema

central sea la comunidad LGBTQ?

Tuvimos conversatorios en pro de la educación no sexista y uno de ellos se focaliza justamente en las diversidades y la comunidad lgbtq más entonces en este panel tuvimos invitados a madres de personas trans personas trans y educadores de sistema formal de formación que poseemos en Chile donde Gira la conversación en torno como integrar las diversidades sexuales y de género en temas por ejemplo como educación formal e informal Cómo gorras de la casa desde la sociedad misma y desde las aulas porque la mayoría de los docentes no posee herramientas para abordar estás temáticas dentro de las aulas.

Tuvimos un ciclo de conversatorios en pro de la educación no sexista, diversidades y comunidad LGBTQ+, TRANS, PADRES DE PERSONAS TRANS ¿COMO integrarlas desde educación, casa y sociedad?

- ¿Cuando realizas actividades culturales o de promoción lectora con enfoque de género has tenido alguna dificultad en la fase de planificación o ejecución?

En particular aquí dónde venimos trabajando No pero lo mío dificultad ha sido la descentralización del servicio porque en la biblioteca en la cual trabajo es una fundición a nivel nacional Entonces no llegamos a todos los territorios la mayoría de veces nos piden actividades que sean más localizadas a nivel de género en localidades más Rurales pero por ahora no podemos dar Pero igual po disponemos de realidad virtual para que la gente pueda conectarse desde cualquier parte del mundo o del país pero en temas generales No hemos tenido dificultades Al momento de ejecutar más qué detalles de planificación Como por ejemplo movilizar apertura mesas que no están planificadas al pendiente no llegó etcétera Pero nada más

En la biblioteca donde se encuentra actualmente no, pero no está descentralizado el servicio, llegar a localidades rurales es lo complicado pero necesario

IV. Acceso a la información:

- ¿Has observado limitaciones de cualquier tipo en mujeres para buscar y

acceder a información?

He presenciado quizás no aquí en este biblioteca particular pero si algo de mi trayectoria como bibliotecaria que la mayoría de las veces son las mujeres que se hacen cargo del trabajo doméstico y de la crianza Por ende tienen menos tiempo para la educación formal y la alfabetización y eso claramente es una limitación para acceder a la información si no sabe leer o no sabe escribir bien es una limitación por lo tanto se observado que las mujeres tenemos más limitaciones en general que los hombres

Si, he presenciado en mi trayectoria que las mujeres se hacen cargo del cuidado doméstico, lo cual lleva a que tengan menos tiempo, también en el tema de alfabetización, no saben leer bien

- ¿Cómo manejarías una consulta sobre educación sexual integral?

Cómo te mencionaba potenciamos ciclo de conversatorios con de Educación no sexista en los cuales también se habló sobre educación sexual integral en estos casos por ejemplo particular si alguien viene con una consulta No poseamos mucho pero sí poseemos un poco material sobre educación sexual integral y también derivamos a otras bibliotecas que tenga material este tipo para educar a padres o a niñas que son los que se benefician con la educación sexual integral que se ven dentro de las aulas o a padres y madres que buscan este tipo de intención para educarlos en sus casas

Ciclo de conversatorio sobre ESI, poseemos poco material pero también derivamos para educar a padres y niños.

- ¿Has tenido dificultades en proporcionar información sobre temas como: comunidad LGBTQ, educación sexual, violencia de género y

empoderamiento femenino?

Espacio particular no la verdad que somos ética muy abierta todas las temáticas de Qué es un eje fundamental el poder potencial e informar sobre la diversidad que existe en el mundo tanto de Educación o sea educación sexual integral o de hueso sexual y empoderarnos para tener herramientas para enfrentar la violencia de género y obviamente con ello el empoderamiento femenino también como somos una fundación con enfoque de género debemos potenciar en lo más posible estás temáticas Y todo lo que hacemos como fundación pretende eso poderes temáticas como temas fundamentales y hacer el filete caso como dos programas que posee esta fundación.

En este espacio no, porque son un espacio abierto, bib

- ¿Has presenciado algún acto de discriminación por motivos de género

en la biblioteca?

la verdad es que no está pues secular jamás se presenciado ese tipo discriminación pero si en otras bibliotecas me ha pasado que por ejemplo era muy usual hasta hace un par de años qué se preguntaba Como qué género aparece en tu carnet idad y era femenino masculino como ahora sabemos que hay otros géneros que no son Pues los que tenemos de la manera común y corriente y Y esto no se mencione las células del día común y corriente y por lo tanto momento de consultar el género por una u otra opción que no estuviera de por ejemplo ginario veces ya vas una discriminación hacia la persona pero en esta ocasión ética nunca he presenciado una discriminación

No, en particular en esta. Pero en otras bibliotecas hace un par de años se preguntaba por el género del carnet de identidad y no se respetaba la identidad de género.

- ¿Consideras que tu biblioteca satisface las necesidades de información

de la comunidad LGBTQ?

creo que nos falta un poco de material respecto Pero la idea siempre es caminar y potencia que la gente se informe y poder distribuir el mayor tipo de material posible para las personas ya sea de comunidades pertenecientes a las comunidades o no perteneciente a la comunidad lgbt q más porque conté más información mejor podremos resolver cualquier tipo de inconveniente que tengamos respecto a nuestra identidad o género cierto, Entonces tenemos una colección pequeña información es más no solo de información sobre las comunidades y no también novelas con él porque dejé la llave t o temas así pero estamos avanzando en puede crecer en este sentido.

Nos falta material, pero la idea es encaminar y potenciar.

- ¿Consideras que la biblioteca tiene las herramientas para facilitar información que promueva la igualdad de género en la localidad?

ese sentido si nos o Sí poseemos muchos libros pero en general la mayoría tiene la foca de género muchas veces el tema escritos por mujeres porque muchas veces se nos enseñaron escribir entonces La idea es eloteca es promover a las mujeres en la biblioteca y la igualdad de género porque fue el enfoque con el que se creó la biblioteca tener más acceso a la cultura y a las mujeres a través de los libros

Si, poseemos muchos libros, son escritos por mujeres, se nos ha censurado mucho tiempo. Se promueve la igualdad de género para tener.

Anexo 8: Entrevista a Ch2

CARLA GUÍA DE ENTREVISTA

Contexto: La investigación se centra en el funcionamiento de las bibliotecas públicas al momento de implementar la igualdad de género en servicios, actividades culturales, estructura organizacional,

Objetivo de la entrevista: Estudiar el rol del personal bibliotecario como elemento importante de la implementación y aplicación de la igualdad de género en las bibliotecas públicas.

Confidencialidad: Antes de iniciar la entrevista, el participante ha sido informado de la misma y ha brindado su autorización para su realización y grabación con el fin de recopilar información. Esta autorización se evidencia en el formulario de Consentimiento Informado previamente firmado por el participante, y enviado al correo electrónico de las investigadora.

INICIO DE LA ENTREVISTA:

La entrevista comenzará con la presentación del participante.

Preguntas

Incidente crítico

1. **Personal bibliotecario**

Sexo Femenino
Edad 39
Formación académica - Información parcial :
Licenciada en Historia y género y cultura
Lugar de trabajo : Santiago, Chile.
PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADO:

I. Igualdad de Género:

- ¿Qué es para ti la igualdad de género?

Tiene que ver con la equidad y con disminuir las desigualdades y brechas asociadas al género y sexualidades

- ¿Consideras importante el enfoque de igualdad de género en bibliotecas públicas?

Es fundamental, son agentes democratizadores y no podemos pensar una biblioteca pública sin integrar el enfoque de género.

II. Gestión de Colecciones

- ¿La colección de la biblioteca cuenta con suficientes títulos que incluyan a la comunidad LGBTQ+?

Si, pero mientras sigamos con el énfasis en adquirir 2,5% de colección con enfoque de género. Está colección y temas van creciendo año a año. Siempre salen nuevas problemáticas que abordar

- ¿Consideras que la colección de la biblioteca cuenta con suficientes

títulos que fomenten la igualdad de género?

si, es el orgullo de la biblioteca, se trabaja con un compromiso 2,5% de la colección anual se adquieren libros con enfoque de género Colección super rica, relativa a igualdad, feminismo, diversidad, disidencia,

- ¿Has adquirido alguna vez títulos de temas relacionados a la igualdad

de género?

Si

- ¿Cuenta la biblioteca con algún método o sistema de indización sobre temas de género?

Si cuenta

- ¿Alguna vez algún usuario se quejó de algún libro referente a temas de igualdad de género que aparecí en los estantes o catálogo de la biblioteca?

Si, hemos tenido dos tipos de quejas: ciertos títulos no deben estar a disposición de un público en general, la biblioteca funciona desde el 2005, donde lo políticamente correcto ha cambiado, los títulos queer o disidencias sexuales eran conflictivos. La biblioteca género un espacio de lectura SALA +18, pero la idea es que estas colecciones pueden estar, en su momento todo lo relacionado a disidencias se colocaba aquí, pero eso ya cambió

Reclamos o sugerencias pidiendo ajustes en el enfoque de género y capacitar, recomendación con lo contrario que no porque un libro tenga la palabra género

es que tiene el enfoque, había un libro de terapias de conversión, había un equipo que lo había catalogado por error.

Sacar de ciruculación enciclopedias desactualizadas con la homosexualidad, trabajamos con organizaciones LGBT para apoyarnos.

III. Servicios de Información

- ¿Consideras que en los servicios de referencia se aplica la igualdad de

género?

Transversalmente todo el equipo está preparado, implementando con funcionarios nuevos en esto, hay personal muy capacitado. Generalmente si alguno no tiene conocimiento pide el apoyo del funcionario o funcionaria más capacitado

- ¿Se ha implementado algún servicio de Información o actividades

culturales en pro del empoderamiento femenino?

Tenemos una línea de trabajo con enfoque de género, actividades de gestión cultural y fomento lector, Cuentacuentos con enfoque de género desde el 2007 la biblioteca conmemora el día internacional de la mujer trabajadora, medio ambiente “la tierra femenina”, recomendaciones lectoras, talleres, conversatorios, fomento lector , concursos de escritura, clubs de lectura, recitales poéticos.

Encuentros anuales, sexta versión de bibliotecas y género. Capacitar en mediación lectora con enfoque de género

- ¿Puedes relatar el desarrollo de algún evento o servicio cuyo tema

central sea la comunidad LGBTQ+?

Tuvimos una donde no participé, pero fue emblemática, ciclo de cine de diversidad sexual, con el MOBI, mediadores de cine, biblioteca de santiago. Esto fue antes del 2011, donde hubo resistencia de grupos religiosos, en su momento hubo conflicto en la biblioteca.

Cuentacuentos para niños y niñas con títulos sobre diversidad sexual, ha tenido buena recepción, esto fue muy natural

Nicolas tiene dos papás, un libro mediático por presentarlo en una biblioteca y llegó un grupo cristiano-evangelico a criticar y protestar en el evento alegando que se ideologizaba a los niños.

- ¿Cuando realizas actividades culturales o de promoción lectora con enfoque de género has tenido alguna dificultad en la fase de planificación o ejecución?

Si, en general nos dimos cuenta que la mejor manera de planificar, no es solo con enfoque de género, pero la mejor manera es con las comunidades. Muchas veces la dificultad es la asistencia, no llegando al público.

Si deseas que vengan mujeres migrantes, era recoger saberes en torno a las nanas (canciones para niñxs), pero pensar en hacerlo en dos semanas, estas mujeres están trabajando. En otro lugar en un curso de género y migración, todas tenían el día domingo libre y faltaba contar con un espacio de cuidado para niños y niñas.

Asistencia muy feminizada, intentamos que se convoquen a hombres cisgenero para la reflexión a ciertas actividades. Podemos tener públicos prioritarios

IV. Acceso a la información:

- ¿Has observado limitaciones de cualquier tipo en mujeres para buscar y acceder a información?

Alfabetización para adultos, había una brecha amplia de mujeres que no sabía leer, eso dificulta atender a estas personas, si no tienen el conocimiento básico. Se abre sábado y domingo. Se cuenta con obstáculos y el acceso a la información se dificulta. Brecha tecnológica y alfabetización, pero no solo de mujeres. Lo super específico es la crianza y el cuidado, asisten para acceder a información para sus hijos pero no para ellas. Me paso con una abuela venezolana, venía mucho tiempo con sus nietos pero ahora podía ahora venir

sola. pero en un año y medio no podía acceder a al info que le interesaba a ella, sino a

- ¿Cómo manejarías una consulta sobre educación sexual integral?

Remitirá a las colecciones

Tenemos trabada la ley de la ESI, no hay lineamiento institucional

- ¿Has tenido dificultades en proporcionar información sobre temas

como: comunidad LGBTQ, educación sexual, violencia de género y

empoderamiento femenino?

No hace mucho tiempo, pero cuando entre teníamos problemas de tener las colecciones LGBT en un lugar de +18 años, y eso dificulta cuando venían escolares, si era una dificultad en el acceso. Los títulos están en un espacio separado, pero eso ya cambió.

- ¿Has presenciado algún acto de discriminación por motivos de género en la biblioteca?

Las bibliotecas deben ser espacios seguros, donde toda comunidad no reciba ningún tipo de hostigamiento y acoso.

La biblioteca de Santiago fue creada para renovar la gestión de bibliotecas, no somos patrimonial, nuestro foco es cultura, ocio y recreación. Las comunidades se sienten más seguras del espacio. Venían muchos adolescentes de las diversidades con su pareja, se acercaban usuarios a quejarse de eso.

Comentarios misóginos “cuando va a ser el día del hombre”, hemos hecho trabajo con las masculinidades y repensar la masculinidad, pero eso sigue generando resistencia.

Pero esto es cada vez menos. Ahora la resistencia es más por redes sociales, a veces reclaman “ideología de género”.

- ¿Consideras que tu biblioteca satisface las necesidades de información de la comunidad LGBTQ?

Aún nos falta, tenemos colecciones, pero falta mediación y difusión. Falta de recursos y tiempo

- ¿Consideras que la biblioteca tiene las herramientas para facilitar información que promueva la igualdad de género en la localidad?

Si